

Facultad de Humanidades
Licenciatura en Psicología

Trabajo Final de Carrera
Julio de 2026

*Prácticas comunitarias y sus
transformaciones en las trayectorias
de vida de travestis y mujeres trans
en situación de vulnerabilidad
socio-habitacional en la CABA*

Firma



Estudiante

Sofía María Giménez Rébora

ID

000-178-502

Tutor

Lic. Alexis Serantes

AGRADECIMIENTOS.....	3
1. DICCIONARIO DE SIGNIFICADOS Y ACRÓNIMOS.....	4
2. INTRODUCCIÓN.....	5
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	7
4. OBJETIVOS.....	16
5. SUPUESTO.....	16
6. ESTADO DEL ARTE.....	17
7. MARCO TEÓRICO.....	26
8. METODOLOGÍA.....	33
9. RESULTADOS.....	38
9.1. Observación participante:.....	38
9.1.1. Lugares visitados:.....	39
9.1.2. Retratos biográficos.....	42
9.1.3. Tramas vinculares, cuidados y afectos.....	44
9.2. Análisis de entrevistas.....	54
9.2.1. Trayectorias de vida de las TyMT.....	54
9.2.1.1. Familias de origen:.....	55
9.2.1.2. Trayectorias educativas:.....	56
9.2.1.3. Migración temprana:.....	56
9.2.1.4. Trayectorias laborales:.....	57
9.2.1.5. Trabajo sexual/prostitución y feminidad hegemónica:.....	57
9.2.1.6. Trayectorias sanitarias:.....	60
9.2.1.7. Trayectorias habitacionales:.....	61
9.2.1.8. Violencia institucional y social:.....	65
9.2.1.9. Muertes e invisibilización:.....	68
9.2.2. Vínculo con políticas sociales habitacionales del GCBA.....	70
9.2.2.1. Vínculo con el subsidio habitacional:.....	70
9.2.2.2. Vínculo con los paradores:.....	75
9.2.3. Prácticas de cuidado, tramas vinculares y afectos en la comunidad travesti-trans.....	77
9.2.3.1. Prácticas de cuidado:.....	77
9.2.3.2. Tramas vinculares:.....	83
9.2.3.3. Afectos:.....	89
9.2.4. Transformaciones en las trayectorias de vida.....	92
9.2.4.1. Condiciones socio-habitacionales:.....	92
9.2.4.2. Tramas educativas:.....	93
9.2.4.3. Prácticas de salud:.....	93
9.2.4.4. Redes de apoyo:.....	94
9.2.4.5. Inserción laboral:.....	96
9.2.4.6. Reconocimiento y representaciones sociales:.....	96
9.2.4.7. Autorreconocimiento y transformaciones subjetivas:.....	97
10. DISCUSIÓN.....	98
11. CONCLUSIONES.....	107
12. BIBLIOGRAFÍA.....	112

AGRADECIMIENTOS

- A la Mocha, por su admirable labor sosteniendo y tejiendo comunidad.
- A la generosidad de las entrevistadas.

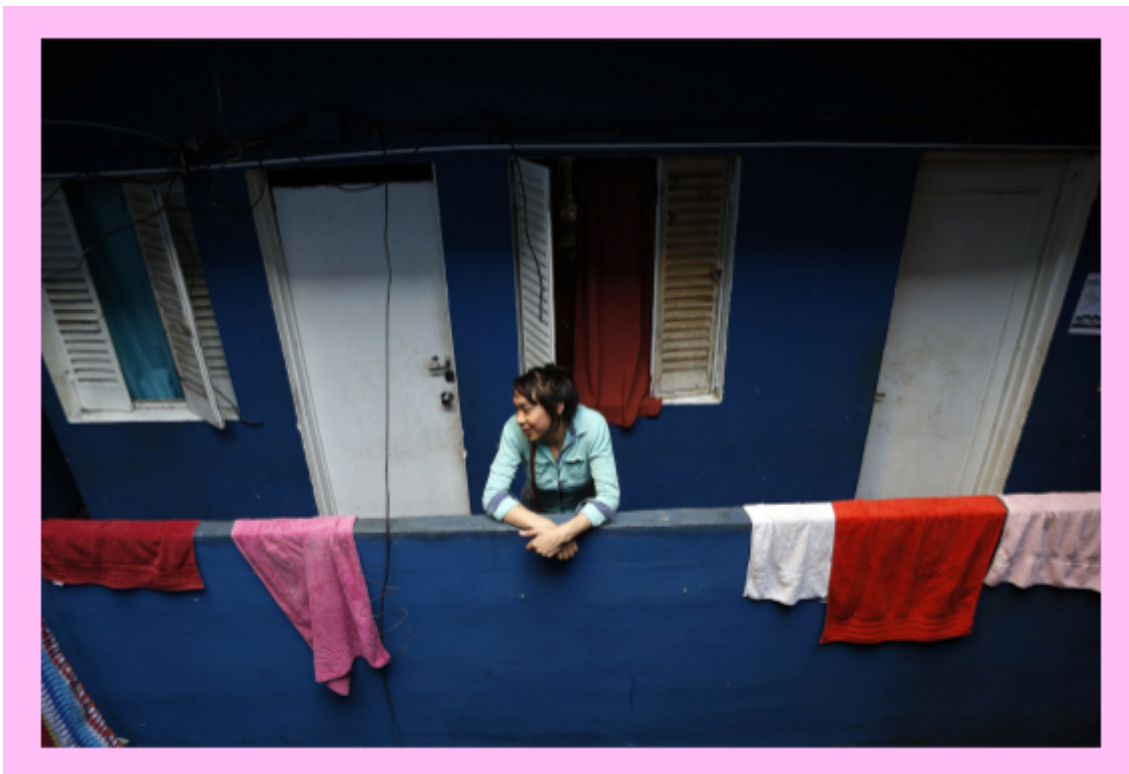
Gracias T. por nuestras charlas. Gracias J. por tu ayuda incondicional.

- A Ale, por escuchar todos mis audios llorando del estrés. Gracias por acompañarme con ternura, aún cuando me desesperanzaba.
- A mis familiares y amigxs que me abrazaron y apoyaron en este proceso.
- A Lohana, Diana, Marlene, por su incansable militancia y sus bellos escritos.
- A las que no están.
- A Ichi, por prestarme el libro de "Las Malas" y regalarme la versión estampada de "Travesti: una teoría lo suficientemente buena".
- A Male, por darme los empujoncitos que necesitaba para comenzar el trabajo de campo.
- A Yami, Ro y Mile, por sus contribuciones a este trabajo.
- A los movimientos del mundo que luchan contra la injusticia, la opresión y los genocidios.

1. DICCIONARIO DE SIGNIFICADOS Y ACRÓNIMOS

- TyMT: travestis y mujeres trans
- CABA: Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- AMBA: Área Metropolitana de Buenos Aires
- GCBA: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
- ATTTA: Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de Argentina
- La Mocha: la “Mocha Celis” es una asociación civil travesti-trans ubicada en el barrio de Once que además comprende un bachillerato popular con su homónimo.
- Misgender o malgenderizar: referirse hacia una persona utilizando pronombres, términos o nombres contrarios a su identidad de género.
- Trava, puto, maricón: palabras utilizadas por la comunidad travesti-trans que operan como forma de autoidentificación y referencia entre pares.
- Parada: espacios públicos donde se ejerce el trabajo sexual/prostitución (Pérez Ripossio, 2022).
- Intervenciones de modificación corporal: incluyen tratamientos de hormonización, inhibidores puberales, y cirugías como los implantes mamarios, la feminización facial y la vaginoplastia, entre otras.

2. INTRODUCCIÓN



Nota. De [Habitante del Hotel Gondolín asomándose], Paruelo, D., 2018, Tiempo Argentino.

Las travestis y mujeres trans (TyMT) históricamente han sido y continúan siendo atravesadas por una multiplicidad de violencias y desigualdades. Esta problemática se enmarca en la brecha entre los avances normativos conquistados y las condiciones materiales que continúan organizando sus trayectorias de vida. La sanción de la Ley de Identidad de Género (2012) y, posteriormente, la Ley de Cupo Laboral Travesti Trans (2021) constituyeron hitos en la lucha de un movimiento criminalizado por el Estado y excluido de prácticamente todas las dimensiones de la vida social. Sin embargo, las condiciones materiales de existencia de las TyMT presentan escasas mejoras desde 2012, especialmente en relación con la problemática habitacional (Botto y Rodríguez, 2018; MPD CABA, 2017).

A lo largo del último siglo, el Estado argentino ha participado en la reproducción de las violencias que atraviesan a la población travesti-trans. Los dispositivos estatales han perseguido y criminalizado TyMT al ignorar su reducida expectativa de vida, invisibilizar los travesticidios/transfemicidios y relegar a esta población al ejercicio del trabajo sexual/prostitución¹ como única alternativa de subsistencia. No obstante, las travestis y mujeres trans presentan una larga tradición de lucha política y organización comunitaria en Argentina. Estos entramados construyen sus propias estrategias de cuidado, así como diversos modos

¹ El término “trabajo sexual/prostitución” respeta el uso de ambas palabras entre las TyMT e identifica una limitación del estudio en relación con el debate abolicionismo-regulacionismo.

vinculares y afectos. Sin embargo, las transformaciones que producen estas prácticas comunitarias en las trayectorias de vida de las TyMT en situación de vulnerabilidad socio-habitacional constituyen una dimensión inexplorada en la literatura científica, especialmente desde el campo de la psicología.

A partir de la concepción de la vulnerabilidad socio-habitacional de las TyMT como un fenómeno históricamente constituido y multidimensional, la presente tesis se propone analizar las transformaciones que produce la participación en prácticas comunitarias en sus trayectorias de vida. Para caracterizar la problemática, este trabajo indaga en múltiples dimensiones que atraviesan las trayectorias de vida de las TyMT en situación de vulnerabilidad socio-habitacional en la CABA, y profundiza en su vínculo con las políticas sociales en materia habitacional del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA). Asimismo, la investigación explora los cuidados, las tramas vinculares y los afectos que circulan en la comunidad travesti-trans, para luego analizar de qué manera se transforman las trayectorias de vida de esta población a partir de su participación en prácticas comunitarias en relación con las condiciones socio-habitacionales, las tramas educativas, las prácticas de salud, las redes de apoyo, la inserción laboral, el reconocimiento social y la configuración subjetiva.

La presente tesis se posiciona desde el enfoque crítico de la psicología social comunitaria (Kincheloe y McLaren, 2012; Wiesenfeld, 2016) y el feminismo interseccional, nutrido por los aportes del transfeminismo y la teoría travesti latinoamericana (Crenshaw, 1991; Koyama, 2003; Wayar, 2021). Este marco analítico posibilita comprender la vulnerabilidad socio-habitacional de las TyMT y sus respectivas prácticas comunitarias como fenómenos producidos por condiciones históricas y materiales específicas, donde dimensiones tales como la condición de clase, la raza y la identidad de género se articulan en la configuración de desigualdades y mecanismos de exclusión. En línea con el enfoque crítico, la relevancia social que urge esta investigación se ubica en un contexto de desfinanciamiento y desmantelamiento de políticas públicas -especialmente aquellas dirigidas hacia la población travesti-trans- por parte del gobierno actual, así como la agudización de la crisis habitacional en la CABA. El estudio de este fenómeno constituye un aporte para la producción académica, así como un punto de partida para el diseño de nuevas intervenciones y políticas públicas para esta población.

Esta investigación utilizó un tipo de diseño cualitativo de corte transversal (Minayo et al., 2023), con un esquema interpretativo (Ynoub, 2015). Con respecto a los instrumentos de producción de información, se desarrolló una observación participante de tipo etnográfico y se realizaron entrevistas semi-dirigidas. Asimismo, la presente tesis adoptó un enfoque basado en la ética relacional (Montero, 2001). Esta postura considera a las TyMT entrevistadas como sujetas productoras de conocimiento, cuyas narrativas e historias de vida constituyen la centralidad de esta tesis. La elección de este posicionamiento constituye tanto una postura ética como política ante la historia de extractivismo cognitivo que actorxs académicxs e institucionales han ejercido históricamente sobre la comunidad travesti-trans.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

*Si alguien quisiera hacer una lectura
de nuestra patria, de esta patria por la
que hemos jurado morir en cada
himno cantado en los patios de la
escuela, esta patria que se ha llevado
vidas de jóvenes en sus guerras, esta
patria que ha enterrado gente en
campos de concentración, si alguien
quisiera hacer un registro exacto de
esa mierda, entonces debería ver el
cuerpo de La Tía Encarna. Eso
somos como país también, el daño
sin tregua al cuerpo de las travestis.
La huella dejada en determinados
cuerpos, de manera injusta, azarosa y
evitable, esa huella de odio.
—Camila Sosa Villada, Las Malas*

3.1. Las travestis y mujeres trans en Argentina

Si bien históricamente las personas que rompen con la matriz cisheterosexual obligatoria han existido en las culturas de los pueblos originarios de nuestro continente (Wayar, 2018), la categoría “travesti” es relativamente reciente. Según Alvarez (2017), los orígenes del uso de esta palabra en la Argentina se remontan a los años 70. El término, proveniente de Brasil y Francia, estaba vinculado principalmente al espectáculo y a los cabarets. Estos eran los únicos lugares en donde las travestis podían vender su fuerza de trabajo y obtener algún tipo de movilidad socioeconómica, ya que se les negaba la participación en el espacio público. Por otro lado, no es hasta finales de la década del 90 que la categoría “mujer trans” comenzó a popularizarse en nuestro país. La palabra “trans” hace referencia a un paraguas de identidades que se ubican por fuera de la normativa sexo-genérica. Sin embargo, muchas organizaciones eligen utilizar el término travesti como reivindicación política, “disputando la universalidad de las identidades y reclamando un origen latinoamericano, pobre y migrante” (p. 46).

3.1.1. De los edictos policiales hasta la Ley de Identidad de Género (2012)

El comienzo de la criminalización institucionalizada de las disidencias sexo-genéricas en Argentina puede encontrarse en la creación de los edictos policiales en 1932, durante la dictadura de José Félix Uriburu. Los edictos policiales fueron disposiciones según las cuales se le otorgaban facultades especiales a la policía provincial y federal para castigar con multas o arrestos, sin intervención alguna del Poder Judicial, a las personas cuyas conductas eran consideradas “amenazantes de la convivencia social”, (Alvarez, 2017; Pita, 2004, como se citó en Cutuli, 2019). Las figuras que afectaban directamente a la población travesti-trans consistían en el artículo 2º F, que penaba con multas o arrestos de 6 a 21 días a quienes se vistieren en público con ropa del “sexo contrario”, y el 2º H, introducido en 1949, que castigaba a las personas que “incitaren o se ofrecieren al acto carnal” (Berkins y Fernández, 2005; Gentilli, 1995, como se citó en Cutuli, 2019). A partir de la creación de la figura de los edictos policiales las trayectorias de las travestis y mujeres trans argentinas se vieron fuertemente impactadas por la violencia institucional y la persecución estatal.

Durante la dictadura cívico-eclesiástico-militar, la represión y persecución por parte del Estado se recrudeció. Este accionar formó parte del plan sistemático de aniquilamiento de un sector de la población considerado como “subversivo” tanto para desarticular la lucha de clases como para disputar e instalar nuevos sentidos comunes vinculados, entre otras cosas, a reforzar y reificar los roles y estereotipos sexo-genéricos (Alvarez, 2017; Núñez Lodwick, 2025). No obstante, al finalizar la dictadura los edictos policiales no fueron derogados. Su desaparición definitiva en todas las provincias del país ocurrió en 2012, el mismo año que se promulgó la Ley de Identidad de Género. Por esta razón, el colectivo travesti-trans se propone visibilizar que la democracia no volvió en 1983 para todxs². Las travestis y mujeres trans relatan una agudización de violencia policial y criminalización estatal que no se detuvo con la presidencia de Raúl Alfonsín, sino que continuó durante las siguientes décadas (Boy y Álvarez Broz, 2025).

La *Masacre de la Panamericana* (1983-1993) fue un período de violencia institucional y civil sistemática contra las TyMT que ejercían el trabajo sexual/prostitución en aquella autopista que conecta la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con distintas localidades de la zona norte del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). Los travesticidios y transfemicidios perpetrados por la policía y los varones que pagan por sexo era frecuente: las TyMT eran asesinadas por personas que pasaban con sus autos y les disparaban (ver figura 1) o también eran atropelladas al intentar escapar de los disparos de las fuerzas policiales (Alvarez, 2017; Núñez Lodwick, 2025). A su vez, los medios de comunicación redactaban titulares amarillistas y deshumanizantes en tonos grotescos y de burla, que paradójicamente permitieron a la

² La presente tesis utilizará el lenguaje inclusivo mediante el empleo de la “x” en consonancia con un posicionamiento ético, epistemológico y político. Esta apuesta procura cuestionar el uso del masculino genérico y las alternativas del tipo “as/os”, que igualmente reproducen el binarismo de género, excluyen a las disidencias sexogenéricas y limitan imaginar existencias que desborden la matriz cisheterosexual.

comunidad travesti-trans comenzar a visibilizar y difundir sus problemáticas a la población general.

Figura 1

Tiro al travesti: ¿deporte de la Panamericana?



Nota. De "Tiro al travesti: ¿deporte de la Panamericana?", por Revista Esto!, 1988, Archivo de la Memoria Trans.

Figura 2

Por temor al contagio del SIDA, los bomberos de San Isidro "la" recogieron con guantes...



Nota. De "Por temor al contagio del SIDA, los bomberos de San Isidro 'la' recogieron con guantes...", por Revista Esto!, 1988, Archivo Biblioteca Nacional Mariano Moreno.

Figura 3

Viaje a travestilandia. Pascual Sandoval, correntino, travesti y peluquero, fue masacrado en Garín...



Nota. De "Viaje a travestilandia. Pascual Sandoval, correntino, travesti y peluquero, fue masacrado en Garín...", por Revista Esto!, 1987, Archivo Biblioteca Nacional Mariano Moreno.

Durante los años 90, las disidencias sexo-genéricas comenzaron a fundar sus propias organizaciones sociales de lucha. La principal consigna de los grupos travesti-trans consistía en la derogación de los edictos policiales y la creación de un Código de Convivencia en la CABA. Si bien en 1998 se logró este objetivo, vecinxs que habitaban cerca de las zonas rojas se manifestaron en contra de la despenalización del ejercicio del trabajo sexual/prostitución en la vía pública, y entonces se reintrodujo esta figura en el artículo 71 (Alvarez, 2017). En 1999, por decreto del presidente Carlos Menem reaparecieron los edictos y recién en 2005, luego de múltiples protestas y acciones de lucha, comenzó a regir un nuevo código en la CABA que

permitía el trabajo sexual/prostitución en espacios públicos a una distancia mínima de 200 metros de templos, instituciones educativas y viviendas (Cutuli, 2019).

Los edictos policiales fueron derogados definitivamente en todas las provincias en 2012, el mismo año en el que se sancionó la Ley de Identidad de Género. Esta última se posicionó como pionera mundialmente en materia de derechos de las personas travesti-trans. Gracias a ella las TyMT pueden modificar la información de su Registro Civil y DNI mediante una declaración jurada sin atravesar un proceso jurídico ni presentar un diagnóstico psicopatologizante (Boy y Álvarez Broz, 2025). La ley también garantiza el acceso gratuito a cirugías y tratamientos hormonales a personas mayores de 18 años.

3.1.2. Violencias y vulnerabilidades

Las travestis y mujeres trans constituyen un grupo social atravesado por múltiples vulnerabilidades constituidas históricamente. El 65,8% abandona su hogar antes de los 18 años, algo que va acompañado en general con la asunción social de la expresión de la propia identidad de género (MPD CABA, 2017).

Además, en Argentina las TyMT cuentan con menores años de escolaridad que las personas cisgénero (Berkins y Fernández, 2005). Este fenómeno se articula en conjunto con dificultades de acceso a un puesto laboral formal. Mientras que en 2014 el 32,6% de la población general con secundaria incompleta lograba insertarse al mercado de trabajo formal (Salvia et al., 2018), en 2016 únicamente el 6,9% de las TyMT con el mismo nivel educativo pudo acceder en algún momento a un empleo registrado. En promedio, el 9% de las travestis y mujeres trans logra acceder a este derecho y una gran mayoría de ellas (70,4%) se encuentra ejerciendo el trabajo sexual/prostitución (MPD CABA, 2017). Esta práctica las expone a diversos riesgos, tales como la criminalización y violencia por parte de la policía, posible exposición a infecciones de transmisión sexual (ITS), y situaciones de consumo problemático, entre otros (Berkins y Fernández, 2005).

Por otro lado, esta población enfrenta privaciones en materia de ciudadanía y derechos, así como actos de discriminación y travesticidios/transfemicidios. Estos asesinatos constituyen la expresión final de una secuencia de violencias contra las travestis y mujeres trans, cuyo carácter estructural y multidimensional remite a un sistema que sostiene el régimen binario sexo-genérico y privilegia las vidas cisgénero (Radi y Sardá-Chandiramani, 2016). Según un informe de la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de la Justicia de la Nación (2025), entre 2016 y 2024 la tasa de travesticidios/transfemicidios en Argentina se ubicó en 13,2 cada 100.000 TyMT, un porcentaje 13 veces mayor al de femicidios de mujeres cis. Asimismo, el 38% de los travesticidios/transfemicidios ocurrieron en el espacio público y más de la mitad de estos crímenes fueron cometidos por personas con quienes no mantenían vínculo previo. Estos datos se diferencian de los femicidios, que son perpetrados por personas conocidas en contextos mayoritariamente domésticos (ODM CSN, 2025). Estas cifras

evidencian que las características de los travesticidios/transfemicidios se encuentran atravesadas por la especificidad de las violencias ligadas a la identidad de género.

3.2. Acceso a la vivienda en la CABA

Las políticas públicas de la última dictadura y del neoliberalismo de los años 90 profundizaron las dificultades habitacionales de las clases populares en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: eliminaron los loteos accesibles, impulsaron el desempleo, la desindustrialización y la pobreza, y dismantelaron asentamientos informales (Mera y Vaccotti, 2013). Este proceso derivó en formas de vulnerabilidad socio-habitacional que persisten hasta la actualidad.

La Encuesta Anual de Hogares de la Ciudad de Buenos Aires identificó que el 47% de los hogares no son propietarios de la vivienda ni del terreno en el que habitan (IDECBA, 2025). Asimismo, el Ministerio Público de la Defensa de CABA (2026) registró que el 13,7% de los hogares habitan una vivienda con tenencia irregular, el 7,7% registra hacinamiento (2 o más personas por habitación de la vivienda) y el 2,5% reside en viviendas precarias -aunque las cifras en la comuna 1 y 3 alcanzan el 9,1% y el 7,3% respectivamente-.

Asimismo, la categoría de vulnerabilidad socio-habitacional comprende también una de las formas más extremas de exclusión social (Di Iorio, 2019): la situación de calle. El *Censo Popular de Personas en Situación de Calle* (2025) detectó un incremento del 170% entre 2017 y 2025 de personas viviendo en la vía pública o en los Centros de Inclusión Social, lugares de alojamiento transitorio para personas en situación de calle. El censo identificó también a 11.832 familias en riesgo de situación de calle que cobran el subsidio habitacional 690/06 y/o que han vivido desalojos planificados por parte del GCBA.

Mientras un porcentaje relevante de personas atraviesan situaciones de vulnerabilidad socio-habitacional, en septiembre del 2023 el 13% de las viviendas en la CABA se encontraban deshabitadas, ya sea por la frecuente rotación de inquilinxs, las dificultades asociadas a la reocupación de los inmuebles o la creciente especulación inmobiliaria, entre otras razones (Di Virgilio et al., 2025). Las tensiones existentes en torno a la disputa por el espacio urbano atentan contra el derecho a la ciudad de los grupos excluidos socialmente (Harvey, 2008). En este marco, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires interviene en la problemática de acceso a la vivienda mediante la implementación de políticas sociales de carácter asistencialista y focalizado, a través de diversos programas habitacionales.

3.2.1. Políticas sociales del GCBA en materia habitacional

El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires comprende tres programas sociales para lidiar con la problemática habitacional de la Ciudad. Primero, el Instituto de Vivienda de la Ciudad (IVC) entrega créditos hipotecarios para facilitar a las personas de ingresos bajos o medios la compra de su primer inmueble (Botto y Rodríguez, 2018). En segundo lugar, desde

2006 el GCBA implementa el Programa Apoyo para Personas en Situación de Vulnerabilidad Habitacional (PAPSVH), mejor conocido como el “subsidio habitacional” o el “690”. Según Ward (2024), este programa consiste en una transferencia monetaria por un período máximo de 12 meses para las personas que cumplan con determinados requisitos, tales como la ausencia de vivienda propia, encontrarse en situación de calle, la residencia en la CABA durante al menos 2 años consecutivos, ingresos que no superen la Canasta Básica Total (CBT) delimitada por el INDEC, la informalidad laboral de todos los integrantes familiares, entre otros. Para postularse como beneficiarias, las personas deben presentar sus DNI, así como un informe social realizado por la Red de Atención (ex Buenos Aires Presente) que verifique la situación de vulnerabilidad y el presupuesto del alquiler de la vivienda. La propia persona en situación de calle debe reunir toda la documentación necesaria para percibir el subsidio habitacional. A su vez, la permanencia en el programa está sujeta al cumplimiento de determinadas obligaciones, como acreditar mensualmente el pago del alquiler y participar en instancias de formación y capacitación orientadas a la inserción laboral (Ward, 2024).

Por último, los Centros de Inclusión Social (CIS) o “paradores” operan dentro de la Red de Atención del GCBA como dispositivos de alojamiento para personas en situación de calle. Los paradores se encuentran abiertos las 24 horas y permiten un período de permanencia de máximo tres meses, con la posibilidad de prórroga a nueve (Bachiller, 2026).

3.2.2. Dificultades para las travestis y mujeres trans

El complejo entramado de vulnerabilidades y violencias que atraviesa a las travestis y mujeres trans se vincula también con la problemática existente en materia habitacional en la CABA. Por lo tanto, la vulnerabilidad socio-habitacional es un fenómeno presente y persistente en la comunidad travesti-trans, construido en la intersección de la condición de clase, la identidad de género, y la racialización, entre otros factores.

A pesar de la sanción de la Ley de Identidad de Género (2012), las condiciones habitacionales de las travestis y mujeres trans empeoraron. Según el relevamiento del Ministerio Público de la Defensa de la CABA (2017), en 2016 el 22,5% alquilaba una vivienda, pero la mitad (11,25%) lo hacía sin contrato. A su vez, el 65% de las TyMT alquilaba solamente una habitación en un hotel-pensión o en un inmueble de ocupación regular o irregular (“tomado”), lo cual implicó un aumento del 1,8% en una década. Por otra parte, para 2016 el 3,6% declaró encontrarse en situación de calle (MPD CABA, 2017).

Por ende, la suma de las situaciones de calle, de alquiler de habitación y de alquiler irregular indica que al menos el 79,85% de las travestis y mujeres trans se encontraba atravesando una situación de vulnerabilidad socio-habitacional para ese momento. Estos fenómenos son incluidos dentro de la definición de riesgo de situación de calle que delimita la Ley 3706 de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2010).

Aunque las travestis y mujeres trans solo constituyen alrededor del 1% de las personas en situación de calle en la CABA (*Censo de Personas en Situación de Calle*, 2025), el presente estudio considera relevante analizar específicamente a las TyMT en situaciones de vulnerabilidad socio-habitacional para poder ilustrar las particularidades que atraviesan sus trayectorias. La manera en que se entrelazan las opresiones ligadas a la clase, la identidad de género y la racialización, entre otras, ubican a este grupo en constante riesgo de situación de calle e inestabilidad habitacional. Su situación socio-habitacional es tan precaria que la posibilidad de vivir en la vía pública puede suceder en cualquier momento (Paiva y Boy, 2024).

3.3. Organizaciones comunitarias travesti-trans

El movimiento travesti-trans en Argentina surge en el marco de la lucha contra la criminalización y los edictos policiales. Su antecedente directo consiste en las organizaciones de maricas y travestis que emergieron en la década de 1950 y brindaban asistencia a quienes eran detenidas y encarceladas. Por ejemplo, el grupo Maricas Unidas Argentinas les facilitaba alimentos, ropa y sostén, así como soluciones habitacionales luego de obtener su libertad (Insausti, 2019, como se citó en Newton, 2024b). Las organizaciones travesti-trans se desarrollaron sobre la base de la militancia de la comunidad homosexual en los años 80, de la que retomaron un discurso político centrado la lucha por los derechos civiles y heredaron la creación de alianzas con otros organismos de derechos humanos surgidos en la transición democrática (Azarian, 2025). A partir de estas movilizaciones, las travestis conformaron el Frente de Travestis en 1986 y la agrupación Transexuales por el Derecho a la Vida y a la Identidad (Transdevi) en 1991. Asimismo, en 1993 fundaron Travestis Unidas (TU), creada por Kenny de Michellis, y la Asociación de Travestis Argentinas (actualmente conocida como ATTTA), encabezada por María Belén Correa (Azarian, 2025; Newton, 2024b).

Figura 4

Karina Urbina en la primera Marcha del Orgullo en Buenos Aires



Nota. Fotografía de autoría desconocida, 1992, Archivo Biblioteca Nacional Mariano Moreno.

Figura 5

Cocina en el departamento de Armenia. Reunión de ATA (actualmente ATTTA) organizando los preparativos para una manifestación.



Nota. Fotografía cromógena de autoría desconocida, 1994, Archivo de la Memoria Trans, Fondo María Belén Correa, Serie Activismo, Buenos Aires, Argentina.

En 1996, Nadia Echazú y Lohana Berkins, dos integrantes de ATA (ahora ATTTA), abandonaron la asociación para construir espacios de representación acordes a sus demandas. Ambas fundaron sus respectivas organizaciones cuya diferencia se ubicaba en relación con su posición frente al debate abolicionismo-regulacionismo del trabajo sexual/prostitución. Por un lado, Nadia Echazú estableció la Organización de Travestis y Transexuales de Argentina (OTRA), y por otro lado, Lohana Berkins conformó la Asociación de Lucha por la Identidad Travesti y Transexual (ALITT) (Azarian, 2025).

Según Cutuli (2010), a principios del siglo XXI ATTTA comenzó a realizar articulaciones con fondos internacionales y fundaciones para distribuir profilácticos a TyMT, facilitar el acceso al testeo de VIH y organizar actividades de sensibilización en hospitales de la CABA sobre el acompañamiento a personas travesti-trans. A su vez, ALITT empezó a gestionar programas sociales de acceso a la canasta básica del GCBA. Esta organización también obtuvo la donación de cinco máquinas de coser por parte del Ministerio de Desarrollo Social para conformar la cooperativa textil “Nadia Echazú”. En este marco, las agrupaciones travesti-trans restantes destinaron sus esfuerzos a atender diversas problemáticas. El Movimiento Antidiscriminatorio de Liberación (MAL) de Amancay Diana Sacayán se enfocó en el ámbito educativo y habitacional en el partido de La Matanza mediante la articulación con partidos políticos, grupos piqueteros y organizaciones sociales. Además, la organización Futuro Transgenérico, encabezada por Marlene Wayar, orientó la lucha hacia los ámbitos artísticos y culturales: en 2007 fundaron el primer periódico travesti latinoamericano llamado “El teje”

(Azarian, 2025; Cutuli, 2010). Asimismo, la creación de la Asociación Gondolín en 2003 surgió luego de la toma de un hotel-pensión en el barrio de Palermo y logró consolidarse como un espacio comunitario referente en el movimiento travesti-trans. En cuanto a la problemática educacional, en 2011 la Fundación Diversidad Divino Tesoro inauguró el bachillerato popular travesti-trans “Mocha Celis”, cuyo objetivo consistía en asegurar el acceso a la educación frente a la exclusión estructural que atraviesa esta población (Newton, 2024b).

Figura 6

Cooperativa textil “Nadia Echazú”



Nota. De [Cooperativa textil “Nadia Echazú”], por Gutraich, A., 2021, Agencia Presentes.

Figura 7

Bachillerato popular travesti-trans “Mocha Celis”



Nota. De “El Bachillerato trans Mocha Celis no puede empezar las clases por falta de fondos”, 2020, Agencia Presentes

Diversas violencias y procesos de exclusión social configuran de manera interseccional la historia de la comunidad travesti-trans en Argentina y continúan atravesando sus recorridos vitales, especialmente en vinculación con la problemática habitacional. No obstante, numerosos registros señalan la presencia de formas de organización comunitaria como estrategias de resistencia y lucha por el acceso a derechos. La presente tesis se posiciona desde la psicología social comunitaria crítica y el feminismo interseccional para abarcar la complejidad de la problemática a estudiar.

A pesar de la relevancia académica y social del estudio de este fenómeno, la investigación existente no ha abordado las transformaciones en las trayectorias de vida de las TyMT en situación de vulnerabilidad socio-habitacional en la CABA al participar en prácticas comunitarias. Asimismo, esta temática permanece prácticamente inexplorada desde el campo de la psicología, y en particular desde la psicología social comunitaria crítica.

Pregunta de investigación:

- ¿Cómo se transforman las trayectorias de vida de las travestis y mujeres trans en situación de vulnerabilidad socio-habitacional en la CABA al participar en prácticas comunitarias?

4. OBJETIVOS

Objetivo general: analizar las transformaciones que las prácticas comunitarias producen en las trayectorias de vida de las travestis y mujeres trans en situación de vulnerabilidad socio-habitacional en la CABA.

Objetivos específicos:

- Indagar acerca de las trayectorias de vida de travestis y mujeres trans en situación de vulnerabilidad socio-habitacional en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en relación con las dimensiones familiares, educativas, laborales, sanitarias, habitacionales, sociales e institucionales.
- Documentar las experiencias de travestis y mujeres trans en relación con el acceso a políticas sociales habitacionales del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en materia habitacional.
- Explorar los afectos, tramas vinculares y prácticas de cuidado que circulan en la comunidad travesti-trans.
- Analizar las transformaciones en las trayectorias de vida de las travestis y mujeres trans, relacionadas con las condiciones socio-habitacionales, las tramas educativas, las prácticas de salud, las redes de apoyo, la inserción laboral, el reconocimiento social y la configuración subjetiva, a partir de su vinculación con prácticas comunitarias.

5. SUPUESTO

El apoyo institucional estatal resulta insuficiente como respuesta frente a la vulnerabilidad socio-habitacional que atraviesan travestis y mujeres trans. Sin embargo, las organizaciones comunitarias que se construyen como respuesta frente a esta problemática podrían configurarse como redes de sostén y resistencia que inciden en sus trayectorias de vida y atraviesan dimensiones habitacionales, educativas, sanitarias, laborales, afectivas y vinculares.

6. ESTADO DEL ARTE

El siguiente apartado examina la literatura científica existente en relación con tres ejes temáticos: trayectorias de vida de travestis y mujeres trans, vulnerabilidad socio-habitacional y su vínculo con políticas habitacionales, y prácticas comunitarias presentes en la comunidad travesti-trans.

6.1. Trayectorias de vida de travestis y mujeres trans

En los últimos años el campo académico ha incrementado su interés por las personas trans y ha comenzado a desarrollar estudios respecto a las problemáticas que las atraviesan (Vincent, 2018). Por un lado, en consonancia con el contexto socio-histórico de lucha de las organizaciones travesti-trans en Argentina, desde comienzos del siglo XXI esta población impulsó y produjo diversos relevamientos en el marco de sus demandas por la visibilización y el acceso a derechos. Estos estudios, corte cuantitativo y mixto, documentan las múltiples vulnerabilidades que atraviesan las TyMT en el acceso a la educación, el empleo formal, la salud y la vivienda, entre otros (Berkins y Fernández, 2005; Berkins, 2007; CENEP et al., 2003; MPD CABA, 2017; ACDH, 2023). Entre los hallazgos, el informe *Cumbia, copeteo y lágrimas* sostiene que la exclusión familiar y el desarraigo, así como la consecuente vulnerabilidad socio-habitacional que las atraviesa llevan a la conformación de una “nueva familia de inclusión” como estrategia comunitaria para la subsistencia y el sostenimiento de la vida (Berkins, 2007). Sin embargo, estos relevamientos no utilizan como metodología principal el estudio de las trayectorias de vida ni se centran en el fenómeno de la vulnerabilidad socio-habitacional. Del mismo modo, estos informes no exploran las prácticas comunitarias en la comunidad travesti-trans ni ilustran respecto a posibles transformaciones en el curso de vida de las TyMT.

Por otro lado, la literatura existente en Latinoamérica ha desarrollado investigaciones cualitativas vinculadas a las trayectorias de vida de travestis y mujeres trans (Almeida et al., 2026; Amao Cenicerós, 2020; Darouiche, 2024a; Dias et al., 2015; Fernández, 2004; Magno et al., 2018; Mosto y Solaterrar, 2025; Newton, 2024b; OVcM, 2019), de personas travesti-trans (Rigueiral, 2019; Rigueiral y Seidmann, 2019) y de mujeres cis y trans (Rossi, 2022). Aunque más de la mitad de los estudios fueron producidos en Argentina, ninguno eligió como recorte espacial la CABA. Esto señala una vacancia específica en el conocimiento sobre las trayectorias de vida de las TyMT en este contexto.

Todos los artículos destacan el rol central que ocupan las violencias en las trayectorias de las travestis y mujeres trans. Los hallazgos evidencian predominantemente experiencias de violencia institucional, tanto policial como en los ámbitos educativo y sanitario. Las historias de vida de las TyMT suelen iniciar con el rechazo y desarraigo familiar a una edad temprana frente a su identidad de género. Aunque en la mayoría de los estudios argentinos la migración interna

o internacional emerge como consecuencia de este rechazo (Darouiche, 2024a; Fernández, 2004; Newton, 2024b; OVcM, 2019; Rigueiral, 2019; Rossi, 2022), la literatura de otros países latinoamericanos no describe estos fenómenos migratorios. Estos resultados evidencian que las trayectorias travesti-trans se configuran según el contexto territorial y político, lo que refuerza la relevancia de estudios situados en ámbitos locales.

En esta línea, algunos estudios argentinos destacan la sanción de la Ley de Identidad de Género (2012) como un punto de inflexión en las trayectorias de vida de las TyMT. Newton (2024b) documenta diferencias cualitativas en las posibilidades de vida antes y después de la ley vinculadas a la participación en el espacio público, el ingreso a la educación formal, la aparición de nuevas alternativas laborales y el acceso a la salud. Asimismo, Rigueiral (2019) identifica que la obtención del DNI con identidad autopercibida permitió incrementar el acceso a la salud, al trabajo formal y a la educación superior, y también produjo transformaciones subjetivas en relación con la propia identidad. Sin embargo, estos estudios fueron producidos con anterioridad al desfinanciamiento y desmantelamiento de las políticas públicas orientadas a la población travesti-trans que caracteriza el contexto actual y no analizan las trayectorias de las TyMT en situación de vulnerabilidad socio-habitacional.

Frente a la exclusión del mercado laboral formal, todos los artículos relevados documentan el ejercicio del trabajo sexual/prostitución como principal estrategia de subsistencia económica disponible para las TyMT. Esta práctica tiene un carácter dual: por un lado, las expone a abusos sexuales, violencia policial y consumo de sustancias psicoactivas, y por otro lado, los hallazgos señalan que el trabajo sexual/prostitución puede funcionar para algunas TyMT como espacio de socialización, de creación de lazos afectivos y de movilidad social ascendente (Almeida et al., 2026; Fernández, 2004; Magno et al., 2018; Mosto y Solaterrar, 2025; Newton, 2024b; Rossi, 2022). El trabajo sexual/prostitución emerge en la literatura como un eje articulador de las trayectorias de las TyMT que organiza tanto sus condiciones de vulnerabilidad como sus formas de sociabilidad y construcción de lazos.

Aunque la vulnerabilidad socio-habitacional atraviesa las trayectorias de las travestis y mujeres trans de manera estructural, solo la mitad de los estudios relevados mencionan problemáticas habitacionales, y únicamente dos las abordan en profundidad (Darouiche, 2024a; Dias et al., 2015). Darouiche (2024a) describe obstáculos burocráticos, discriminación por parte de inmobiliarias o propietarixs y sobrepagos en el acceso a la vivienda. Asimismo, Dias et al. (2015) señalan que las TyMT en situación de calle acumulan experiencias de violencia física, psicológica, sexual e institucional. No obstante, sus hallazgos también documentan que la situación de calle produce procesos importantes de subjetivación en las TyMT, ya que construyen lazos duraderos con otras compañeras que continúan manteniendo aún cuando ingresan a hogares.

En cuanto a las prácticas comunitarias, los artículos existentes documentan diversas estrategias de resistencia de travestis y mujeres trans. Las investigaciones destacan formas de organización política para luchar por el acceso a derechos, así como redes de apoyo y sostén

frente a las problemáticas que atraviesan las trayectorias de las TyMT. Además, los estudios mencionan distintos tipos de cuidados y afectos que circulan en la comunidad travesti-trans. Si bien los hallazgos identifican fenómenos comunitarios y ciertas transformaciones a partir de la participación de las TyMT en ellos, sólo cuatro de los estudios investigan desde el campo de la psicología (Dias et al., 2015; Mosto y Solaterrar, 2025; Rigueiral, 2019; Rigueiral y Seidmann, 2019) y únicamente uno de ellos lo hace desde la psicología social comunitaria (Rigueiral, 2019).

6.2. Vulnerabilidad socio-habitacional y políticas habitacionales

La vulnerabilidad socio-habitacional es un fenómeno prevalente y persistente en las grandes urbes del mundo, incluida la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Esta problemática afecta a un gran porcentaje de travestis y mujeres trans, y se constituye como causa y a la vez consecuencia de diversos modos de exclusión y violencias que atraviesan sus experiencias de vida (Paiva y Boy, 2024). Disciplinas como la sociología, el trabajo social, la geografía, el derecho y la salud comunitaria han explorado las trayectorias socio-habitacionales de personas travesti-trans alrededor del mundo (Botto y Rodríguez, 2018; Boy y Paiva, 2022; England, 2022; Glick et al., 2019, 2020; Lyons et al., 2016; Paiva y Boy, 2024; Pettas et al., 2025; Ramalho, 2023; Vega Quevedo, 2021). Los hallazgos principales documentan la situación de calle como una constante estructural en las trayectorias de las TyMT. Asimismo, la mitad de los estudios identifican a los hoteles-pensión como la principal alternativa habitacional de la comunidad travesti-trans y señalan la prevalencia de situaciones de tenencia irregular por la falta de contratos de alquiler, frecuentemente asociada a la ausencia de recibos de sueldo. La mayoría de los artículos describen condiciones habitacionales precarias, como hacinamiento y falta de privacidad, vinculadas al alojamiento en paradores y al alquiler de habitaciones compartidas. Además, las investigaciones latinoamericanas (Botto y Rodríguez, 2018; Boy y Paiva, 2022; Paiva y Boy, 2024; Vega Quevedo, 2021) hacen referencia a los desalojos vinculados a la falta de pago como fenómeno generalizado entre las travestis y mujeres trans, lo que profundiza su inestabilidad habitacional.

En relación con la identidad de género de las TyMT, los resultados identifican la presencia de discriminación en el acceso a la vivienda -ya sea por parte de propietarixs o dueñxs de hoteles-pensión- y en centros de alojamiento para personas en situación de calle. Estas formas de exclusión sistemáticas profundizan su vulnerabilidad socio-habitacional y las condenan a condiciones de vida extremadamente precarias como la situación de calle. Además, un hallazgo relevante de tres estudios norteamericanos (Glick et al., 2019, 2020; Lyons et al., 2016) indica que las personas trans enfrentan mayores dificultades para acceder a una vivienda o al ingresar a un parador cuando su apariencia no se ajusta a los estándares binarios de género -*cispassing*-. Es decir, si bien las TyMT sufren discriminación por ser

personas trans, el acceso a la vivienda también se encuentra condicionado por qué tan “femenina” se percibe su apariencia.

El vínculo entre las políticas habitacionales del GCBA y la población en situación de vulnerabilidad socio-habitacional constituye una temática poco explorada por la literatura científica. Los artículos relevados (Botto y Rodríguez, 2018; Boy y Paiva, 2022; Paiva, 2020; Paiva y Boy, 2024; Rosa y Toscani, 2020) identifican obstáculos burocráticos y requisitos restrictivos para acceder al subsidio habitacional, como la presentación de documentación que gran parte de esta población no posee. Ante estas dificultades, muchas personas recurren a amparos judiciales para percibir el programa. Los estudios también señalan que el monto del subsidio resulta insuficiente para alquilar una vivienda en la CABA, lo que conduce a residir en hoteles-pensión con condiciones habitacionales precarias o retornar a la situación de calle.

Los trabajos específicos sobre población travesti-trans en CABA (Botto y Rodríguez, 2018; Boy y Paiva, 2022; Paiva y Boy, 2024) subrayan problemáticas particulares y diferentes a las de la población general en situación de vulnerabilidad socio-habitacional. Por ejemplo, Paiva y Boy (2024) señalan que los paradores del GCBA no responden a las necesidades específicas de las TyMT en situación de calle, ya que la oferta callejera de sexo requiere espacios privados que permitan desarrollar prácticas de cuidado corporal con mayor intimidad y comodidad. Botto y Rodríguez (2018) identifican que solo la mitad de los hoteles-pensión encuestados en CABA admiten aceptar la estadía de travestis y mujeres trans, ya que un gran porcentaje de hoteleros sostiene prejuicios y estigmas vinculados a que “dan mala apariencia”, mantienen “hábitos inadecuados”, venden y/o consumen sustancias psicoactivas y ejercen el trabajo sexual/prostitución. Además, este artículo identifica problemáticas específicas de esta población en los paradores, en donde las mujeres cis las discriminan y están disconformes de que compartan espacios con sus hijxs.

Frente a la vulnerabilidad socio-habitacional que atraviesan las TyMT y la insuficiencia de las políticas habitacionales estatales en mitigar la problemática, la literatura relevada menciona hallazgos no delimitados en los objetivos de investigación que identifican a las prácticas comunitarias travesti-trans como estrategias de resistencia significativas en sus trayectorias de vida. Los estudios destacan la creación de redes de contención y sostén (Botto y Rodríguez, 2018; Boy y Paiva, 2022), el agrupamiento para que el alquiler sea más económico -lo cual también lleva al hacinamiento- (Boy y Paiva, 2022; Paiva y Boy, 2024; Vega Quevedo, 2021) y el alojamiento de otras personas trans en su propia vivienda (Glick et al., 2019; Pettas et al., 2025). Sin embargo, las investigaciones no profundizan en los fenómenos comunitarios porque no son parte del objetivo de investigación y no investigan desde el campo de la psicología social comunitaria crítica.

La literatura existente respecto a las TyMT en situación de vulnerabilidad socio-habitacional y su vinculación con las políticas habitacionales del GCBA (Botto y Rodríguez, 2018; Boy y Paiva, 2022; Paiva y Boy, 2024) resulta insuficiente para comprender la complejidad del fenómeno. Las investigaciones del norte global profundizan sobre la

discriminación que sufren las TyMT por su identidad de género, pero estos resultados no necesariamente pueden ser extrapolados a las vivencias de países periféricos donde las violencias por la identidad de género confluyen con la opresión de clase, el racismo y la violencia machista. Aunque la mayoría de los artículos describen estrategias comunitarias de las TyMT para afrontar la problemática socio-habitacional, ninguno indaga en profundidad sobre la temática. Esta vacancia impulsó el diseño de la presente investigación, que se propone indagar en esas prácticas comunitarias y en las transformaciones que estas producen en las trayectorias de vida de las TyMT desde la psicología social comunitaria crítica con perspectiva feminista interseccional.

6.3. Prácticas comunitarias en la comunidad travesti-trans

Las prácticas comunitarias en la comunidad travesti-trans constituyen un campo de estudio emergente, desarrollado principalmente en Latinoamérica desde los años 2000 y consolidado en el período posterior a la pandemia. La literatura relevada comprende estudios centrados en las estrategias comunitarias entre TyMT e investigaciones sobre trayectorias de vida que abordan este fenómeno como hallazgo secundario. La recurrencia de estas referencias emergentes en distintos ejes temáticos evidencia la centralidad de las prácticas comunitarias en las trayectorias de las TyMT y refuerza la pertinencia de su estudio específico.

Los artículos relevados en el eje “trayectorias de vida de travestis y mujeres trans” identifican dimensiones vinculadas a los cuidados, las tramas vinculares y los afectos que circulan en la comunidad travesti-trans, aun cuando estos aspectos no se encuentran explicitados en los objetivos de investigación. Las investigaciones destacan formas de organización política para luchar por el acceso a derechos, así como redes de apoyo y sostén frente a las problemáticas que atraviesan las trayectorias de las TyMT. Algunos estudios exploran las tramas vinculares presentes en la comunidad travesti-trans en experiencias relacionadas con el trabajo sexual/prostitución y la situación de calle. En este marco, las “madres de la ruta” (Newton, 2024b), las “familias de la calle” (Dias et al., 2015) y las “relaciones de pupilaje” entre “pupilas” y “madres” (Fernández, 2004) surgen frente a la expulsión temprana de las TyMT de sus hogares y resignifican la noción de familia a partir de prácticas de cuidado y sostén comunitario. En Brasil, Almeida et al. (2026) describen el uso del argot LGBTTTIQ+ “Pajubá” como una práctica de resistencia frente a las violencias que fortalece la unidad y el sentido de pertenencia comunitaria. Asimismo, Newton (2024b) identifica prácticas de memoria colectiva y el uso del humor y la ironía como estrategias comunitarias para sobrellevar el duelo frente a las frecuentes muertes y travesticidios/transfemicidios. En relación con los afectos que circulan en la comunidad travesti-trans, Almeida et al. (2026) destacan la presencia de emociones negativas tales como hartazgo, ansiedad, tristeza, paranoia y vergüenza, ligadas a las múltiples violencias que atraviesan las TyMT y a su relegación a lugares de abyección. Aunque estos estudios aportan

elementos relevantes sobre la participación comunitaria de las TyMT, sus objetivos se orientan principalmente al análisis de las trayectorias de vida y no profundizan específicamente en las prácticas comunitarias travesti-trans.

Los estudios del norte global revisados en el eje de “vulnerabilidad socio-habitacional y políticas habitacionales” también señalan estrategias comunitarias entre personas trans frente a la problemática habitacional. Aunque sostienen marcos teóricos críticos e interseccionales para conceptualizar las desigualdades, sus resultados identifican la ayuda mutua (England, 2022; Pettas et al., 2025) y el apoyo social (Glick et al., 2020) como tácticas de afrontamiento que, si bien tienen un carácter colectivo, no las inscriben en una matriz política ni cuestionan las condiciones estructurales que las producen. Estos hallazgos resultan insuficientes para comprender las prácticas comunitarias de las TyMT en Argentina y Latinoamérica. A diferencia de la tradición norteamericana y europea, el corpus latinoamericano identifica formas de organización y resistencia colectiva que interpelan políticamente la precariedad y se inscriben en trayectorias históricas de lucha por la transformación de las condiciones materiales de existencia frente a opresiones estructurales de clase, género, raza e identidad de género.

En cuanto a la literatura específica sobre prácticas comunitarias en la comunidad travesti-trans, los artículos revisados (Álvarez Broz, 2018; Basante y Chaves, 2025; Boy et al., 2020; Bravo, 2019; Cáceres et al., 2021; Cutuli, 2009; Darouiche, 2024b; Fernández-Vergara y Quiñones-Campos, 2023; Hernández, 2025; Messina, 2023; Newton, 2021, 2024a; Pérez Ripossio, 2022a, 2022b) identifican como principal hallazgo el carácter político de las formas de organización entre TyMT. La militancia y la participación en la lucha por la visibilización de las violencias y el acceso a derechos atraviesa las grupalidades y configura los vínculos, cuidados y afectos que circulan entre ellas. Asimismo, Boy et al. (2020) subrayan la doble relación que tienen las organizaciones travesti-trans con el Estado: por un lado, funcionan como un paliativo ante la ausencia de respuestas públicas, y por otro lado actúan como nexo entre la población travesti-trans y los organismos estatales. A diferencia de los estudios del norte global, este corpus sitúa las prácticas comunitarias travesti-trans en una matriz colectiva de organización y resistencia política, lo que refuerza la relevancia de su estudio situado.

Uno de los principales hallazgos sobre las tramas vinculares entre travestis y mujeres trans es la conformación de “familias elegidas”, es decir, familias no nucleares. La literatura describe distintas configuraciones vinculares, como la relación entre “madres” e “hijas” (Álvarez Broz, 2018; Darouiche, 2024b; Messina, 2023; Newton, 2021), “madrinas” y “sobrinas” (Pérez Ripossio, 2022a, 2022b), y el lazo fraternal entre “hermanas” (Darouiche, 2024b). Estos vínculos emergen tras los procesos de desarraigo familiar, escolar y laboral que atraviesan las TyMT y funcionan como espacios de sostén, contención y socialización. Además, estos lazos transmiten estrategias de supervivencia y cuidado, así como códigos comunitarios, especialmente vinculados al ámbito del trabajo sexual/prostitución.

Ahora bien, el corpus presenta debates respecto a la manera de conceptualizar las familias elegidas, particularmente en torno a las tensiones entre dinámicas horizontales y

relaciones asimétricas de poder. Por un lado, Newton (2021) y Álvarez Broz (2018) sostienen que estos vínculos funcionan simultáneamente como espacios de sostén mutuo, socialización comunitaria y organización colectiva de la supervivencia. Por otro lado, Perez Ripossio (2022a, 2022b) identifica vínculos asimétricos entre las “madrinas” e “hijas”, es decir, entre las TyMT de mayor edad y las TyMT jóvenes y migrantes. Según este autor, las “madrinas” cumplen roles de protección y socialización, pero también ejercen lazos de dominación mediante la apropiación de los ingresos económicos que las “hijas” obtienen a través del trabajo sexual/prostitución. Estos hallazgos tensionan con los planteos de Darouiche (2024b), quien, si bien identifica algunos casos en los que ciertas “madrinas” se aprovechan económicamente de TyMT migrantes, el autor señala que la propia comunidad reprueba estas prácticas. Asimismo, cuestiona la perspectiva de Pérez Ripossio (2022b) y argumenta que dichas interpretaciones invisibilizan la complejidad de los vínculos de parentesco construidos en la comunidad travesti-trans. Darouiche (2024b) sostiene que Pérez Ripossio (2022b) no distingue entre las figuras de “madre” y “madrina” y por ende produce un “borramiento epistemológico” de las prácticas de cuidado y apoyo mutuo que estructuran los vínculos entre “madres”, “hijas” y “hermanas” en contextos de exclusión y precariedad (p. 73).

Además de las relaciones de parentesco, las TyMT se organizan según la generación a la que pertenezcan. El estudio de Cutuli (2009) analiza estos vínculos dentro de una cooperativa travesti-trans del AMBA e identifica al espacio como un lugar donde las TyMT “mayores” y las “menores” intercambian conocimientos y experiencias vitales. La autora describe también la existencia de jerarquías, donde las “mayores” ocupan roles vinculados a la gestión del espacio y el dinero, así como al protagonismo en instancias de lucha y militancia política. Esta investigación posee cierta antigüedad, ya que se desarrolló unos años antes de la sanción de la Ley de Identidad de Género y en un contexto sociopolítico distinto al actual. La presente tesis amplía este trabajo al abarcar diversas prácticas comunitarias desarrolladas en la CABA desde la psicología social comunitaria crítica y situarlas en este momento histórico.

Más allá de las diferentes categorías que organizan la comunidad travesti-trans, algunos estudios identifican formas de organización comunitaria basadas en dinámicas horizontales de participación y cuidado colectivo. En esta línea, Hernández (2025) documenta en el Hotel Gondolín -uno de los hoteles tomados por TyMT frente a la problemática socio-habitacional- dinámicas horizontales en las que las personas alojadas participan en asambleas mensuales de toma de decisiones y se les asignan tareas rotativas mensuales. Sin embargo, el artículo desarrolla sus hallazgos desde el campo de la arquitectura y no profundiza en el análisis de los vínculos entre TyMT.

En relación con los cuidados, la literatura existente destaca que las experiencias tempranas de desarraigo familiar y escolar, así como la consiguiente exclusión del mercado laboral formal, producen fenómenos de desafiliación social. Por lo tanto, las redes de apoyo, sostén y contención constituyen la forma de cuidado principal entre travestis y mujeres trans. Asimismo, los hallazgos sostienen que frente a la insuficiencia de las políticas estatales la

organización comunitaria posibilita la circulación de cuidados vinculados a los elementos necesarios para la satisfacción de las necesidades básicas de subsistencia y a las problemáticas habitacionales, sanitarias y laborales. Cáceres et al. (2021) documentan el surgimiento del “Teje Solidario” durante la pandemia, una iniciativa de la organización Mocha Celis para que las personas travesti-trans logren acceder a comida, abrigo y cercanía.

En este marco, algunos artículos relevados evidencian cuidados comunitarios frente a la problemática habitacional que atraviesa las trayectorias de las TyMT. Las estrategias más frecuentes consisten en sostener económicamente a alguna compañera para que cubra los gastos del alquiler, vivir entre varias personas para abaratar costos y alojar temporalmente a la que se encuentre en situación de calle (Álvarez Broz, 2018; Boy et al., 2020; Darouiche, 2024b). Hernández (2025) describe la toma del Hotel Gondolín como una respuesta a la problemática habitacional de la CABA, en donde las TyMT construyeron su propia alternativa de vivienda mediante un esquema participativo “desde abajo”. Asimismo, la organización “No Tan Distintos” produce espacios de reflexión crítica frente a las dinámicas estructurales de exclusión habitacional y brinda asesoramiento legal para mujeres cis y trans (Basante y Chaves, 2025).

Aunque el corpus identifica principalmente tramas vinculares y prácticas de cuidado en la comunidad travesti-trans, el estudio de los afectos ocupa un lugar secundario y recibe menor desarrollo analítico. Los artículos que exploran dichos elementos (Bravo, 2019; Álvarez Broz, 2018; Cáceres et al., 2021; Darouiche, 2024b; Fernández-Vergara y Quiñones-Campos, 2023; Messina, 2023; Newton, 2024a; Pérez Ripossio, 2022a, 2022b) describen la presencia de alegría y cariño vinculada a la participación grupal, así como sentimientos de esperanza dirigidos hacia futuros logros en materia de derechos. Las trayectorias de vida de las TyMT presentan momentos de soledad, especialmente antes de la creación de redes de apoyo y sostén (Álvarez Broz, 2018; Darouiche, 2024b; Messina, 2023; Pérez Ripossio, 2022a, 2022b). Los estudios documentan instancias de dolor, frustración y agotamiento en la comunidad que pueden derivar en parálisis y malestar en las personas travesti-trans. Sin embargo, los hallazgos también sostienen que la rabia y la furia operan como el motor de la lucha por el acceso efectivo a derechos (Fernández-Vergara y Quiñones-Campos, 2023; Messina, 2023).

La literatura existente no estudia la vinculación entre las prácticas comunitarias y las trayectorias de vida de las TyMT en situación de vulnerabilidad socio-habitacional como objeto de análisis específico. En particular, ninguna investigación indaga en las transformaciones que la participación comunitaria produce en esas trayectorias. Aunque los estudios relevados analizan principalmente las tramas vinculares y los cuidados que circulan en la comunidad travesti-trans, la dimensión afectiva de estas configuraciones permanece subexplorada y recibe escaso desarrollo analítico. A nivel metodológico, solo cuatro estudios recurrieron a la observación participante o al enfoque etnográfico para estudiar estas prácticas (Bravo, 2019; Cáceres et al., 2021; Darouiche, 2024b; Pérez Ripossio, 2022a), lo que limita el acceso a las dimensiones más cotidianas, relacionales y afectivas de la vida comunitaria travesti-trans. Por

último, ningún estudio articula estas dimensiones desde la psicología social comunitaria crítica con perspectiva feminista interseccional en el contexto político actual de la CABA.

7. MARCO TEÓRICO

*Yo, reivindico mi derecho a ser un
monstruo,
ni varón ni mujer,
ni XXI ni H2O.
Yo, monstruo de mi deseo,
carne de cada una de mis pinceladas,
lienzo azul de mi cuerpo,
pintora de mi andar,
no quiero más títulos que cargar,
no quiero más cargos ni casilleros a
donde encajar,
ni el nombre justo que me reserve
ninguna Ciencia. (...)
—Susy Shock, “Monstruo mío”*

La presente investigación toma como ejes principales la psicología social comunitaria crítica y la perspectiva feminista interseccional y situada, que recupera los aportes del transfeminismo y la teoría travesti latinoamericana.

7.1. Psicología social comunitaria crítica

La psicología social comunitaria constituye una rama de la psicología surgida durante los años 70 en Latinoamérica frente a la insuficiencia de la psicología social en proveer soluciones a las problemáticas urgentes que atravesaban la región (Montero, 2004). Este campo se nutre de múltiples aportes teóricos para formular modelos que sostengan como objetivo la transformación social de las realidades. En este marco, su objeto de estudio consiste en los elementos psicosociales que “permiten desarrollar, fomentar y mantener el control y poder que los individuos pueden ejercer sobre su ambiente individual y social para solucionar problemas que los aquejan y lograr cambios en esos ambientes y en la estructura social” (Montero, 2004, p. 32).

A su vez, las teorías críticas sostienen una concepción ontológica materialista-dialéctica y comprenden a su objeto de estudio como producto de relaciones sociales históricamente constituidas vinculadas a la producción capitalista. Además, este paradigma concibe a la investigación como un punto de partida para la acción política frente a

las injusticias estudiadas (Kincheloe y McLaren, 2012). Por lo tanto, la perspectiva crítica de la psicología social comunitaria plantea el abordaje y la superación de mecanismos de dominación y la promoción de la liberación y el bienestar desde una mirada crítica, política y colectiva (Wiesenfeld, 2016).

La presente tesis analiza las prácticas comunitarias en las que participan las travestis y mujeres trans desde la noción de entramados comunitarios, definidos como constelaciones de vínculos sociales centrados en lo común que suelen operar coordinadamente en pos de satisfacer las necesidades básicas de la existencia social y por ende individual (Gutiérrez, 2011; Gutiérrez y Salazar, 2015). En esta misma línea, la autogestión es un pilar de las prácticas comunitarias, ya que estas no se encuentran mediadas por procesos alienantes de acumulación y reproducción del capital (Sopransi, Zaldúa y Longo, 2011). Según Montero (1996), la participación comunitaria constituye la acción colectiva de un grupo orientada a objetivos compartidos. Este proceso organiza prácticas de trabajo colaborativo a través de reglas acordadas mediante dinámicas de toma de decisiones. Además, promueve la socialización y la concientización en sus miembros y posibilita la transformación mutua.

7.2. Feminismo interseccional, transfeminismo y teoría travesti-trans latinoamericana

El feminismo interseccional constituye una corriente teórica y un movimiento sociopolítico que se origina con los feminismos negros en EEUU, y postula que las violencias y desigualdades contra las mujeres interactúan y se superponen con otros tipos de opresiones, como la raza, el género, la clase, la orientación sexual y/o la identidad de género. Esta capilarización de violencias estructurales configura diferencias cualitativas entre las vivencias de las mujeres (Crenshaw, 1991; Pérez, 2021). A su vez, el marco interseccional se vincula con el movimiento transfeminista, el cual propone la inclusión de la variable de la opresión por la identidad de género al feminismo para luchar también por la liberación de las mujeres trans (Koyama, 2003). La teoría travesti-trans latinoamericana (TTL) complejiza y supera los aportes del transfeminismo al articular diversas epistemologías y corrientes teóricas -como el marxismo, los feminismos y los estudios queer- de una manera situada y territorializada. La TTL desarrolla sus prácticas y saberes en el contexto latinoamericano y sostiene un lente historizador a la hora de analizar sus respectivas problemáticas (Wayar, 2021).

Butler (1990/2007) sostiene que el género posee un carácter performativo que se construye y reproduce a través de actos repetidos y sostenidos en el tiempo expresados en la estilización corporal. A su vez, las normas que buscan uniformizar y regular el género producen efectos de verdad cuyo objetivo radica en instaurar la coherencia necesaria para la matriz heterosexual obligatoria. No obstante, las disidencias sexo-genéricas subvierten y desnaturalizan este régimen de coherencia binaria, y exponen su carácter contingente y ficticio. En esta línea, Wayar (2021) señala que las disidencias sexo-genéricas confrontan también con

la lógica asimilacionista, tanto a la heteronorma como a la homonorma, que impera en la comunidad LGBTTTIQ+ y continúa sosteniendo privilegios de clase, género, etnia, entre otros.

Desde un enfoque materialista y feminista crítico, el concepto de identidad no remite a una esencia fija sino a una categoría pragmática o “nativa” que dota de sentido la autocomprensión de las personas y sus prácticas, y delimita aquello que comparten y lo que las distingue de otrxs (Brubaker y Cooper, 2001). Asimismo, la identidad no se limita a una dimensión descriptiva, sino que produce efectos materiales. Para Perkins (2013), esta noción constituye “una manera de vernos y ser vistas de una manera que puede permitir o impedir el reconocimiento, el goce, el acceso a derechos” (p. 92). En esta línea, Llaveria Caselles (2025) sostiene que las formas identitarias trans y no binarias también operan como prácticas de lucha por la existencia en un contexto histórico y político determinado que las sitúa en una posición subalterna.

La dimensión “travestis y mujeres trans” utilizada en la presente tesis intenta agrupar a todas las personas cuya performance femenina expone la contingencia del género mediante la discontinuidad entre sexo y expresión corporal al desnaturalizar la matriz de inteligibilidad cultural impuesta por la asignación de género al nacer (Butler, 1990/2007). La TTL reivindica a la identidad travesti como posición política que intenta resistir a la corporalidad binaria y a la dicotomía sexo-genérica (Perkins, 2003). A diferencia del norte global, las mismas travestis se apropiaron de este término para subrayar su origen político, latinoamericano, migrante y empobrecido (Álvarez, 2017). Aunque las travestis utilicen pronombres femeninos y mantengan una estilización corporal femenina, no se ubican en los polos del binarismo hombre-mujer y buscan romper con la matriz heterosexual obligatoria (Butler, 1990/2007; Mateo del Pino, 2023).

7.3. Subjetividades, política y ciudadanía

En continuidad con el enfoque crítico, el estudio de las travestis y mujeres trans implica incorporar una dimensión política de análisis, ya que diversas formas de violencia institucional, vulneración de derechos y exclusión social atraviesan sus trayectorias. El concepto de necropolítica (Mbembe, 2011) permite articular estos fenómenos. Mbembe (2011) postula que el Estado y sus tecnologías de necropoder ejercen el derecho a matar, ya sea en el sentido material o simbólico de la palabra (Caravaca-Morera y Padilha, 2018). En este marco, Agamben (2004, como se citó en Caravaca-Morera et al., 2017) introduce la noción de “homo sacer”, una figura del derecho romano que designaba a aquella persona cuyo asesinato no era penado como homicidio al carecer de estatuto jurídico. Desde esta perspectiva, el poder soberano vacía de derechos y estatuto político la existencia de determinadas poblaciones y reduce sus vidas a su condición biológica.

Esta dimensión estructural produce efectos en el proceso de subjetivación travesti-trans. Para Butler (1993/2002) lxs sujetxs normativxs se construyen a partir del “repudio

fundacional” de lo abyecto, de las áreas de la vida social consideradas inhabitables adonde se relega una infinidad de personas “desechadas” que no logran materializar la norma del sexo. Estas subjetividades abyectas operan como un “exterior constitutivo” que delimita los bordes de lxs sujetxs normativxs y de los cuerpos que importan, es decir, los que merecen ser protegidos y llorados. En esta línea, Lohana Berkins (2012) postula que las travestis y mujeres trans son identificadas socialmente como “identidades cloacalizadas”, donde lxs sujetxs normativxs depositan su rechazo para sostener la ficción de la norma cisheterosexual.

Según Brubaker y Cooper (2001), el Estado ejerce una forma poderosa de subjetivación mediante la identificación externa y categorización de las personas, ya que posee recursos materiales y simbólicos para imponer con fuerza distintas categorías, clasificaciones y modalidades de registro que orientan el accionar de instituciones y actorxs sociales. A diferencia de las políticas sociales universales orientadas por la noción de ciudadanía, la percepción de programas asistenciales y focalizados somete a las personas destinatarias a procesos de subjetivación que, según Llobet (2013), producen transformaciones en sus trayectorias de vida. Por lo tanto, al institucionalizar ciertas categorías identitarias como legítimas el Estado configura las posibilidades y recursos estratégicos de las personas beneficiarias (Llobet, 2013).

7.4. Vulnerabilidad socio-habitacional

La vulnerabilidad socio-habitacional constituye una de las principales aristas de la exclusión que atraviesan las travestis y mujeres trans. Este concepto incluye tanto la dimensión social como la habitacional porque ambas se configuran conjuntamente: la primera genera condiciones de vivienda precarias, las cuales, a su vez, profundizan la situación de vulnerabilidad social (Botto y Rodríguez, 2018). Castel (1995) define la vulnerabilidad social como un espacio intermedio caracterizado por la incertidumbre en donde se combina la precariedad laboral junto con la fragilidad de soportes vinculares de reproducción de la vida y sostén. Este concepto incluye tanto “las condiciones estructurales” como “los microprocesos de las dinámicas sociales que median entre lo macro y lo microsocial” (Zaldúa, 2010, p. 38).

Por otro lado, la vulnerabilidad habitacional consiste en las dificultades en el acceso a una vivienda digna o el riesgo de perder la que se tiene, y se configura y reproduce a partir de la interacción con las instituciones, las políticas en materia de vivienda, los condicionantes socioeconómicos y las desigualdades estructurales (Paiva y Boy, 2024; Zhu et al., 2024). La vulnerabilidad habitacional incluye la situación de calle y el riesgo de situación de calle. La Ley 3706 de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2010) define a las personas en situación de calle como quienes viven en la calle o en distintos espacios públicos en la CABA de manera transitoria o permanente y/o que pernoctan en los dispositivos de alojamiento (art. 2), y a las personas en riesgo de situación de calle como quienes cumplen con al menos una de las siguientes condiciones: estar próximos a egresar de instituciones y encontrarse en una

situación de vulnerabilidad habitacional; haber recibido una notificación de desalojo mediante resolución administrativa o sentencia judicial firme; o vivir en viviendas precarias, asentamientos o estructuras temporales, sin acceso adecuado a servicios o en condiciones de hacinamiento (art. 3).

La noción de vulnerabilidad habitacional también comprende las condiciones de vivienda inadecuadas. Para que una vivienda sea considerada adecuada, debe cumplir con determinados factores: la seguridad vinculada a la tenencia, es decir, disponer de medidas de protección frente a posibles riesgos de desalojo, hostigamiento, entre otros; el acceso a servicios, infraestructura e instalaciones para la preservación de alimentos y la eliminación de desechos; la asequibilidad, que permite pagar los costos habitacionales sin comprometer el acceso a otros derechos; la habitabilidad, que refiere a la calidad del entorno físico de la vivienda; la accesibilidad para sectores vulnerables; la ubicación, vinculada a la cercanía a oportunidades laborales, centros sanitarios y educativos, y no encontrarse en o próxima a zonas contaminadas; y la adecuación y el respeto hacia la cultura de quienes la habitan (ONU-Habitat, 2019, como se citó en Marco, 2021). En esta línea, un ejemplo de condiciones habitacionales inadecuadas consiste en el alquiler de hoteles-pensión, una práctica frecuente entre travestis y mujeres trans. Si bien estos últimos cumplen con los requisitos mínimos para ser habilitados y mantienen una apariencia exterior de hotel, no brindan los servicios correspondientes para esa calidad (Rivas, 1977, como se citó en Basante y Chaves, 2025).

7.5. Cuidados, tramas vinculares y afectos

Los cuidados, tramas vinculares y afectos constituyen dimensiones de las prácticas comunitarias de las travestis y mujeres trans. Desde una perspectiva feminista, Tronto y Fisher (1990) definen el cuidado como todo lo que hacemos para mantener, continuar y reparar nuestros cuerpos, nuestro ser y nuestro ambiente, para de esa forma poder vivir en este mundo tan bien como sea posible. En un contexto en el que el Estado no garantiza el acceso efectivo a derechos para las TyMT, los cuidados constituyen estrategias comunitarias de sostén de la vida.

Las estrategias de cuidado circulan en el marco de los vínculos que sostienen las travestis y mujeres trans entre ellas. Las tramas vinculares consisten en relaciones interpersonales significativas dentro del contexto comunitario (Sluzki, 1996; Martín-Baró, 1989). Según Martín-Baró (1989), estos vínculos se organizan de manera heterogénea dependiendo del contexto histórico en el que se encuentren, y adquieren características específicas en vinculación con el poder. Por un lado, en los lazos de carácter horizontal prevalece la reciprocidad y la capacidad de influencia mutua, mientras que por otro lado, las relaciones verticales sostienen jerarquías en función del grado de alineación de las personas con los principios y normas grupales. Asimismo, la unión en estos entramados vinculares se establece gracias a la complementariedad funcional, es decir, la interdependencia generada por la

necesidad mutua entre miembros del grupo. Esta complementariedad también se sostiene a partir de la evolución de estos lazos hacia vínculos afectivos. Con respecto al conflicto, este constituye el elemento fundacional y cohesionador del grupo, ya que la confrontación intergrupal contribuye al sentimiento de pertenencia. Asimismo, el conflicto intragrupal se origina en la confrontación de intereses contrapuestos y es el principal impulsor del cambio dentro de un grupo (Martín-Baró, 1989).

En esta línea, las tramas vinculares se configuran de manera específica en la comunidad travesti-trans en relación con las trayectorias de vida particulares que atraviesa este grupo. La noción de “nostredad”, acuñada por Wayar (2018, 2021), constituye una herramienta conceptual valiosa para comprender los lazos comunitarios entre TyMT y refiere a un tercer espacio que rompe con la dicotomía Yo/Otredad para dar lugar a las experiencias en común y los lazos afectivos y horizontales por encima de las diferencias entre las personas. Otro elemento característico de la comunidad travesti-trans es la conformación de relaciones de parentesco no nucleares entre “madres” e “hijas”. En este vínculo, las TyMT de mayor edad y experiencia protegen, cuidan y socializan a las TyMT más jóvenes, quienes atraviesan frecuentemente experiencias de desarraigo familiar (Wayar, 2018).

Desde el enfoque crítico, los afectos que circulan entre las TyMT se configuran en el marco de relaciones sociales e históricas que exceden su comprensión a nivel psicológico individual. Fernández Christlieb (1994) utiliza la palabra “afectividad” como un término paraguas que agrupa pasiones, emociones, sentimientos, estados anímicos y sensaciones, y define a este concepto como una situación, es decir, un sitio delimitado del resto donde circulan interrelacionadamente “personas, objetos, distancias” (p. 96). Los afectos son humores inexplicables mediante las palabras que pertenecen al mundo de las configuraciones gestálticas: solo pueden ser aprehendidos en su totalidad y en su relación con los demás elementos constitutivos (Fernández Christlieb, 1994). En esta línea, Ahmed (2015) señala que las emociones “se mueven a través del movimiento o circulación de los objetos, que se vuelven ‘pegajosos’, o saturados de afectos, como sitios de tensión personal y social” (p. 35).

Asimismo, la teoría travesti latinoamericana describe un afecto particular dentro de la comunidad travesti-trans denominado “furia travesti”. En este caso, el dolor y el resentimiento producidos por las múltiples violencias que atraviesan las trayectorias de las TyMT producen una forma de indignación que se transforma en impulso creativo para la lucha y la producción de nuevos sentidos (Quintana, 2022; Wayar, 2018).

7.6. Trayectorias de vida y transformaciones

La presente tesis analiza las posibles transformaciones en las trayectorias de vida de las TyMT en situación de vulnerabilidad socio-habitacional a partir de su participación en diversas prácticas comunitarias. Las trayectorias de vida constituyen recorridos biográficos que abarcan desde el inicio hasta el fin del ciclo vital y se conciben como una unidad global. Este

enfoque permite el análisis de la acumulación de ventajas y desventajas en los diversos dominios -como la familia, la educación, el trabajo, la vivienda y la salud- desde una perspectiva a largo plazo que articula los acontecimientos vitales con el contexto material en un determinado momento histórico (Saraví, 2020; Sepúlveda Valenzuela, 2010).

En esta línea, el enfoque del curso de vida posibilita el análisis de las transformaciones en las trayectorias de vida a partir de la identificación de los *turning points*, o puntos de inflexión (Blanco, 2011). Los puntos de inflexión constituyen situaciones o eventos que provocan un cambio cualitativo importante en la dirección del curso de vida de la persona. El análisis de la transformación a largo plazo siempre es retrospectivo y vinculado a la historia individual. Asimismo, las transformaciones implican un cambio subjetivo que se produce en vinculación con las demás personas y en sintonía con los cambios que se producen en el mundo (Martín-Baró, 1998). Estas reconfiguraciones suponen “pasar de la apatía a la acción, de la desesperanza al optimismo, de la conciencia de sí a la conciencia para sí, desarrollando autoconceptos y autoestima positivos, desechando estereotipaciones negativas, a la vez que autoeficacia” (Montero, 1994, p. 14).

8. METODOLOGÍA

8.1. Enfoque metodológico:

La presente investigación se propuso analizar las transformaciones en las trayectorias de vida de las travestis y mujeres trans en situación de vulnerabilidad socio-habitacional a partir de su participación en prácticas comunitarias. En este marco, el trabajo adoptó un diseño cualitativo, el cual consiste en el estudio de significados, representaciones y relaciones (Minayo et al., 2023). Este enfoque posibilita la profundización en las trayectorias de vida de las travestis y mujeres trans y sus transformaciones, así como la indagación en las experiencias vinculadas a las políticas sociales habitacionales del GCBA y la exploración de los afectos, tramas vinculares y prácticas de cuidado que circulan en sus prácticas comunitarias.

Asimismo, la metodología utilizada para el estudio de las comunidades se asienta sobre principios de investigación utilizados en psicología comunitaria y dentro del campo de estudios críticos. En cuanto a la base ontológica, este trabajo sostiene a la realidad como una unidad monista entre la realidad y quienes la conocen que se construye dialógica y dialécticamente. La realidad es construida por el sujeto y a su vez lo construye, y ambos existen en una estructura de relaciones sociales (Montero, 2004). Con respecto a la epistemología adoptada, la tesis considera a las TyMT como productoras de conocimiento y se inscribe dentro del paradigma de teorías críticas. Según Kincheloe y McLaren (2012), la investigación constituye una actividad socialmente situada que transcurre en contextos históricos y estructuras de poder específicos. En este marco, la presente tesis asume una perspectiva hermenéutica crítica (Kincheloe y McLaren, 2012) orientada a develar cómo los discursos y las relaciones sociales de desigualdad moldean la vida cotidiana y la identidad de las personas.

8.2. Tipo de diseño de la investigación:

Respecto al alcance del estudio, se utilizó un esquema interpretativo en su variante de paradigma cualitativo (Ynoub, 2015). Esta tesis procuró producir nuevos sentidos a partir del análisis de las relaciones entre los hallazgos desde la epistemología hermenéutica crítica (Kincheloe y McLaren, 2012). Asimismo, se seleccionó el tipo paradigma cualitativo dentro del esquema hermenéutico, ya que se buscó destacar la perspectiva de lxs sujetxs involucradxs en la investigación al producir significados de manera conjunta para comprender sus subjetividades e intencionalidades (Ynoub, 2015).

8.3. Unidad de análisis, muestra y fuentes de información:

La unidad de análisis de este estudio es cada travesti y mujer trans en situación de vulnerabilidad socio-habitacional en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que participa en

prácticas comunitarias. Se seleccionó una muestra intencional no probabilística de cuatro travestis y mujeres trans (dos mujeres trans y dos travestis) y se utilizaron fuentes primarias. El muestreo intencional posibilita abordar los fenómenos sociales en su complejidad (Martínez-Salgado, 2012), además de facilitar el acercamiento a poblaciones de difícil acceso.

Los criterios de inclusión consistieron en la autopercepción como travesti o mujer trans, encontrarse en situación de vulnerabilidad socio-habitacional y participar actualmente en prácticas comunitarias travesti-trans. Una de las entrevistadas presentaba una situación habitacional difícil de precisar al momento de la entrevista. No obstante, se decidió incluirla en la muestra debido a que atravesó durante muchos años condiciones de vulnerabilidad socio-habitacional y, además, constituye una referente de la comunidad con amplio conocimiento sobre las experiencias de otras TyMT. Con respecto a los criterios de exclusión, se dejaron fuera las TyMT que decidieran interrumpir la entrevista por razones emocionales y afectivas.

8.4: Dimensiones de análisis

- Trayectorias de vida: dimensiones familiares, educativas, laborales, sanitarias, habitacionales, sociales e institucionales
- Prácticas comunitarias:
 - Espacios comunitarios travesti-trans
 - Organizaciones comunitarias travesti-trans
 - Cuidados
 - Tramas vinculares
 - Afectos
- Vulnerabilidad socio-habitacional
 - Vulnerabilidad social
 - Dificultades en el acceso a la educación
 - Dificultades en el acceso a la salud
 - Dificultades en el acceso al mercado laboral formal
 - Fragilidad de soportes vinculares de reproducción de la vida y sostén
 - Experiencias de violencia y discriminación
 - Vulnerabilidad habitacional
 - Condiciones de vivienda inadecuadas: inseguridad en la tenencia; hacinamiento; falta acceso a servicios e infraestructura; falta de asequibilidad; falta de habitabilidad; falta de accesibilidad; ubicación lejana a oportunidades laborales, centros sanitarios y educativos, y/o cercana a zonas contaminadas; y falta de adecuación y respeto cultural hacia quienes la habitan.
 - Vivir en la calle o en espacios públicos.

- Vivir en dispositivos de alojamiento para personas en situación de calle.
 - Riesgo de desalojo.
- Vínculo con políticas sociales en materia habitacional del GCBA:
 - Vínculo con el subsidio habitacional 690/06
 - Vínculo con los Centros de Inclusión Social (paradores)
- Transformaciones:
 - En condiciones socio-habitacionales
 - En tramas educativas
 - En prácticas de salud
 - En redes de apoyo
 - En inserción laboral
 - En reconocimiento social
 - En configuración subjetiva

8.5. Instrumentos de producción de datos

Los instrumentos de producción de datos empleados consistieron en la entrevista semi dirigida y la observación participante (Montero, 2006). Para las entrevistas se utilizó una guía de preguntas, de carácter flexible, orientada por 4 dimensiones principales:

- 1. Características generales de las TyMT que participan en prácticas comunitarias y dimensiones biográficas que atravesaron sus trayectorias de vida.**
- 2. Vínculo con las políticas sociales en materia habitacional del GCBA y experiencias en relación con su acceso.**
- 3. Actividades desarrolladas en prácticas comunitarias, características de los vínculos entre compañeras y afectos que identifican dentro de la comunidad travesti-trans.**
- 4. Transformaciones a partir de las prácticas comunitarias en relación con las condiciones socio-habitacionales, las tramas educativas, las prácticas de salud, las redes de apoyo, la inserción laboral, el reconocimiento social y la configuración subjetiva.**

La observación participante posibilita analizar cómo los grupos e instituciones construyen sentidos sobre sus prácticas y cómo éstas se distancian, negocian o tensionan las normas que regulan la vida cotidiana (Minayo et al., 2023). Por lo tanto, este instrumento contribuyó a la comprensión de los fenómenos intersubjetivos desde la psicología social comunitaria crítica. El enfoque etnográfico permitió conocer diversas historias de vida y presenciar *in situ* las prácticas comunitarias, tramas vinculares y afectos que circulan en la comunidad travesti-trans.

8.6. Procedimiento y análisis de datos:

El trabajo de campo de esta tesis comprendió diferentes momentos. En primer lugar, se realizó un acercamiento a distintos lugares de encuentro como ollas populares, hoteles recuperados, espacios educativos travesti-trans, entre otros. Este proceso permitió establecer un primer contacto con la comunidad travesti-trans y desarrollar un trabajo de familiarización con las organizaciones y sus integrantes durante tres meses. Durante este período, se desarrolló la observación participante en dos espacios comunitarios travesti-trans. Primero, se realizó durante dos meses, una vez por semana, un trabajo voluntario en la cocina de *la Mocha Celis*. Esta organización travesti-trans comprende también un bachillerato popular y se ubica en el barrio de Once, CABA. El segundo lugar, visitado en dos ocasiones, consistió en un espacio comunitario ubicado en CABA donde conviven aproximadamente 30 travestis y mujeres trans.

En segundo lugar, se pautaron entrevistas con TyMT que participan en aquellas prácticas. Se les explicó la finalidad de la investigación y se les pidió que firmaran un consentimiento informado que incluía un permiso para grabar las entrevistas, lo que fue explicado nuevamente de forma oral para asegurarse del consentimiento de las entrevistadas. El material luego fue desgrabado y posteriormente se realizó un análisis de contenido de tipo temático mediante la codificación manual, en donde se buscó explorar los “núcleos de sentido” presentes en las entrevistas realizadas, cuya presencia o frecuencia con la que aparecen es relevante para crear categorías en relación con las cuatro dimensiones planteadas anteriormente (Bardin, 1979, como se citó en Minayo et al., 2023). Para el desarrollo del informe de los resultados, se realizó una primera lectura transversal orientada por estas dimensiones de análisis, en donde se codificaron los datos y se crearon categorías en base a ellos. Luego, se realizó una segunda revisión de la información que incluyó la unificación, expansión o reorganización de estas dimensiones emergentes y posibilitó la sistematización del corpus en la presentación de los hallazgos.

8.7. Consideraciones éticas:

La presente investigación considera a la ética como una práctica reflexiva de carácter profundamente social y relacional, y por lo tanto este estudio adoptó una ética relacional (Montero, 2001). Esta postura sostiene que no es suficiente el cumplimiento burocrático de consideraciones éticas, ya que el acatamiento de normas de conducta se refiere al orden moral y deontológico, sino que es esencial la concepción del Otro como sujeto cognoscente que participa activamente en la relación de conocimiento. Aceptar la Otredad que se busca conocer implica admitir la alteridad que presentan otras formas de conocimiento, lo que requiere dialogar y vincularse con la persona desde el plano de la igualdad y aceptar la distinción ontológica entre el Uno y el Otro (Montero, 2001).

Por lo tanto, esta investigación centró las voces y narrativas de las TyMT, al considerarlas productoras activas de conocimiento. Asimismo, un trabajo de campo realizado

comprendió un involucramiento corporal y subjetivo: se desarrolló trabajo voluntario, se participó en espacios colectivos de encuentro y se entregó una retribución económica a cambio de algunas entrevistas. Durante la realización de estas últimas, se procuró mantener la horizontalidad con las entrevistadas, y se creó un espacio seguro donde predomine la escucha atenta y disponible. Respecto a los procedimientos que resguardan los derechos de las participantes, se aseguró confidencialidad y anonimato, el uso de seudónimos si así lo prefirieran, el consentimiento, tanto verbal como escrito, y la posibilidad de interrumpir su participación en cualquier momento.

9. RESULTADOS

9.1. Observación participante:



Nota. De [Ilustración de la carátula del libro “Bachillerato Popular Travesti-Trans Mocha Celis” de Capella, F., Fornaro, A. y Ludueña, M., E.], por Capella, F., (2021), Goethe-Institut Indonesien.

El siguiente apartado presentará el trabajo de campo realizado en dos espacios travesti-trans, entre los meses de noviembre de 2025 y enero de 2026. Se utilizará un estilo narrativo-etnográfico, donde se priorizará el uso de la primera persona del singular para dar lugar a la figura de la investigadora, junto con sus pensamientos y sentires, en el relato.

La investigación que desarrollé no solo me permitió acceder a las personas que luego entrevisté, sino que también enriqueció profundamente mi comprensión de las problemáticas que atraviesan a las travestis y mujeres trans y las formas en las que se vinculan y organizan comunitariamente. Poner el cuerpo significó devolver la valiosa información que recogí de mis experiencias allí, así como también permitió entender la importancia de esta investigación. Conocí muchas personas con las que entablé conversaciones y compartí comidas y afectos. Reí, lloré; me frustré y me emocioné. Sin este trabajo de campo, las travestis y mujeres trans habrían permanecido como una categoría abstracta dentro de la investigación.

9.1.1. Lugares visitados:

Mi trabajo de campo comenzó un sábado de noviembre del 2025. Una colega que iba a estar realizando un cuestionario sobre personas en situación de calle en la Plaza Congreso me sugirió que la acompañara, ya que también tendría lugar allí una olla popular organizada por personas travesti-trans. Mi plan era realizar un primer acercamiento, e idealmente evaluar si era posible conseguir entrevistar a alguna coordinadora del espacio. Yo me encontraba nerviosa: más allá del desafío que implica llevar adelante una tesis, había sido advertida de que a las TyMT no les agrada mucho que lxs investigadorxs se adentren en sus espacios y busquen entrevistarlas. Este fenómeno apareció posteriormente en los acercamientos que tuve a lo largo de todo el trabajo de campo, y también fue algo mencionado por ellas en las conversaciones que mantuve. Las travestis y mujeres trans han vivido históricamente múltiples situaciones de violencia y vulnerabilidad, las cuales generaron que la comunidad se cierre en sí misma como estrategia de supervivencia y de cuidado. Ese día en la olla popular, una persona preguntó con desconfianza “Y esta investigación, ¿solo los beneficia a ustedes o cómo es?”. Viendo cómo había reaccionado esta persona ante el aviso de la encuesta que ni siquiera era sobre su propio espacio, me dio miedo mencionarles mi investigación y decidí no acercarme. Allí, entonces, elegí tomar otro camino.

9.1.1.1. La Mocha:

Comencé a seguir en redes sociales a distintos espacios travesti-trans y a asistir a eventos y conversatorios que organizaban para poder familiarizarme con la comunidad. Uno de estos lugares ya lo conocía anteriormente: la “Mocha Celis”. Esta organización fue fundada en 2011 por Lohana Berkins, una referente³ histórica travesti. De hecho, el nombre de la asociación también hace referencia a una travesti, compañera de lucha de Lohana, quien, al no saber leer ni escribir, cuando ambas eran detenidas en las comisarías, le pedía a Lohana que le enseñara y le leyera. La Mocha comprende tanto una asociación civil como un bachillerato popular: el primer bachillerato travesti-trans del mundo. Su sede solía estar ubicada en Chacarita, y hace unos años se mudó al barrio de Once.

Yo sabía que allí se trabaja en conjunto con empresas y ONGs, y aunque no es un espacio dedicado particularmente a la problemática habitacional, podría ser un buen punto de entrada para empezar mi investigación. A principios de noviembre, asistí a un conversatorio que organizaban. Consistía en un panel en donde algunas exponían su visión acerca de la coyuntura sociopolítica actual desde una perspectiva travesti-trans en conjunto con una invitada española que también era trans.

Ese día llegué puntual, pero no me acerqué al lugar hasta unos minutos después. La verdad es que estaba nerviosa, tenía miedo; nunca había estado ahí y no sabía con qué me

³ Categoría nativa.

encontraría. El edificio de la Mocha es blanco: aunque desde afuera no parece muy grande, es más amplio de lo que sugiere su fachada. Tiene colgada la bandera trans, con sus cinco franjas horizontales: la superior y la inferior color celeste, tradicionalmente asociado a la masculinidad; dos líneas rosas simbolizando lo que socialmente se vincula a la feminidad; y una franja blanca en el centro, que hace referencia a todo lo que rompe con el binarismo, como las personas no binaries o intersexuales. En la entrada te recibe un portón de reja que da a un pequeño patio con un banquito para sentarse. En este espacio liminal, entre el afuera hostil y el adentro protector, se podían observar a los transeúntes de la avenida Jujuy desde un lugar alejado de la discriminación cotidiana que viven las personas trans en la calle. Asimismo, funcionaba como lugar de encuentro y de charla, tanto para lxs estudiantes del bachillerato como para otras personas ajenas a él. Sentada en ese banquito presencié algunas de las conversaciones más interesantes y enriquecedoras de mi trabajo de campo.

La Mocha tiene dos pisos: la planta baja y el primer piso. En la entrada se encuentra un guardia que controla el ingreso y el egreso del lugar, un elemento que contribuye al carácter más institucional de la Mocha en comparación con otros espacios travesti-trans. En la planta baja se encuentra un pasillo largo, hacia el que están orientadas las aulas y la cocina. Este pasillo es un lugar de encuentro entre las personas que asisten: hay un ropero solidario, donde las personas pueden elegirse alguna prenda de ropa que necesiten; también hay una mesa donde algunas chicas vendían panchos con una panchera; y una mesa perteneciente al centro de estudiantes del bachillerato, que tenía algunos carteles colgados. El pasillo tenía varios de estos pegados también. Por ejemplo, recuerdo que uno de ellos hablaba sobre la importancia de quererse a una misma aún a pesar del odio de la sociedad. Al lado de la cocina se encuentra un baño sin género, que tiene dos cubículos con un inodoro cada uno y un lavamanos. En el piso de arriba se ubican más aulas, y están las oficinas de las autoridades de la Mocha. También hay un espacio de estar con un sillón y una mesita. Al lado se observan unos cuadros grandes colgados, hechos en madera, de referentas importantes de la comunidad travesti-trans, como Mocha Celis y Lohana Berkins.

Durante el conversatorio, pude observar el aula en donde transcurría el evento. Me llamaron la atención unos afiches que había colgados cerca de mí, que consistían en narraciones escritas por lxs estudiantes (entiendo que para practicar la escritura narrativa) acerca de sus propias vivencias. Cuando finalizó el evento, yo no estaba segura acerca de cómo plantear el tema de mi tesis, especialmente teniendo en cuenta lo que me habían advertido acerca de la desconfianza para con lxs investigadorxs, algo que vivencié cuando fui a la olla popular de Congreso. Entonces, un poco desesperanzada, estaba por retirarme cuando, en la puerta de salida, una travesti me empezó a conversar. Quería que probara un plato que había preparado para quienes asistiéramos a la charla. Yo no tenía mucha hambre, así que decliné amablemente. Sin embargo, aproveché la oportunidad para presentarme: le mencioné que estaba por recibirme de psicóloga y le pregunté si en la Mocha necesitaban ayuda

voluntaria con algún tema relacionado a la salud mental. “¿Sabés cocinar?” me responde. Un poco desconcertada le contesté que sí. Allí comenzó mi paso por la cocina de la Mocha.

9.1.1.1.1. La cocina de la Mocha

Pasé la mayoría del tiempo en este espacio. La cocina era grande y tenía electrodomésticos de muy buena calidad: mesadas de acero inoxidable, ollas eléctricas y varios hornos. Parecía que habían recibido donaciones y que hacía poco tiempo la habían refaccionado. Había también un gran cartel colgado que hacía referencia a una alianza que hicieron con una organización internacional de chefs y una cadena de supermercados. Allí desde 2024 funciona la escuela de cocina, y por eso está bien equipada. Asimismo, había dos heladeras distintas, una para el *bachí* y otra para la *orga*. Esto simboliza la diferencia entre ambas entidades: si bien tanto el bachillerato como la asociación civil pertenecían a la Mocha Celis y convivían en el mismo espacio, también protagonizaban tensiones y conflictos típicos de una comunidad.

9.1.1.2. El hotel

El segundo espacio que integró mi trabajo de campo fue un ex hotel-pensión de la CABA, habitado y autogestionado por travestis y mujeres trans. A diferencia de la Mocha, este lugar no funcionaba como organización civil con actividades programadas, sino como un hogar colectivo que proveía respuestas frente a las dificultades de acceso a la vivienda. Me acerqué por primera vez el 23 de enero, acompañada por Romi, una chica trans que conocí en la Mocha y que se ofreció a llevarme.

El hotel tenía tres pisos y un pozo de luz central al que daban las habitaciones. Me dijeron que cuando llovía corrían la mesa del comedor para que no se mojara. En la planta baja había dos o tres habitaciones, un baño con ducha y una cocina compartida. Luego de entrar en confianza, la *abuela* -una travesti de edad mayor y referenta del lugar- nos sugirió que fuéramos a conocer el taller textil que se encontraba en el último piso. Subiendo la escalera, en el primer y segundo piso observé otras habitaciones de tamaño similar, así como un baño con ducha compartido. La abuela me explicó que allí viven aproximadamente veintisiete TyMT en nueve habitaciones, es decir, tres de ellas por habitación. Las TyMT tenían perros que merodeaban por el espacio. Una de las habitaciones tenía la puerta abierta y pude observar que allí había un estudio para manicura.

Finalmente, subimos por una escalera y conocimos el taller. Era pequeño y había una sola máquina de coser. Recuerdo que hacía mucho calor. En la pared había una bandera colgada que habían cosido ellas mismas. Tenía los colores de la bandera trans y la figura de un rostro en el centro. La encargada del taller nos mostró una prenda que estaba cosiendo junto con una compañera suya.

9.1.2. Retratos biográficos

9.1.2.1. Rosa

Rosa es una travesti de 58 años. Fue mi primer contacto en la Mocha, y a quien estuve ayudando en la cocina durante esos dos meses. Ella nació en Perú y emigró a los 18 años a la Ciudad de Buenos Aires, ya que tenía una amiga que ya se encontraba trabajando aquí. Comenzó entonces a ejercer el trabajo sexual/prostitución, una práctica a la que recurrió durante 20 años en Chacarita. Rosa muchas veces me contaba que sufrió tanto el frío en la calle, el estar parada bajo la lluvia, que ahora era propensa a enfermarse con facilidad, y por eso muchas veces tenía que colgarse un saco en la espalda para mantenerse caliente.

En relación con el aspecto habitacional, Rosa señaló que nunca se encontró en situación de calle, pero sí vivió por varios años en el barrio Fraga en Chacarita. Tiempo después, comenzó a cuidar de un funcionario político de edad avanzada que se encontraba solo. Rosa refirió que esta persona, luego de fallecer, le dejó como herencia su departamento en Belgrano. Ella ahora vive allí con su pareja y sus gatos.

Rosa trabaja en la Mocha desde hace pocos años, aunque milita en la organización desde hace más de 10 años. Allí ella terminó su bachillerato, y gracias a eso comenzó a estudiar trabajo social en la Universidad de Madres de Plaza de Mayo, si bien terminó dejando la carrera.

Tomando unos mates en la plaza luego de una jornada en la cocina, surgió el tema de las intervenciones clandestinas⁴. Rosa me contó que nunca se inyectó nada, pero sí mencionó las terribles consecuencias que le trae a sus compañeras la inyección de silicona industrial, aceite de avión o de comida: “¿viste a Betty, la que había entrado hoy en la cocina? Ella está teniendo problemas de salud por el tema de la silicona.” Expresaba con preocupación que muchas de sus compañeras se enferman, que no pueden estar sentadas, que se les esparce por todo el cuerpo y lxs médicxs no saben cómo hacer para sacarla.

Rosa me habló mucho sobre su militancia en el colectivo travesti-trans. Me contó que fue compañera de militancia de Lohana Berkins, y que en grupo llevaban adelante acciones de lucha a finales de los años 90 y principios de los 2000, como organizar marchas, entregarle una carta de denuncia a la princesa Diana de Inglaterra cuando vino a la Argentina, y “tomarle la banca”⁵ a Macri cuando se trató de reformar el código de convivencia de la ciudad para volver a criminalizar el trabajo sexual/prostitución. Rosa mencionó que ella misma estuvo presa varias veces por los edictos policiales, y que la arrestaban solo por estar parada en la calle “vestida con la ropa del sexo opuesto”.

⁴ Categoría nativa. Incluye la ingesta de hormonas no reguladas y la inyección de diferentes sustancias -principalmente silicona líquida, aceite de avión, aceite de cocina, entre otras- para modificar su cuerpo.

⁵ Cuando Rosa menciona que le “tomaron la banca” a Macri, hace referencia a una acción política que realizaron las TyMT durante los debates alrededor de la despenalización del trabajo sexual/prostitución que se desarrollaron a principios de los años 2000. En ese marco, Rosa recuerda cómo le bloquearon la entrada a su oficina a Mauricio Macri, a quien se refiere como legislador durante aquel momento.

Asimismo, me explicó acerca de un proyecto de ley que están impulsando las compañeras históricas como ella, la Ley de Reparación Histórica, la cual consiste en entregar un monto económico a las travestis que fueron arrestadas, torturadas, abusadas, asesinadas por parte del Estado en la época de los edictos policiales. Rosa siempre me manifestaba su deseo de que salga esa ley.

9.1.2.2. Jazmín

A Jazmín la conocí durante unas horas, el último día que fui a cocinar. Ella es una travesti joven cuya edad es similar a la mía, unos 23 años aproximadamente. Apareció en la cocina para ayudar y vino con otra travesti, mayor que ella. Mientras le hacíamos el repulgue a las empanadas, Jazmín me contó algunos detalles de su vida. Ella vivía en la zona sur del AMBA con su familia, y hacía dos semanas se había mudado a un hotel-pensión con otras travestis. Ella me contó que tenía una madre travesti que se encontraba internada en un centro de salud mental. Además, mencionó haber tenido experiencia organizándose con ATTTA.

Jazmín relató una experiencia de discriminación policial que había vivido hace poco tiempo. Ella se encontraba con otras compañeras a la noche en una plaza de Once tomando unas cervezas cuando se les acercaron unos policías pidiéndoles que se retiren. Ella mencionó que esto les pareció injusto, ya que había personas cisgénero “vendiendo droga” cerca suyo, pero no fueron expulsadas. Además, cuando les preguntaron a los agentes acerca del motivo de su intervención, ellos inventaban excusas. Jazmín expresaba que la verdadera razón por la cual las habían echado de la plaza era porque son travestis; por discriminación.

9.1.2.3. Azucena

Azucena es una travesti de 67 años. La conocí cuando visité el hotel, ya que ella era una de las referentes principales, la *abuela*. Nació en un barrio popular de la zona norte del AMBA, y a muy temprana edad se fue de su hogar. Comenzó entonces a ejercer el trabajo sexual/prostitución en la Panamericana, y luego de un accidente por el que terminó hospitalizada, fue llevada al hotel. Ella recordaba que al llegar la *boludeaban* por ser porteña, ya que la mayoría de las TyMT que habitaban allí provenían del norte de Argentina.

Azucena mencionó que en el pasado no tenía a quién recurrir frente a situaciones problemáticas, como por ejemplo la violencia física que recibía de parte de su ex pareja. En esos momentos, ella alquilaba la noche de un hotel caro para encerrarse allí y hablar consigo misma frente al espejo. Decía que hasta el día de hoy lo sigue haciendo, que es su terapia y le hace bien. Azucena colaboró en la toma del hotel, y hoy en día es la referente del lugar.

9.1.2.4. Violeta

A Violeta la conocí en el hotel. Estuvimos conversando dos horas seguidas. Ella tiene 27 años y emigró de una provincia del NOA junto con su mejor amiga, una chica que también

es trans. Violeta estudió para ser contadora cuando vivía en su provincia, y tenía un trabajo estable allá. Vino a CABA para estudiar danza, algo que le apasiona. Sin embargo, dudaba entre estudiar danza o trabajo social. Ella aprovechó la oportunidad de estar viviendo en el hotel para realizarse algunas cirugías de modificación corporal. En esta línea, charlamos ampliamente de estética porque ella conocía mucho sobre colorimetría. Antes de que yo me vaya, Violeta se dirigió a su habitación a buscar una camisa de colores tropicales que luego me regaló.

9.1.3. Tramas vinculares, cuidados y afectos

Las tramas vinculares, los cuidados y los afectos constituyen dimensiones de las prácticas comunitarias presentes en los dos espacios que visité, y representan diversas formas de habitar, sostener(se) y compartir la vida entre compañeras frente a las respuestas insuficientes del Estado. La profundización en estos elementos contribuye al análisis de las transformaciones que producen las prácticas comunitarias en las trayectorias de vida de las TyMT en situación de vulnerabilidad socio-habitacional.

9.1.3.1. Tramas vinculares

9.1.3.1.1. Unión y horizontalidad:

En ambos espacios pude presenciar vínculos horizontales y signos de unión entre travestis y mujeres trans. Estos resultan fundamentales para la creación de redes de sostén y cuidado dentro de la comunidad. En la *Mocha* todas se saludaban entre ellas y se quedaban conversando sobre sus vidas. La cocina ocupaba un rol importante como lugar de encuentro y diálogo. En mi primer día ayudando a Rosa, ella me preguntó si le podía dar una mano para preparar pizzas al día siguiente, ya que justo se cumplían 14 años de la organización. Muchas TyMT se acercaron a brindar apoyo en la cocina, a conversar un rato, o a poner un poco de música y reírnos. El evento se llevó a cabo en una plaza aledaña a la *Mocha*, y varias colaboraban con la decoración, inflaban globos, entre otras cosas.

En el hotel observé fenómenos parecidos. Si bien cada una tenía su espacio, las travestis y mujeres trans solían comer juntas en una mesa ubicada en el centro del hotel. Mientras almorzábamos sandwiches, algunas se acercaban a comer con nosotras, aunque la que así lo prefería se retiraba a su habitación. En la cocina una de ellas preparaba el almuerzo para varias compañeras. En otro momento, pregunté quién cocinaba allí y me respondieron que a veces cada una se preparaba lo suyo, otras veces se turnaban, y en muchos casos se ocupaba la *abuela*.

En el hotel también sostienen procesos colectivos y horizontales de toma de decisiones. Las integrantes se sentaban en la mesa y votaban determinadas cuestiones. Por ejemplo, me contó la *abuela* que todas eligen si alguien se queda o se va del hotel. Además,

cada una aporta un monto de dinero que se ahorra y se utiliza según las necesidades que surjan en el espacio, tales como arreglos edilicios.

Estos lazos de unión se vinculan también al aspecto político y colectivo de la comunidad travesti-trans y la amplia trayectoria de lucha que la caracteriza. Tanto en la *Mocha* como en el hotel pude observar una gran conciencia política, presente en distintos elementos. En la Mocha, hay un centro de estudiantes en el bachillerato, con su respectivo presidente que es votado por los estudiantes. Además, tanto en las redes sociales como en persona, la organización difunde y participa de diversas actividades políticas y marchas, además de acompañar los juicios por travesticidio/transfemicidio como el de Sofía Fernández o el de Zoe López García. El hotel que visité también participa de múltiples movilizaciones y acompaña estos procesos judiciales. Por otro lado, la primera vez que visité la Mocha Celis escuché un cántico político que no conocía. Cuando finalizó el conversatorio con la invitada española, las TyMT comenzaron a entonar la letra de la reconocida canción “*Olé, olé... Olé, olé... Olé, olé... olé, olé... Como a los nazis les va a pasar... ¡A donde vayan los iremos a buscar!*”, pero le cambiaron el final para agregar su propia consigna:

“*Lo dijo Lohana y Sacayán⁶... ¡Al calabozo no volvemos nunca más!*”.

9.1.3.1.1.1. La cocina como espacio central

En ambos lugares visitados la cocina tenía un peso real y simbólico, ya que se destacaba por su centralidad como ámbito de diálogo y reunión. En el hotel, la cocina se ubicaba exactamente en el centro del espacio y consistía en el patio central a donde daban todas las habitaciones. Allí se turnaban las TyMT para cocinar. Aunque en la Mocha la cocina no se encontraba en un lugar central materialmente, simbólicamente tenía mucho peso. Cuando cocinábamos con Rosa, siempre aparecían TyMT que entraban y conversaban con nosotras; nos compartían noticias recientes de su vida o de alguna otra persona. Quizás ponían música o ayudaban a preparar un puré de papas y luego se retiraban.

9.1.3.1.2. Vínculos de parentesco - madres, abuelas e hijas:

Un fenómeno que constaté de primera mano fue el de la **maternidad travesti** (Wayar, 2018). Este fenómeno se origina, en parte, en la expulsión de las travestis y mujeres trans de sus hogares a edades muy tempranas, y consiste en la construcción de redes de cuidado y sostén por fuera de la familia tradicional. La **madre** (o, en el caso del hotel, la **abuela**) brinda cuidado y protección, y orienta a las jóvenes en el mundo travesti-trans. Les da consejos y las intenta proteger cuando ejercen el trabajo sexual/prostitución. Mi referenta en la Mocha, Rosa,

⁶ Referencia a Lohana Berkins y Diana Sacayán, dos figuras históricas de la lucha travesti-trans.

era considerada una madre, en principio por su edad y por su larga trayectoria de lucha, y las demás TyMT solían venir a la cocina y pedirle ayuda o consejos. Sin embargo, Rosa también era exigente y decía lo que pensaba sin tapujos, por lo que dudo que alguna compañera se hubiera animado a hacerle un planteo o pelearse con ella.

Existe una jerarquía entonces donde las jóvenes respetan mucho a las mayores, quienes muchas veces forman parte de las **históricas**. Las históricas conforman un grupo de travestis de mayor edad que son sobrevivientes de la dictadura y de los edictos policiales de los 90. Son las que también impulsan desde hace varios años la sanción de la Ley de Reparación Histórica, un proyecto que propone que el Estado repare toda la violencia institucional que ejerció para con las TyMT en aquellos años mediante una suma monetaria mensual. Rosa mencionaba con frecuencia esta ley y compartía su preocupación al ver todas las consecuencias que sufrían sus compañeras después de tanta violencia y desigualdad.

En el hotel pude observar el vínculo entre la **abuela** y las demás TyMT, si bien intuyo que había otras madres viviendo ahí. La abuela era muy respetada y yo percibí que ocupaba un rol de liderazgo en el espacio. Ella desarrollaba muchas tareas de cuidado y sostén del hogar: yo la veía de un lado a otro lavando ropa y colgándola, cocinando, lavando los platos, entre otras cosas. Además, cuando llegamos a conocer el hotel la primera vez fue ella quien nos recibió y quien reaccionó con desconfianza en un primer momento, algo que entiendo en el marco de una estrategia de cuidado y protección.

9.1.3.1.3. Conflictos:

Como cualquier comunidad, en los espacios travesti trans existen roces, tensiones y conflictos. En la Mocha a veces chocaban algunxs miembros con diferentes posiciones jerárquicas. Por ejemplo, el uso de la cocina solía generar roces: no siempre se acordaba quién era responsable de dejarla limpia, y eso derivaba en tensiones entre quienes la utilizaban con distintos fines. Hubo una ocasión en la que una persona de mayor jerarquía entró a la cocina y le pidió a Rosa que realice ciertas tareas. Cuando se retiró, Rosa expresó su malestar en voz baja: decía que era ella quien mandaba en la cocina. Allí también había dos heladeras, una para el bachillerato y otra para la asociación civil. Rosa me advirtió que no tocara lo que había dentro de esta última heladera. Aquí pude observar que, incluso en espacios donde hay cariño y se apunta a la horizontalidad, a veces se terminan reproduciendo conflictos entre distintas posiciones de autoridad dentro de la organización.

Por otro lado, también presencié ciertas tensiones entre compañeras travesti-trans. El día del conversatorio hubo roces entre la mujer trans española y las TyMT argentinas: la invitada sostenía que tanto ella como las argentinas sufrían del mismo tipo de opresión, sin importar el contexto del que provenía cada una. Sin embargo, las demás argumentaron que no era lo mismo ser travesti o mujer trans en Latinoamérica, ser racializada, ser migrante, que ser una mujer trans blanca en el norte global. Esta interacción me hizo reflexionar acerca de la

importancia de sostener un marco interseccional al analizar las violencias y desigualdades y del peso que tiene escuchar las voces periféricas hablar sobre sus vivencias relacionadas a estas temáticas.

9.1.3.1.3.1. Conflictos vinculados al ideal de feminidad hegemónica:

Un elemento que me parece relevante destacar es la presencia del ideal de **feminidad hegemónica** en ciertos vínculos entre TyMT. Conversando en la Mocha con una de las entrevistadas, ella relató que de a momentos se sentía excluida de la comunidad por ser lesbiana y tener una performance de género (*perfo*) más masculina. Pude observar una tensión entre la identidad travesti como alternativa que rompe con el binarismo de género y la reproducción dentro de la misma comunidad de roles y estereotipos sociales vinculados a la matriz cisheterosexual. Por ejemplo, un jueves en la cocina de la *Mocha* apareció una travesti que se encontraba muy enojada porque se había peleado con otra compañera. Mientras las demás la intentaban calmar, ella la insultaba diciendo “es un puto de mierda”, “no se hizo las tetas, no es travesti”. Si bien el uso del humor sobre temáticas tabú constituye una manera de vincularse y sobrellevar las situaciones cotidianas de violencia, en este caso también emerge el imperativo de la feminidad hegemónica. Como esta persona no se había colocado implantes mamarios para entrar en la categoría de lo que la norma considera como “mujer” o “femenino”, la otra compañera no la consideraba travesti.

9.1.3.1.4. El Teje

Teje es una palabra que comencé a escuchar con frecuencia durante mi trabajo de campo. Frases como “¿Me pasás el teje?”, “teníamos un teje ahí con...”, “el teje solidario”, me resultaban ajenas en un principio. Después de un tiempo comprendí que se trata de un término comodín, no tiene un significado particular. Igualmente, la mayoría de las veces que lo escuchaba era en referencia al armado de redes y la articulación entre ellas, y por eso yo lo asocio al verbo “tejer”. Las redes de apoyo son construidas de a poco, son tejidas en estos espacios comunitarios mediante el diálogo y el compartir de la vida cotidiana. Salen de fiesta, se acompañan a turnos médicos, se organizan para visibilizar su lucha en las calles. El nombre del “*teje solidario*”, un programa de la organización Mocha Celis donde reparten bolsones con mercadería, actúa como la forma materializada de esta práctica de cuidado con otras.

9.1.3.1.5. Vínculos con personas externas a la comunidad:

Luego de atravesar el período de desconfianza, pude entablar un buen vínculo con varias TyMT, especialmente con Rosa. Ella era muy estricta en la cocina, y honestamente me intimidaba un poco. Sin embargo, conforme pasaba el tiempo iba demostrando su cariño mediante distintos gestos y regalos. Los primeros fueron unos caramelos, y posteriormente continuó con sándwiches de jamón y queso empaquetados que repartía la *Mocha*. Un día que

me dolía la cabeza me preparó una infusión de romero, y después de un tiempo empezamos a ir a la plaza a tomar mates. Además, siempre me hacía probar la comida que preparaba.

En el hotel también presencié un fenómeno similar. La segunda vez que visité el espacio me ofrecieron unas empanadas que estaban cocinando. Además, cuando estaba por irme luego de conversar con Violeta ella fue a buscar de su habitación una camisa de colores alegres y me la regaló. Estos gestos se configuran como formas de expresar cariño y del carácter colectivo que atraviesa los vínculos en la comunidad travesti-trans.

No obstante, en el hotel me contaron que en el pasado solían mantener relaciones conflictivas con lxs vecinxs. Al parecer, en aquel momento el espacio se encontraba “todo grafitado” y ponían música fuerte a toda hora. La situación había escalado hasta instancias judiciales. Sin embargo, actualmente refirieron tener un buen vínculo con ellxs. Por ejemplo, en la pandemia las ayudaban con comida y compras del supermercado, y les compraban las empanadas que vendían. La *abuela* situó este cambio en el momento en el que ella y otras referentas históricas comenzaron a encargarse de la organización del lugar.

9.1.3.2. Cuidados

9.1.3.2.1. Condiciones socio-habitacionales

En ambos lugares que visité practicaban cuidados en torno a las condiciones socio-habitacionales. En la *Mocha* tienen un ropero solidario ubicado en el pasillo principal, y las mismas TyMT se ocupan de ordenarlo. La organización también facilita el acceso a unas duchas que hay en el espacio para quienes se encuentran en situación de calle. Además, hay días específicos en los que funciona el *teje solidario* en donde distribuyen bolsones con mercadería para las compañeras, formen o no parte de la *Mocha*. En torno a la problemática habitacional, esta organización ayuda a tramitar amparos para el subsidio habitacional, ya que hay un equipo de abogadx que integra la organización. Por otro lado, el hotel se encarga de garantizar el alojamiento y sostén de quienes lo habitan.

9.1.3.2.2. Educación y trabajo

Encontré diferencias entre ambos lugares a la hora de garantizar el acceso a la educación y el trabajo. Estas dimensiones resultan fundamentales para analizar cómo lo económico y la agencia en el ámbito educativo pueden constituir posibles vías de salida u obstáculos en la construcción de proyectos de vida vinculados a las condiciones socio-habitacionales. Por un lado, en la *Mocha* se encuentra el bachillerato popular para que las personas travesti-trans logren terminar sus estudios. Allí me explicaron que se enseñan oficios, y tienen su propia escuela de cocina. Por otro lado, me contaron que tienen una bolsa de trabajo en donde las acompañan en la elaboración de su CV y las conectan con empresas u

organismos del Estado. Para los emprendimientos travesti-trans la *Mocha* organiza periódicamente ferias en donde pueden vender sus productos.

En cuanto al hotel, la única mención que escuché relacionada a la educación y el trabajo fue que cumplir con uno de los dos constituye un condicionante para vivir en el espacio. También es cierto que las dos organizaciones están enfocadas en problemáticas diferentes, y el hotel se ocupa de garantizar un lugar para vivir a las TyMT.

9.1.3.2.2.1. Taller textil:

En ambos espacios encontré talleres textiles, algo que no me había esperado. En la *Mocha* formaba parte de una de las orientaciones del bachillerato, y tenían un aula llena de máquinas de coser en el piso de arriba, mientras que en el hotel tuve la oportunidad de visitar una pequeña cooperativa textil ubicada en el último piso. Las travestis y mujeres trans deben recurrir frecuentemente a la confección de su propia ropa, ya que sus corporalidades rompen con el binarismo biologicista hombre-mujer y se les dificulta conseguir prendas que las incluyan.

9.1.3.2.3. Prácticas de salud

Las prácticas de salud que pude observar esos meses estaban vinculadas principalmente a las redes de apoyo. La *abuela* del hotel me contó que tenía varios problemas de salud que no le permitían salir a la calle. Por lo tanto, las demás TyMT se encargaban de sacarle turnos médicos y acompañarla para que no fuera sola. Otro elemento que observé allí fue un afiche del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires que describía el impacto de la silicona líquida en el cuerpo y sus consecuencias. Aquí puede observarse cómo la organización articula con el Estado para garantizar el acceso a derechos y mejorar la calidad de vida.

9.1.3.3. Afectos

9.1.3.3.1. Alegría

Uno de los afectos que circulaba por estos espacios comunitarios era la alegría, vinculada especialmente al encuentro con otras. Escuché muchas risas y participé en varias conversaciones que las incluían. La alegría como afecto emerge también en esos chistes, en el uso del humor tan característico. La hallé en los encuentros comunitarios: la *Mocha* celebrando sus 14 años como organización, la feria a la que asistí donde bailaban *vogue* y *runway* -estilos de danza pertenecientes al *ballroom*, una subcultura LGBTTTIQ+ creada en EE.UU por jóvenes afroamericanos y latinos-, la reunión de los domingos en el hotel... Como investigadora, me generó mucha calidez y, luego de entrar en confianza, me sentí incluida a pesar de no pertenecer a la comunidad.

9.1.3.3.2. Soledad

El sentimiento de soledad no lo encontré en los espacios comunitarios, sino durante mis charlas individuales con varias TyMT. Las personas con quienes tuve conversaciones más largas se encontraban solas y la mayoría tenían una relación distante con sus familiares. El fenómeno de la grupalidad también intervenía en el sentimiento de soledad: algunas TyMT me relataban que se sentían lejanas a sus compañeras, ya sea por timidez, por desacuerdos con las demás o por sentirse excluidas por no mantener una *perfo* que se adecuara al ideal de feminidad hegemónica.

9.1.3.3.3. Furia travesti

Nunca antes había escuchado el término “furia travesti”; fue en el conversatorio de la Mocha cuando fui introducida a él por primera vez. Este afecto lo relaciono en cierto sentido al enojo, la bronca. La diferencia radica en que las travestis toman acción cuando lo sienten. La furia travesti es un motor de lucha, es el sentimiento de injusticia materializado. Rosa lo tenía muy presente: en nuestras conversaciones arremetía contra la gestión actual del gobierno, relataba sus experiencias siendo arrestada por la policía en los años 90, y recalca el necesario que era la sanción de la Ley de Reparación Histórica. Además, relataba sus experiencias de organización y lucha con orgullo. Esta conciencia política la vi también en otras TyMT que conocí: siempre estaban dispuestas a ir a alguna marcha o acompañar el juicio de una compañera asesinada.

9.1.3.3.4. Duelo y memoria colectiva

La muerte es un fenómeno cotidiano en la comunidad travesti-trans. Basta con seguir en redes sociales a algunas organizaciones para enterarse a cada rato de un nuevo travesticidio/transfemicidio. Por lo tanto, las TyMT se encuentran de manera permanente en un estado de duelo por sus compañeras que ya no están. En este marco, la comunidad desarrolla diversas prácticas para sobrellevar el duelo y para preservar la memoria colectiva. Por ejemplo, tienen muy presentes a las referentes históricas travestis como Lohana Berkins, Diana Sacayán, Mocha Celis, Nadia Echazú, entre otras. En La Mocha, se encuentran colgados cuadros grandes hechos en madera de algunas de ellas. La comunidad nombra organizaciones, bachilleratos y proyectos de ley en honor a estas figuras.

Una de las travestis que fundó el hotel visitado fue víctima de un travesticidio, algo que impactó fuertemente el lugar y se sentía en el ambiente. La primera vez que estuve allí, le expliqué a algunas TyMT mi proyecto de tesis e indagué sobre la posibilidad de entrevistarlas. Una de ellas me respondió: “igual, no estamos listas para hablar de (esta referente)”, a lo que yo le aseguré que podíamos evitar ese tema durante la entrevista. Entonces, ella me dijo: “es imposible hablar de la problemática habitacional sin mencionarla a ella”. Aquí pude observar la

importancia de estas figuras en la vida de las TyMT y en la lucha política. Las TyMT que vivían en el hotel habían armado un altar en honor a esta persona y lo habían llenado de fotos. Además, se estaban ocupando del juicio en contra de su asesino. Cuando visité el hotel por segunda vez -durante la reunión de los domingos-, una de las invitadas llegó y dejó un ramo de flores en el altar. De manera colectiva, las TyMT sostienen la memoria de las compañeras que ya no están, lo que funciona, a su vez, como una estrategia para atravesar el duelo.

En mis charlas con Rosa, ella mencionaba todo el tiempo a Lohana Berkins, quien fue compañera suya de militancia. La memoria travesti-trans se sostiene así: ¿quién recuerda a las TyMT? La sociedad y sus familias las olvidan, parece como si sus cuerpos no importaran. En este marco, ellas toman el rol muy importante de recordar a las que pelearon y lucharon para el acceso a derechos y mejorar un poco su vida. Un ejemplo de esta práctica es la creación del Archivo de la Memoria Trans, un proyecto que preserva imágenes y relatos de la historia de las personas travesti-trans en Argentina. Asimismo, todos los 20 de noviembre se organiza un acto en Plaza de Mayo para conmemorar el Día Internacional de la Memoria Trans, donde se recuerda a todas las TyMT que fallecieron durante ese año. Se despliega un gran cartel en el piso que contiene las imágenes de estas compañeras y se prenden velas para recordarlas. Estas prácticas mantienen la memoria viva y permiten tramitar el duelo de manera colectiva.

9.1.3.3.5. Uso del humor y la ironía frente al dolor

Un fenómeno que noté con claridad fue el uso del humor y la ironía en la comunidad travesti-trans. Se llaman entre sí “puto” o hacen chistes con temas que serían considerados “tabú”; en general, temáticas vinculadas a las violencias que padecen cotidianamente. Esta práctica opera como una estrategia para sobrellevar estas situaciones desde un lugar de resistencia y no de lamento, en donde comparten con sus compañeras estas vivencias, en lugar de guardárselas. Mientras me encontraba sentada en el banquito afuera de la Mocha escuché un ejemplo muy claro del uso del humor y la ironía frente al dolor. Una travesti estaba conversando con otra compañera y le contaba que iba a estudiar criminalística. Cuando le explicaba la razón de su elección, mencionó, riéndose:

“Cuando nos matan, voy a ser la que reconozca que ese cadáver es travesti, porque voy a decir: ‘miren, tiene dos pinchazos al lado de las tetas’⁷. No es mujer, es travesti”

Al principio, me resultó un chiste fuerte. Sin embargo, luego comprendí que existen ciertos límites sociales que se encuentran borroneados entre ellas y avalan el uso de este tipo de humor para sobrellevar el dolor. Estos lazos característicos entre TyMT se conforman a partir de la cercanía y las experiencias compartidas de violencia, y pueden ser pensados desde

⁷ Referencia a las inyecciones de silicona líquida, frecuentes entre algunas TyMT

la “nostredad”, un concepto que posibilita pensar en vínculos horizontales y superadores de la división Yo/Otro (Wayar, 2018).

9.1.3.3.6. Desconfianza y extractivismo cognitivo

Durante mi voluntariado en la cocina de la Mocha, tuve la oportunidad de observar cómo se vinculan las travestis y mujeres trans en esta organización. Al llegar, tuve que ganarme la confianza de Rosa y de cada persona que me cruzaba. Al principio, sí sentí que eran un poco **reacias** conmigo, lo que opera como una respuesta aprendida frente al extractivismo cognitivo que caracteriza muchas investigaciones sobre esta comunidad. Esta desconfianza funciona como una estrategia de cuidado y protección frente a investigadorxs extracomunitarixs que se acercan con sus propias agendas y no retribuyen el conocimiento que toman de las TyMT. Yo sabía de antemano que iba a ser objeto de cierta ridiculización, de *boludeo*: lejos de tomarlo personal, entiendo que esta forma de interactuar emerge con frecuencia entre algunas TyMT, y también una forma de ponerme a prueba para ganarme el *derecho de piso*. Creo que ayudó el hecho de que yo me anticipaba y me burlaba de mí misma antes de que lo hiciera Rosa. Entonces, al intentar mostrarme auténtica y no ocultar cosas, como que soy una persona privilegiada o que voy a una universidad privada, eso ayudó a que tuviéramos cada vez más confianza entre nosotras. Nos juntábamos y tomábamos mates; yo le daba el espacio para que me contara lo que quisiera. Luego también venían otras travestis y chicas trans a la cocina y conversábamos y reíamos.

En el hotel también sucedió algo similar, aunque entiendo que las condiciones que lo produjeron fueron diferentes: con Romi -una chica trans que conocí en la Mocha y se ofreció a acompañarme- llegamos al hotel sin haber avisado previamente. Yo venía de haber cocinado en la Mocha, donde no hacía falta notificar si una iba a asistir o no. Cuando Romi se ofreció para acompañarme al hotel, me dijo que con llevar algo para compartir para el almuerzo bastaba, y entonces supuse que no iba a haber problema si llegábamos sin avisar. Cuando entramos al espacio ese 23 de enero, automáticamente me sentí fuera de lugar, una desubicada. La *abuela* nos dijo, con cierta desconfianza, “antes de venir, tienen que avisar”. Este espacio era diferente a la Mocha: no lo percibí como una organización, sino más bien como un hogar. A pesar de este primer roce, nos recibieron y pusieron una mesa en el centro del espacio para que compartiéramos los sándwiches que yo había preparado.

En una segunda visita, también me vi envuelta en una situación de desconfianza con una de las TyMT. Ella no pertenecía al hotel y había ido de visita. Comenzamos a conversar y ella mencionó que había trabajado en gestión pública y viajado mucho. Yo entonces me entusiasmé y comencé a hacerle preguntas y a debatir sobre política porque me interesaba escuchar su opinión al respecto. Sin embargo, tuve la sensación de que ella lo sentía como un ataque o una forma de invalidación, ya que respondía de manera reacia. Esto se repitió en otro momento de la tarde cuando estábamos conversando sobre la marcha antifascista del 1ro de

febrero. Ella señaló que no había participado en la organización de la manifestación en Buenos Aires (pero sí en otras provincias) por ciertos conflictos y desacuerdos. Cuando le pregunté acerca de cuáles eran, me respondió de manera un poco incisiva que no me conocía y no tenía ganas de contármelo.

Estas dos situaciones me permitieron reflexionar sobre los límites que las TyMT establecen frente a personas cis desconocidas, especialmente investigadorxs de la academia. Estas acciones operan como estrategias de cuidado y protección frente a la exclusión histórica de la comunidad travesti-trans, así como frente al extractivismo cognitivo de investigadorxs oportunistas.

9.2. Análisis de entrevistas



Nota. De [Marcha contra los travesticidios en Rosario], por Trovato Fuoco, F., (s.f.), Cosecha Roja.

La siguiente sección analiza las categorías que emergieron en las entrevistas semidirigidas realizadas a las travestis y mujeres trans que atravesaron situaciones de vulnerabilidad socio-habitacional y participan de prácticas comunitarias. En este marco, el apartado profundiza sobre los objetivos específicos de la presente tesis, ya que indaga en las trayectorias de vida de las TyMT, documenta el vínculo que mantiene esta población con las políticas sociales habitacionales del GCBA, explora los cuidados, tramas vinculares y afectos que circulan en las prácticas comunitarias travesti-trans, y analiza las transformaciones en sus trayectorias de vidas a partir de la participación comunitaria.

9.2.1. Trayectorias de vida de las TyMT

El primer eje de análisis aborda las múltiples dimensiones, problemáticas y variables que atraviesan sistemáticamente las trayectorias de vida de las TyMT en situación de vulnerabilidad socio-habitacional. Asimismo, el análisis identifica la manera en que la cuestión de la vivienda, la economía y la identidad de género constituyen dimensiones estructurales en sus vidas.

9.2.1.1. Familias de origen:

En primer lugar, una dimensión relevante que emerge en todas las entrevistas es el vínculo con la **familia de origen**. En muchos casos, las travestis y mujeres trans refieren haber vivido situaciones de **violencia familiar**, generalmente ejercidas por parte de su padre.

“Y también he tenido la figura por un tiempo de mi papá. Solo que después era borrachín y violento. Así que hasta que un momento llegó a atacarla a mi mamá. De parte de mi mamá se movieron su familia y lo sacaron a mi papá. Le dieron un ultimátum a mi mamá, que si seguía permitiendo este tipo de maltratos, que qué sería de nosotros, porque casi la manda a la otra.” (Entrevista 3, Susy).

Estas situaciones, a su vez, se articulan de un modo estrecho con las vivencias de **expulsión** de esos hogares por su identidad de género.

“Es difícil, además, también recordar que muchas de las compañeras migran de sus casas por la violencia misma que hay en su propio hogar. Muchas compañeras en esa época, que son de las más antiguas, se iban a los 12, 13 años, y que a la fecha de hoy tampoco cambia la estadística esa, de que muchas compañeras dejen sus hogares a los 13. Entonces, me parece que hay algo que no cambió, que sigue estando y que pasa en la sociedad y en las familias.” (Entrevista 4, Joaquina).

Por otro lado, las experiencias de rechazo y discriminación por parte de sus familias de origen configura de manera sostenida el vínculo que las TyMT mantienen con ellas. Las entrevistadas mencionan procesos de **alejamiento** de sus familiares, así como ciertas **estrategias** orientadas a disminuir aquella distancia.

“En nuestro colectivo, no. Nosotras no tenemos, muchas veces no tenemos relación con la familia. Y la típica relación con la familia que tenemos es ‘necesito plata’. A nosotras nos pasa eso. (...) Nuestra familia nos pide... Por ejemplo, las compañeras del mundo: muchas van y visitan a su familia, y cada vez que tienen que ir, tienen que llevar todo y pagar todo. Ese es como el precio que tenemos que pagar para seguir teniendo una vinculación familiar, que está mal, obviamente que está mal, pero bueno, si es el único remedio para poder recibir un abrazo o juntarme a comer con mi familia, es el precio que tengo que pagar.” (Entrevista 4, Joaquina).

9.2.1.2. Trayectorias educativas:

Respecto a las problemáticas educativas, las vulneraciones comienzan con el derecho a la educación. Las entrevistas evidencian un patrón de **abandono escolar** por parte de las travestis y mujeres trans: solo una de las cuatro entrevistadas terminó sus estudios secundarios sin interrupciones, y las otras tres lograron finalizarlos gracias a la Mocha Celis, un bachillerato popular travesti-trans ubicado en el barrio de Once. Asimismo, los hallazgos vinculan la deserción escolar con la **falta de apoyo familiar** y la **discriminación, tanto en la escuela como en la universidad**.

“Primero, te tenías que ir de tu casa, no tenías apoyo familiar. Segundo, la escuela misma te expulsaba. (...) En Paraguay me pasó. Son mis compañeras las que eran muy homofóbicas.” (Entrevista 1, Mari).

“Siempre que quise estudiar en la facultad, en estos últimos 12 años, ha sido un calvario anotarme. Es un calvario para mí lidiar, en general, con la gente, porque como no entro en el binario de género, porque yo decido tener la expresión de género que tengo, lo cual no entra en ese binario, capaz que me nombre ella todo el tiempo y feminidad trans o feminidad, hace corto con la gente, y a veces no es que una es intolerante, sino que está desgastada por límite. O sea, acumulando misgendereo, misgendereo, misgendereo, pero son más cosas. Entonces, en un momento, una no puede más con eso, y también es muy agotador para la cabeza de nosotras, de todas las personas trans en general.” (Entrevista 2, Nahiara).

El abandono escolar en TyMT profundiza las vulnerabilidades existentes, especialmente las problemáticas relacionadas con el acceso al trabajo formal y a la educación superior (MPD CABA, 2017).

9.2.1.3. Migración temprana:

Luego del abandono escolar, la migración -tanto internacional como interna- constituye un fenómeno frecuente entre travestis y mujeres trans. Según el informe La Revolución de las Mariposas (MPD CABA, 2017), el 88,2% de las TyMT que habitan en CABA no nacieron allí, y el 25,9% migró siendo menor de edad. Tres de las cuatro entrevistadas son personas migrantes de países limítrofes y viajaron a CABA a **temprana edad**: Susy arribó a los 21 años, Joaquina a los 6 años, y Mari a los 18 años. Además, dos de ellas migraron solas, lo que se vincula con el alejamiento de sus familias de origen. Los hallazgos señalan sentimientos de soledad vinculados al desarraigo familiar y la migración.

“Yo tenía que valerme por mí, por mí sola. Justo ahora con las fiestas me hizo mucho ruido también eso, cómo era antes el tener siempre dinero, porque el dinero que haces en la calle es dinero fácil y dinero que se va ahorrar. Y en ese entonces, yo el dinero, más que todo, ni siquiera lo gastaba en vanidades. Más me gustaba compartir, salir con otros chicos, irnos de moda, bailar, no sentir esa ausencia de familia, no verte sola.” (Entrevista 3, Susy).

9.2.1.4. Trayectorias laborales:

Respecto a las problemáticas laborales que sufren las travestis y mujeres trans, los hallazgos señalan obstáculos vinculados a situaciones de **discriminación en el acceso a un trabajo formal**.

“Me fui caminando a las 8 de la mañana hasta parque Avellaneda, bajo del sol, en noviembre, derretida, cagada de calor, golpe de calor, todo en una, y el chabón, en respuesta a este lugar... Encima me trataron de estúpida. Ya sabían a quién iban a contratar, que era un chabón. (...) Puedo ser tan elocuente y demostré todas las habilidades que se necesitaban, lo sentí medio raro y, a la persona le dijeron que yo estaba muy dispersa, lo cual me deja un poco impactada ese tipo de explicación cuando yo estaba totalmente enfocada en dar todo en la entrevista, y se lo comenté a la trabajadora que me había hecho el vínculo con esto (...). Primero como que no me creyó, y después a los meses me la volví a cruzar y me dijo que (...) encontró con que esa situación de forma similar se repitió con otras personas trans, entonces fue como, ‘ah, no, claro, buscan el beneficio que damos a cambio del cupo, pero en realidad tantean y se dan cuenta que no les pinta’.” (Entrevista 2, Nahara).

La Ley N° 27.636 de Acceso al Empleo Formal para personas Travestis, Transexuales y Transgéneros "Diana Sacayán-Lohana Berkins" en 2021 -conocida popularmente como el Cupo Laboral Travesti Trans- insta a que el Estado cumpla con un cupo del 1% de trabajadorxs travesti-trans, y a su vez provee beneficios fiscales para la contratación de esta población en el sector privado. No obstante, los hallazgos contrastan con la sanción de esta ley, ya que las experiencias de discriminación laboral persisten actualmente y contribuyen a la exclusión estructural de las TyMT del mercado laboral formal.

9.2.1.5. Trabajo sexual/prostitución y feminidad hegemónica:

Frente a las dificultades para acceder al mercado de trabajo formal, la mayoría de las travestis y mujeres trans recurren al ejercicio del **trabajo sexual/prostitución**. La realización

de esta actividad produce múltiples consecuencias para su salud física y mental. En primer lugar, la precariedad socioeconómica atraviesa a las TyMT en situación de vulnerabilidad socio-habitacional, y por lo tanto recurren a diversas estrategias para ganar la mayor cantidad de dinero posible para sobrevivir.

“Si hay una compañera que me dice, che, yo necesito ejercer la prostitución, porque esto o lo otro, bueno, compañera, te acompañaré. Si te pasa algo, avisame, si te detienen, avisá. No le puedo exigir algo que no quiere y que no puede también, porque hay vivencias, y en esas vivencias está el gasto hotelero, la vivienda, la comida, la ropa, la vestimenta, el consumo, la salud mental, la hormonización.” (Entrevista 4, Joaquina).

Los hallazgos identifican que los varones que pagan por sexo le ofrecen a las TyMT un mayor monto si ellas acceden a **consumir sustancias ilícitas** con ellos, así como si mantienen **relaciones sexuales sin protección**.

“Con el tema de los profilácticos, que están costando muchísimo conseguir y que las compañeras consumen un montón. Hay a veces que corren el riesgo de contagiarse de muchas cosas, porque no se cuidan, ¿por qué? Porque el cliente mismo te dice, ‘bueno, si no te cuidas, te pago más’. ‘Si sos activa, te pago más’. ‘Si consumís, te pago más’. ‘Si te actualizás, te pago más’.” (Entrevista 4, Joaquina).

Esto las sitúa en un lugar de gran vulnerabilidad frente a las **infecciones de transmisión sexual (ITS)** y a padecimientos mentales vinculados al **consumo problemático de sustancias psicoactivas**.

También, los “clientes”⁸ reproducen mandatos sociales de género al asignar mayor valor económico a aquellas personas cuya apariencia encarna la **feminidad hegemónica**, es decir, cuyos cuerpos cumplan con el ideal social de feminidad: pechos grandes, caderas anchas o rasgos faciales feminizados.

“La verdad que me lo complica bastante, recurriendo a regañadientes por ser lesbiana a la prostitución, renegando con eso, porque no apunto a una feminidad hegemónica, entonces tengo que ponerme muy en plan, que se puede poner muy tóxico.” (Entrevista 2, Nahiara).

⁸ Categoría nativa para referirse a los varones que pagan por sexo.

“De los hombres que consumen esos cuerpos, entre más operaciones tienen, más consumo y mejor pago. ¿No tenés tantas operaciones? Ganás una miseria y tenés que hacerte como diez clientes para poder llegar a una compañera que ya hizo un cliente.” (Entrevista 4, Joaquina).

El cumplimiento del ideal de feminidad hegemónica presiona a las TyMT a construir una *performance* que se inscriba dentro del régimen binario de género, y a lograr esta apariencia con rapidez para incrementar sus ingresos y garantizar su subsistencia. En las entrevistas esta necesidad emerge como una de las razones por las que quienes ejercen el trabajo sexual/prostitución recurren a **hormonizaciones y operaciones clandestinas**, debido a las demoras existentes en el acceso a intervenciones de modificación corporal en el sistema público de salud.

“Desfinanciaron el programa ese de hacerse operaciones, porque por ser una identidad travesti o trans, vos tenías el acceso a derecho a querer hormonizarte u operarte para buscar una hegemonía que te sientas bien. Ahora te dan un turno de acá a dos años, tres años, y que en ese proceso que vos buscás una hegemonía, lo primero que vas a hacer es buscar un centro de estética o un lugar donde te puedas operar, que vos no sabés qué tipo de operaciones te pueden hacer, y tampoco sabés qué te van a implantar. Muchas pueden decir ‘bueno, te vamos a implantar esta silicona, es nueva’, y no. Y después, cuando estás operada todo, y después pasa muchísimo tiempo, te hacés un estudio, te están doliendo y te das cuenta que son implantes ya usados. Entonces corrés un montón de riesgo. (...) Cuando vos te ponés algo en el cuerpo, el cuerpo tiene que sí o sí aceptarlo, y en el caso de que no lo acepte -porque hay algo que el cuerpo mismo lo empieza a expulsar-, es dolores, que no cicatrice bien la herida, que se te haga pus en cualquier parte de la operación, y bueno, que recurriste a un centro de operaciones que ni averiguaste si tenía papeles.” (Entrevista 4, Joaquina).

El cuerpo y la “perfo”⁹ ocupan un lugar central en las experiencias de las travestis y mujeres trans, ya que constituyen tanto una vía de expresión de la identidad de género como un espacio donde operan las presiones asociadas al ideal de feminidad hegemónica. Este ideal de feminidad al que se somete a las TyMT se construye a partir del modelo de mujer heterosexual blanca de clase media (Skidmore, 2011) y se contrapone con las características particulares de las TyMT en Argentina, quienes provienen de clases populares y son, en su

⁹ Categoría nativa para referirse a la performance y estilización corporal.

mayoría, racializadas. En este marco, los hallazgos sugieren que el ideal de feminidad hegemónica, expresado en la apariencia o en el comportamiento considerado como “femenino”, **condiciona las formas de trato, reconocimiento y acceso a derechos** que experimentan las TyMT. Por lo tanto, la expresión de una feminidad hegemónica opera también como estrategia de supervivencia para acceder a ciertos derechos y evitar situaciones de violencia y discriminación.

“E: ¿Te han negado alguna ayuda del Estado?”

M: ‘No, porque vos no sos travesti. Vos te ponés corbata y conseguís trabajo’, te dicen.” (Entrevista 1, Mari).

“La gente me he dado cuenta que no se molesta cuando vos estás así, como una niña bien, se puede decir, tranquila, delicada. Me he dado cuenta de que cuando ya llegan las chicas así, moviendo las lolas, haciendo escándalos, todo eso. Eso creo que es lo que más molesta.” (Entrevista 3, Susy).

A su vez, la cita de Susy manifiesta un proceso de internalización y reproducción del ideal de feminidad hegemónica al interior de la propia comunidad. Este fenómeno produce jerarquías y tensiones intracomunitarias, en donde algunas TyMT descalifican a quienes “hacen escándalos”, ya que no cumplen con el imperativo de mantener una performance de una “niña bien” “delicada” y “tranquila”.

9.2.1.6. Trayectorias sanitarias:

Las entrevistas realizadas identifican diversas problemáticas sanitarias entre las travestis y mujeres trans. Entre ellas, la **hormonización y las operaciones clandestinas** ocupan un lugar central en sus trayectorias de vida, ya que muchas TyMT recurren a ellas por la falta de acceso a intervenciones de modificación corporal públicas, seguras y gratuitas. Las intervenciones clandestinas incluyen la inyección de silicona líquida, aceite de avión, aceite de cocina, entre otras. Una vez incorporadas al organismo, estas sustancias pueden desplazarse hacia otras zonas del cuerpo y generar complicaciones que dificultan su posterior extracción.

“Lamentablemente tenemos ese problema con las compañeras históricas, que no es un problema, sino que también era una época donde se desconocía todo. Muchas se inyectaban aceite de cocina, aceite de avión, y eso al tiempo produjo muchas muertes. Hoy por hoy siempre nos enteramos que una compañera histórica muere porque, lamentablemente, en el área de la salud no hay ningún médico eficiente, y

tampoco se trata en la carrera cómo poder abordar la silicona líquida, o sea, en los cuerpos que son cuerpos travestis, cuerpos trans. Es todo muy complicado.” (Entrevista 4, Joaquina).

Otra de las razones por las cuales las travestis y mujeres trans no acceden a una atención en salud de calidad es por la presencia de **discriminación en los hospitales y centros de salud**.

“Los hospitales son muy complicados, porque más allá de las políticas de inclusión -que no están totalmente implementadas ni la gente capacitada-, de repente te atiende una enfermera cristiana que te dice que la operación de ‘hacerte la castración’, porque hay que esterilizar a los humanos también. Que estoy ocupando una mesa al pedo, porque mi tema de identidad no es relevante, y quizá una persona que lo necesita está sufriendo porque yo estoy ocupando una cama.” (Entrevista 2, Nahiara).

Otras problemáticas relacionadas con el proceso de salud-enfermedad que emergen en las entrevistas consisten en el riesgo de contagio de infecciones de transmisión sexual en las TyMT que ejercen el trabajo sexual/prostitución y el consumo problemático de sustancias ilícitas. Los hallazgos señalan que los varones que pagan por sexo condicionan económicamente a las TyMT para que mantengan relaciones sexuales sin protección y consuman sustancias psicoactivas con ellos, lo que las sitúa en una posición de alta vulnerabilidad. En cuanto a la salud mental, las entrevistas evidencian la presencia de sobrecarga emocional o “*saturación*” y sentimientos de soledad entre las travestis y mujeres trans, dos fenómenos que serán desarrollados en el tercer eje de análisis.

9.2.1.7. Trayectorias habitacionales:

Los hallazgos identifican varios aspectos relacionados con las problemáticas habitacionales que atraviesan las travestis y mujeres trans. Paradójicamente, la **inestabilidad habitacional** se configura como una constante en su curso vital.

“E: Y hoy en día, vos sentís que tus compañeras en relación con la vivienda donde viven, ¿Lograron estabilizarse con ese tema o siguen...?
M: Sigue la misma cosa, decadencia total. Educación, salud y vivienda es en lo que más tenemos problemas.” (Entrevista 1, Mari).

“Todas vivimos en hoteles, como siempre. Viste que para nosotras llegar a un departamento o algo es algo muy complicado. Yo, gracias a dios, vivo acá en un hotel y tengo un departamento que es por universidad, que, bueno, entre todo es un monoambiente, todo lo que sea, pero no me puedo sentir tranquila tampoco, porque es como algo nuevo del cambio de tu vida real, y que no sabés si va ser para siempre también. Porque puede ser acá a ocho meses, y después caés en la nada de nuevo y otra vez lo mismo.” (Entrevista 4, Joaquina).

El primer elemento que conforma su vulnerabilidad socio-habitacional consiste en la **dificultad que enfrentan las TyMT para alquilar**. La **discriminación a la hora de alquilar**, ya sea una vivienda particular o una habitación en un hotel-pensión, representa uno de estos obstáculos habitacionales.

“E: ¿Sabés de compañeras, o vos, que te hayan negado, que te hayan dicho ‘no, no te alquilo’ o ‘no, no podés venir a este hotel’?”

M: Sí, muchas veces. Ah, nos cuesta montones para alquilar, conseguir alquiler a nosotras.” (Entrevista 1, Mari).

“Es difícil que un hotel acepte a una compañera a través de otra porque muchas veces se está perjudicando de que, o se la está estigmatizando y que ejerce la prostitución y blablablá.” (Entrevista 4, Joaquina).

Los hallazgos vinculan la discriminación con el fenómeno de los **sobrepuestos**, una práctica que emerge de manera recurrente en todas las entrevistas.

“E: En algunas entrevistas o charlando me han comentado algo que capaz nunca te pasó, pero el tema de los sobreprecios o algo así.

S: Eso sí es verdad. (...) Por ahí en el tema de alquilar, por ahí piensan de que nosotras la mayoría ganamos un montón de plata.” (Entrevista 3, Susy).

Asimismo, las entrevistadas señalan **actos discriminatorios de parte de lxs vecinxs** de los hoteles-pensión.

“Suele pasar siempre en la gran mayoría de los hoteles que siempre hay un vecino que es desubicado, que no respeta la Ley de Identidad de Género, que dice ‘puto’ o

'maricón', o tiene una transfobia importante. (...) Vos tenés dos opciones: o subir y cagarlo a piñas, o agarrar y presentar una iniciación judicial, que sabés que ese proceso judicial lo va a perjudicar y todo eso, y es como decir, bueno, si le realizo una denuncia y un sumario judicial, el chabón no tiene ni un peso donde caerse muerto, está sobreviviendo con lo mínimo... Nosotras tenemos esa empatía." (Entrevista 4, Joaquina).

La discriminación en el acceso al alquiler y dentro de los hoteles-pensión restringe las posibilidades habitacionales de las travestis y mujeres trans, lo que contribuye a profundizar las múltiples vulnerabilidades que atraviesan sus trayectorias.

El segundo elemento relevante que conforma la situación de vulnerabilidad socio-habitacional de las TyMT consiste en la **falta de un contrato formal de alquiler**.

"S: Claro, tengo que pedirle al dueño que me haga un tipo de contrato. Y el dueño me lo hizo él, o sea, me permitió ingresar al departamento, así. Sé que está bueno el contrato, pero..."

E: O sea, seguís sin contrato en tu departamento.

S: Sí. " (Entrevista 3, Susy).

"M: La mayoría de las compañeras recurrimos a los subsidios porque el Estado, la ciudad misma, nos dan trampa, te dan muchas vueltas para conseguir. Te ponen requisitos que es imposible.

E: ¿Como qué, por ejemplo?

M: Si alquilás te piden contrato de alquiler, que jamás en nuestra vida nos dieron." (Entrevista 1, Mari).

Este dato coincide con las estadísticas existentes respecto a las condiciones habitacionales de las TyMT: el 65,1% alquila, ya sea un hotel o pensión, una casa particular o un departamento, y la mitad de las que alquilan no posee un contrato de alquiler formal a nombre suyo (MPD CABA, 2017). Este fenómeno no solo forma parte de su vulnerabilidad socio-habitacional, sino que también emerge en las entrevistas vinculado a **dificultades en el acceso al subsidio habitacional**.

Asimismo, las entrevistas evidencian prácticas de **violencia y extorsión sexual** por parte de algunos propietarios y dueños de hoteles-pensión, donde ellos condicionan el acceso a contratos formales de alquiler a la realización de prácticas sexuales. La siguiente cita

manifiesta cómo las violencias estructurales contra las TyMT también atraviesan sus trayectorias habitacionales.

“Alguna que otra consiguieron [un contrato formal de alquiler] con ayuda, que tenían que prostituirse, tenían que hacer una mamada, chupada de pija, o que le cojan o cojen para que puedan conseguir, le daban esa mano.” (Entrevista 1, Mari).

El tercer elemento que caracteriza las situaciones de vulnerabilidad socio-habitacional de las TyMT consiste en las **condiciones de vivienda inadecuadas** en los hoteles-pensión donde se alojan.

“Esa habitación de tres por dos adentro tiene una cama y un placard y nada más. Y bueno, la precariedad del hotel donde vive, que tiene los cables quemados, o sea, no puede tener agua caliente.” (Entrevista 4, Joaquina).

“En esa época la economía andaba bien, funcionaba bien. Se podía alquilar sola, se podía vivir. Ahora no, ahora es muy difícil. Ahora las compañeras están alquilando juntas, algunas viven en hoteles compartidos.” (Entrevista 1, Mari).

La falta de acceso a servicios, el hacinamiento, la inseguridad de la tenencia, la falta de asequibilidad, la discriminación y el riesgo físico a los que se enfrentan las TyMT configuran **condiciones habitacionales inadecuadas** (Marco, 2021; ONU, 2019). Por lo tanto, esta población atraviesa de manera sostenida situaciones de vulnerabilidad socio-habitacional.

El cuarto y último elemento que configura la vulnerabilidad socio-habitacional de las TyMT se centra en la **situación de calle**. Los hallazgos identifican que tres de las cuatro entrevistadas atravesaron aquella situación, algunas en más de una ocasión.

“En ese momento también estaba en situación de calle, y además me había defendido de un violín, en el cual dejé 2 paletas defendiéndome de un tipo de 100 kilos.” (Entrevista 2, Nahiara).

“Llegué a estar todos los días buscando la manera de no dormir en la calle. O sea, girar y girar, girar y hacer plata como sea, menos robando. (...) Así que terminaba de juntar al menos para el día del hotel y terminar aunque sea en un hotel con pulgas, pero ya algo seguro, por no parar en la calle. (Entrevista 3, Susy).

“Yo, cuando estaba en primaria, estaba en situación de calle. Vivía en la estación de Once, que antes podías dormir en los vagones... Y después, la segunda vez que quedé en situación de calle fue con mi pareja, que por el consumo que él tenía, nos terminaron echando, ¿viste? (...) Ahí estuve cuatro meses en situación de calle.” (Entrevista 4, Joaquina).

La prevalencia de la situación de calle entre las travestis y mujeres trans se vincula con un contexto de marcada precariedad habitacional y de insuficiente contención institucional y familiar (Boy et al., 2021, como se citó en Paiva y Boy, 2024).

9.2.1.8. Violencia institucional y social:

Otro fenómeno central que emerge en las entrevistas consiste en la **violencia ejercida por parte del Estado** hacia las travestis y mujeres trans. En primer lugar, los hallazgos historizan respecto a los procesos de criminalización de las TyMT en el espacio público -su persecución y detención- a partir de los edictos policiales y la normativa contravencional de CABA vigente hasta principios del siglo XXI. Las entrevistadas vinculan estas experiencias de violencia institucional con uno de los objetivos actuales de la lucha política del colectivo travesti-trans, que consiste en la sanción de la **Ley de Reparación Histórica** para reparar económicamente todas las violencias sufridas por las TyMT durante la época de los edictos policiales.

“Les pasa a las compañeras históricas que no pueden recibir, por daños en la época de la dictadura cívico-militar, que es una reparación mínima (...). Muchas de esas compañeras que estuvieron en la época de la dictadura militar, que se le pide, o sea, pagarle económicamente por los daños a su persona, a su moral y todo.” (Entrevista 4, Joaquina).

“Mi deseo primero es tener mi título universitario, principal. Después que el Estado pueda reconocer y reparar a las compañeras grandes como yo, que nos utilizó, nos usó, nos manoseó, nos violaron.” (Entrevista 1, Mari).

“Después de esa ley... conseguimos derogar la ley de la ciudad, sacamos que la prostitución es libre, ya no podíamos volver a la policía. Buscaron darle una vuelta para hacernos contravencionales (...) cuando nos encontrábamos por alguna esquina nos hacían... (...) buscaban ellos testigos falsos y nos llevaban a los tribunales. (...) inventaban una causa, que estábamos chupando pija por estar paradas...”
(Entrevista 1, Mari).

Sin embargo, la violencia y la persecución policial persisten actualmente. Los hallazgos identifican **detenciones arbitrarias, violencia física e incumplimiento de la Ley de Identidad de Género** por parte de las fuerzas policiales.

“Una cosa es que vos detengas a una compañera por pertenencia ilícita o lo que quieras o por narcomenudeo, y otra cosa es agredir, porque siguen siendo mujeres. O sea, ellas se identifican como mujeres, tiene que venir un efectivo policial femenino para requisarlas, Y pasa muchísimo de que los hombres son los que requisan los cuerpos de las travestis y de las trans. Y es eso, ahí hay algo que están violando tu derecho y que las compañeras no pueden decir por qué eso, porque las cagan a golpes los policías. Los policías las viven cagando a golpes, básicamente por lo que sea, y ellos vienen con guantes a requisarte. Yo me quedé sorprendida porque me contaban que para hacerle la requisa las tienen que palpar, pero te tiene que palpar una efectiva policial femenino. Pero resulta que las mujeres oficiales no ingresan a la zona, porque dicen que las pueden agredir, ‘entonces por eso mandamos un hombre’, pero se viola el derecho a respetar tu identidad de género. Te tiene que hacer la requisa una oficial mujer, guste o no le guste, pero no, acá son dos patrulleros con ocho policías, y son todos hombres.” (Entrevista 4, Joaquina).

Joaquina señaló también la existencia de **desapariciones** dentro de la comunidad travesti-trans.

“Hace poco volvió a aparecer una compañera, Johana Sacayán, que es hermana de Diana Sacayán [referenta histórica travesti]. Ya apareció por suerte, pero también había desaparecido otra compañera que la habían detenido ilegalmente, y la tuvieron encerrada, incomunicada.” (Entrevista 4, Joaquina).

La violencia institucional emerge en las entrevistas vinculada también al acceso a derechos. Los hallazgos identifican criterios de elegibilidad en el acceso al programa Acompañar -un programa destinado a mujeres y personas LGBTTTIQ+ en situación de

violencia de género- basadas en la **apariencia** de las TyMT. Las entrevistadas relatan que los agentes estatales evalúan el grado de adecuación de sus corporalidades al ideal de **feminidad hegemónica** como criterio para habilitar la percepción del monto.

“E: ¿Quién podía percibir esa ayuda?”

M: Cualquiera, eso ya dependía de la asistente social que la entrevistó. También va por la cara. Sí. Porque muchas veces las compañeras nuestras... Quien no tiene tetas, no es travesti.” (Entrevista 1, Mari).

Este fenómeno evidencia las consecuencias materiales del ideal de feminidad hegemónica: la lectura que realizan los agentes estatales sobre la performance genérica de las TyMT en situación de vulnerabilidad opera como determinante en el acceso al programa social.

En cuanto a la **discriminación social**, las entrevistadas señalan un incremento a partir de los últimos años.

“Siempre vi problemas con personas trans, con travestis, en el barrio. Cómo se las fichaba, cómo se las destrataba, no se les vendía en muchos locales, ni en los almacenes se las atendía, se las bardeaban en la calle.” (Entrevista 2, Nahara).

“El contexto de antes no era el contexto de ahora, que el contexto de ahora actualmente es que te agredan en la vía pública, que te digan travesti, puto, maricón, lo que sea. Cambió un montón, hace muchísimos años no pasaba eso.” (Entrevista 4, Joaquina).

El aumento de los crímenes de odio hacia personas LGBTTTIQ+ entre 2024 y 2025 -del cual el 62,56% correspondió a travestis y mujeres trans- se inscribe en un contexto caracterizado por el desmantelamiento de políticas públicas orientadas a la protección de la comunidad LGBTTTIQ+ y por la proliferación de discursos de odio promovidos desde el Estado (ONCO LGBT+, 2025). En este marco, las TyMT entrevistadas señalaron un **recrudescimiento** de las experiencias de discriminación y violencia en comparación con ciertas conquistas alcanzadas en años anteriores.

“Anteriormente viste cuando estaba el gobierno... con Cristina [Fernández] no nos pasaba esto. Al contrario, con Cristina [Fernández] éramos más aceptadas... La gente ahora... Porque el poder cambió en estos días, pero siempre está muy

cambiado. No es como anteriormente que veníamos mejor. Ahora empeoró. (...) Ahora estamos viviendo en la época de los 90. En lo coloquial te miraban así...
(Entrevista 1, Mari).

9.2.1.9. Muertes e invisibilización:

La esperanza de vida promedio de las travestis y mujeres trans oscila entre los 35 y 41 años (ACDH, 2023). En este contexto, las experiencias vinculadas a la **muerte** se vuelven cotidianas en la comunidad travesti-trans, y por ende las entrevistadas realizan múltiples menciones en sus relatos.

En primer lugar, en continuidad con el desarrollo del apartado de problemáticas sanitarias, la **falta de acceso** a intervenciones de modificación corporal conduce a muchas travestis y mujeres trans a recurrir a hormonizaciones y cirugías clandestinas. Estos procedimientos presentan graves consecuencias para la salud física de las TyMT que en numerosos casos producen la muerte. Asimismo, la violencia de género deriva, en ocasiones, en **travesticidios** y **transfemicidios** perpetrados usualmente por parejas o por la policía.

“Cuando cumplí el 18 de noviembre, mi único deseo era que no nos maten más, ¿viste? Yo lo festejé el 20 [Día Internacional de la Memoria Trans] y mi único deseo era que no nos maten más, y, bueno, a días se vio que mataron a una compañera el 18 de noviembre, que un patrullero...” (Entrevista 4, Joaquina)

M: ¿Te enteraste de la que mató la policía?

E: Lo de Treinti, ¿no?

M: Sí, que la pisaron un patrullero sin luces.” (Entrevista 1, Mari).

Estas muertes terminan, lamentablemente, volviéndose parte de la cotidianeidad de las travestis y mujeres trans. Los hallazgos evidencian la marcada **indiferencia** por parte de la sociedad y del Estado hacia esta problemática, así como la **invisibilización** de esta problemática dentro de los movimientos sociales de lucha por los derechos en Argentina.

“¿Por qué el feminismo levanta ciertas cosas y a otras cosas no? (...) Fui a la asamblea que se hablaba sobre el próximo 8M, y yo les digo (...) ‘somos más de 150 personas, espero verlas en la lucha de las históricas, espero verlas cuando sea el juicio de Zoe, que es el 26 de marzo, espero verlas cuando maten a una compañera’, porque siempre somos las mismas (...). No vas a ver a un puto, a un gay, a una

lesbiana que nos acompañe, porque no lo hacen. O sea, se jactan de que haya igualdad, pero no la real inclusión. La real inclusión es 'amiga, llévame a esa mesa central, dame el micrófono en esa asamblea'. (...) Nosotras estamos en todo. Echan a compañeras del sindicato, estamos ahí. Jubilados, estamos ahí. Discapacidad, estamos ahí. Y después, cuando nos tocan las luchas de nuestro colectivo, nos mandan un micrófono, un parlante, una luz. Me cago en esa situación. Yo necesito que estén los cuerpos para visibilizar, y si no hay cuerpos visibles, queda en la nada. Como no hay nadie, ¿a quién le importa? Lo que te decía, esto que se trató en el congreso, lo de la hormonización en infancias... Nadie se enteró.” (Entrevista 4, Joaquina).

El abandono por parte del Estado y de la sociedad, así como las travesticidios y transfemicidios ignorados se articulan en una trama de dispositivos necropolíticos que eligen “quién puede vivir y quién debe morir” (Mbembe, 2011, p. 19) y que empujan constantemente a las travestis y mujeres trans a la muerte y la invisibilización.

9.2.2. Vínculo con políticas sociales habitacionales del GCBA

El segundo eje de análisis documenta las experiencias de travestis y mujeres trans en relación con el acceso a programas sociales de asistencia y alojamiento del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, este eje se propone comprender los obstáculos con los que se encuentran las TyMT a la hora de acceder a los distintos dispositivos y ayudas sociales que ofrece el GCBA para mitigar la situación de vulnerabilidad socio-habitacional que las atraviesa estructuralmente. El análisis hace especial énfasis en el subsidio habitacional (Decreto 690/06) y en los dispositivos que abordan las problemáticas de situación de calle, los paradores (antes denominados “Buenos Aires Presente” o “BAP”, y actualmente referidos como “Centros de Inclusión Social” o “CIS”).

En cuanto al crédito hipotecario del Instituto de la Vivienda de la Ciudad, las entrevistadas no mencionaron vínculos con este programa. Los requisitos para percibir esta ayuda son, muchas veces, extremadamente difíciles de reunir para las travestis y mujeres trans, ya que requieren tener ingresos formales y estables como garantía de pago, algo que estadísticamente solo cumple el 9% de ellas (Botto y Rodríguez, 2018; MPD CABA, 2017).

9.2.2.1. Vínculo con el subsidio habitacional:

9.2.2.1.1. Obstáculos en el acceso al subsidio habitacional:

Las entrevistas realizadas lograron identificar múltiples mecanismos que obstaculizan el acceso de las travestis y mujeres trans al subsidio habitacional, lo cual profundiza, a su vez, su situación de vulnerabilidad socio-habitacional.

9.2.2.1.1.1. Discriminación y criterios de elegibilidad basados en la apariencia

En primer lugar, las entrevistadas señalan la presencia de **discriminación** a la hora de intentar proceder con los trámites para acceder al subsidio habitacional, lo que **vulnera el derecho a la autopercepción** contemplado en la Ley de Identidad de Género (2012).

“El gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tiene que garantizar el subsidio habitacional para cualquier persona. Ahora, hablando sobre mi colectivo travesti-trans, hay algunas contradicciones... Por ejemplo, primero, que no tienen perspectiva de género, entonces no respetan el derecho de la identificación de la compañera. Entonces, si mi compañera se siente Diana o Ana o lo que sea, pero en el DNI sigue figurando Carlos, la siguen llamando por Carlos. Entonces, lo que producen es una expulsión, por así decirlo, de esa compañera que no quiere asistir más, porque es muy difícil ver a ochenta mil personas donde te van a llamar por Carlos y vos tenés prótesis, tenés un cuerpo feminizado, entonces es esa situación la

primera que hace la expulsión de no respetar el derecho a la identidad de género.”
(Entrevista 4, Joaquina).

Al igual que en el caso del Programa Acompañar y el requisito de presentar una corporalidad asociada al ideal de feminidad hegemónica, los hallazgos identifican criterios de elegibilidad para el acceso al subsidio habitacional basados en la **apariencia** de las TyMT. Las entrevistas señalan que los agentes estatales habilitan o restringen el acceso a esta prestación en función de la **vulnerabilidad** que perciben en las solicitantes.

“Entonces, las que tenemos un atisbo de dignidad y levantamos un poco la frente, no nos vemos lo suficiente pobres. No sé, yo he estado en la calle y me veo divina. (...) Yo viví mucho tiempo deambulando la calle, yendo y viniendo de lugares, y no sé, siento que justamente, por no dejarme decaer con la estética, -porque para mí es deprimente también- muchas veces no se me consideraba que estaba como lo suficientemente vulnerada, como que no cumplía los requisitos. Me parece una falta de criterio heavy eso por parte de, no sé si del Estado o instituciones, porque me ha pasado en varios casos.” (Entrevista 2, Nahiara).

Los criterios de elegibilidad para el acceso al subsidio habitacional se ven atravesados por la condición de “merecimiento” (Hopp y Lijterman, 2018), una “exigencia moral que (...) se despliega sobre el sujeto” (p. 142) y se configura tanto a partir de marcos institucionales que establecen los requisitos formales de acceso a derechos, como dimensiones no institucionales vinculadas a fenómenos socioculturales y subjetivos. Las autoras señalan que la situación de vulnerabilidad en sí misma resulta insuficiente para que las personas sean beneficiarias de las políticas sociales, ya que la condición de merecimiento implica un proceso en donde lxs actorxs estatales legitiman (o no) su acceso en base a juicios de valor y representaciones sociales que exceden la elegibilidad formal. La cita de Nahiara evidencia este mecanismo, ya que aunque ella se encontraba en situación de calle, su apariencia operó como criterio de exclusión por parte del Estado.

9.2.2.1.1.2. Burocracia:

La tercera temática que surgió en las entrevistas fue la **burocracia** y las problemáticas que genera a la hora de intentar acceder al subsidio habitacional. Los hallazgos subrayan que este proceso administrativo emerge como **poco claro, tedioso y desgastante**.

“El gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tiene que responder. En los municipios tienen que responder. Pero sí es verdad que hay una lucha que es engorrosa, que es pérdida de tiempo, que es desgastante, que a veces te trabaja un montón con la salud mental, porque por ahí te dicen, ‘bueno, vos ingresás al subsidio habitacional’, listo, te dan el cheque para que puedas pagar, listo, tenés un mes habilitado. Al siguiente mes, presentás el recibo, ‘no, no tiene ingreso de ARCA ese hotel’. Pero ¿yo qué carajo voy a saber si tiene ingreso o no? Si vos me lo tenés que decir. Ajá. Vos me tenés que decir qué papeles necesito y los requisitos para poder garantizar, y qué es lo que se pide puntualmente. Y es otra vez, ¿viste? Volver a tener a esa compañera en la calle.” (Entrevista 4, Joaquina).

Las entrevistadas identifican el primer obstáculo burocrático con la **dificultad para cumplir con los requisitos** exigidos por el programa. En cuanto a la primera limitación, los relatos mencionan que los **documentos requeridos** representan un impedimento significativo, dado que su accesibilidad excede las capacidades de gestión de las travestis y mujeres trans que solicitan el subsidio.

“El trámite es bastante tortuoso. Te piden papeles que a veces son muy difíciles de conseguir, porque hoy en día, más que nunca, -ya pasaba-, pero hoy más que nunca hay un desbaratamiento institucional, entonces de repente hay papeles que no están a nombre de nadie porque no actualizan bien la base de datos, entonces el papel no lo podés presentar.” (Entrevista 2, Nahiara).

Con respecto al segundo obstáculo, el GCBA exige la **presentación de un contrato de alquiler** como uno de los requisitos para que las TyMT que alquilan viviendas particulares accedan al subsidio habitacional. Sin embargo, la formalización de dicho contrato suele requerir la presentación de un recibo de sueldo, una condición a la que solo accede el 9% de las TyMT (MPD CABA, 2017). Por lo tanto, este requisito constituye un obstáculo importante para que ellas perciban el monto del programa habitacional.

“E: O sea, seguí sin contrato en tu departamento.

S: Sí. Igual, también quiero ver que el dueño esté contento conmigo como para poder ver si se prende y se anima a que me pueda ayudar con eso del subsidio, para que yo al menos levante ese monto.” (Entrevista 3, Susy).

El tercer obstáculo ligado a la burocracia en el acceso al programa está relacionado al alquiler de habitaciones en hoteles-pensiones. Las entrevistadas mencionan que **el subsidio**

no se puede percibir si el hotel no se encuentra registrado en la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA).

“Está hecha la ley y está hecha la trampa, lamentablemente, en esa situación, porque solamente podés alquilar en un lugar donde en un hotel que tenga registro de ARCA, que muchas de las compañeras es difícil que ingresen ya de por sí a un hotel. (...) Hay algunos hoteles donde tienen el registro de ARCA y que cumplen con todos los ingresos, que les pide el estado de que puedan pagar, y muchos no. Y las compañeras viven donde pueden vivir y donde pueden pagar, (...) Es muy difícil conseguir un hotel que pague ARCA.” (Entrevista 4, Joaquina).

Este requisito dificulta aún más el acceso al subsidio habitacional, ya que los hallazgos sugieren que muchos hoteles-pensiones no se encuentran registrados en ARCA. Este obstáculo se suma a la estigmatización de las travestis y mujeres trans por los hoteleros (Botto y Rodríguez, 2018).

Por último, la cuarta limitación burocrática consiste en que cuando finalmente logran percibir el monto del subsidio, el Estado realiza **visitas aleatorias** a los hoteles donde se hospedan, sin previo aviso. Los hallazgos identifican que si la persona no se encuentra en ese momento en su habitación, es desvinculada del programa habitacional.

“En eso es lo que digo que está “hecha la ley, hecha la trampa”, porque te piden que sea un hotel de ARCA y luego te piden que estés ahí. Entonces, si ellos vienen, porque no es que coordinan la fecha, ¿viste? Ellos vienen cuando se les canta o cuando tienen la posibilidad. Bueno, en el caso de una compañera fueron, la visitaron y no estaba. Bueno, entonces el programa firmó que no estaba. ¿Qué pasa? A la compañera la dieron de baja del programa.” (Entrevista 4, Joaquina).

Las visitas aleatorias plantean un interrogante respecto al carácter contradictorio de esta política: aunque las TyMT que perciben el subsidio se encuentran en situaciones de alta vulnerabilidad, tanto habitacional como socio-laboral, se les exige permanecer todo el día en su habitación esperando la visita para no ser desvinculadas del subsidio. Sin embargo, ellas necesitan salir a trabajar para poder sobrevivir. Este mecanismo institucional profundiza, a su vez, la inestabilidad habitacional que ya viven, ya que en cualquier momento pueden dejar de percibir ese monto y volver a la situación de calle.

9.2.2.1.2. Limitaciones estructurales del programa:

Las entrevistas realizadas identificaron elementos vinculados a las **limitaciones presentes en el diseño del programa** del subsidio habitacional. Una de ellas consiste en el **bajo monto** del subsidio, el cual no logra cubrir los gastos de alquiler de una vivienda.

S: El subsidio, ahora lo único que cobro, aunque te puedas reír, son 12 mil pesos.

E: Pero eso es nada.

S: Nada, corazón.” (Entrevista 3, Susy).

“Y después, bueno, lo del programa de subsidio habitacional, que te paga 215 mil, si tenés amparo, te paga la totalidad. (...) Muchos [hoteles] en ese momento estaban cobrando por día. Hoy por hoy, es por mes, pero ese mes son 400 mil pesos. El programa te da 215 mil, aproximadamente. Esos 215 mil pesos, vos, la otra mitad la tenés que pagar. ¿Y qué hacés para trabajar la otra mitad?” (Entrevista 4, Joaquina).

El artículo 2 del decreto 161/25 que sustituyó el artículo 5 del decreto 690/06 del GCBA establece el monto económico del subsidio en un total de hasta \$2.724.000, a abonar en un máximo de 12 cuotas mensuales de hasta 227 mil pesos. Como el monto del subsidio es significativamente inferior y no permite cubrir la totalidad del costo del alquiler -ya sea de una habitación o una vivienda particular-, muchas travestis y mujeres trans deben recurrir a los **amparos judiciales** para percibir lo suficiente para pagar el alquiler. Asimismo, las entrevistadas mencionan que este amparo es la **única forma para obtener un pago retroactivo**, ya que el subsidio habitacional tampoco lo contempla.

“Cuando es amparo te dan retroactivo. ¿Qué significa? Que te pagan el mes anterior, que no te pagaron, más el mes correspondiente actual nuevo. Pero ¿qué pasa? Que la dueña hotelera no te va a esperar. (...) Tenés que pagar 400 mil más el interés del atraso, 150 mil. Que ahí se te suman 550 mil pesos más, más el mes correspondiente, que son 950 mil pesos, casi 1 millón de pesos pagarle a una dueña que es viva, porque cuando te den el amparo, lo que te lo que puede pedir la abogada ante el juez es de que hay un atraso y que necesita pagar eso, porque te tiene que cubrir otra realidad. Pero hasta que salga eso, la compañera otra vez está efectivamente en calle.” (Entrevista 4, Joaquina).

9.2.2.2. Vínculo con los paradores:

Las entrevistas realizadas indagaron respecto al vínculo entre las travestis y mujeres trans y los Centros de Inclusión Social (CIS), también llamados coloquialmente como “paradores”. El hallazgo principal consiste en la presencia de distintas **violencias** en estos espacios. Respecto a las situaciones ejercidas por otras personas alojadas en el programa, las entrevistas evidencian **prácticas discriminatorias** por parte de mujeres cis hacia las TyMT por su identidad de género.

“En paradores como el Villaflor, donde me echaron porque me estaba pasando en los brazos y en la panza el hormonal gel que yo tenía, y una señora cristiana muy conservadora, votante de Macri -que después la dejó sin muchos beneficios de los que ella tenía-, fue con otras dos más a decir que el puto se estaba desnudando en el pasillo y que había niños. ¡Por favor, alguien podría pensar en los niños! Y la verdad que me sacaron a voleo en el orto, nadie me preguntó ninguna secuencia.”
(Entrevista 2, Nahia).

A nivel general, los hallazgos también identifican situaciones de **violencia física** y de **robo** en los paradores.

“Estuve ahí, era un bardo, me robaron las pertenencias, todo... (...) Me chorearon, me golpearon...” (Entrevista 4, Joaquina).

En cuanto a las prácticas de violencia institucional ejercidas por parte del personal del CIS, las entrevistadas manifiestan la exigencia de **coimas** y el intento de **abuso sexual** de Joaquina.

“(Me) intentaron abusar. El mismo coordinador que coordina, ese mismo operador es el que te abusa, te pide una coima... Si querés fumar un faso, te pide una coima y te deja fumar.” (Entrevista 4, Joaquina).

Por último, los paradores emergen como espacios caracterizados por **condiciones de vivienda inadecuadas**.

“Estuvimos toda la noche pasándola mal con los mosquitos y tuvieron que vernos, cómo las criaturas hasta lloraban por los mosquitos, para que los que estaban ahí recién saquen los repelentes, pero bien que se los estaban guardando.” (Entrevista 3, Susy).

Los fenómenos descritos constituyen algunas de las razones por las cuales algunas travestis y mujeres trans rechazan alojarse en los Centros de Inclusión Social del GCBA y recurren, en cambio, a la organización comunitaria como alternativa frente a la problemática habitacional.

9.2.3. Prácticas de cuidado, tramas vinculares y afectos en la comunidad travesti-trans

El tercer eje de análisis, explorará las prácticas de cuidado, las tramas vinculares y los afectos que circulan en la comunidad travesti-trans. El análisis de los resultados enfatizará las distintas prácticas y estrategias comunitarias que desarrollan las travestis y mujeres trans, particularmente en relación con su situación de vulnerabilidad socio-habitacional.

9.2.3.1. Prácticas de cuidado:

9.2.3.1.1. Frente a la problemática habitacional:

Las entrevistas realizadas referencian diversos cuidados vinculados a la problemática habitacional que circulan en las organizaciones y prácticas comunitarias travesti-trans. En primer lugar, las organizaciones comunitarias han creado **espacios** que buscan dar respuesta al problema de la vivienda, como es el caso del Hotel Gondolín.

“Gracias a dios, hoy hay organizaciones, hay lugares donde acompañan, sostienen... Como el Hotel Gondolín, que cuando vienen compañeras de provincia las sostienen, siempre se articula y son compañeras que viven en una habitación, por lo menos, tres o cuatro compañeras, pero bueno, se acompañan ahí.” (Entrevista 4, Joaquina).

El Hotel Gondolín es un espacio comunitario donde habitan travestis y mujeres trans en situación de vulnerabilidad socio-habitacional. Este lugar se inscribe en la práctica de la toma de hoteles-pensión por TyMT, quienes transformaron el espacio mediante la organización comunitaria.

Las TyMT también tejen redes entre ellas. En el caso de la problemática habitacional, las entrevistadas mencionan algunas de las estrategias de cuidado que emplean para responder al problema de la vivienda. Por ejemplo, frente a las dificultades socioeconómicas ellas se organizan para **alquilar en grupo** una habitación.

“Veo chicas que alquilan en grupo, algunas que tienen la suerte de que alguien que esté mejor les banque.” (Entrevista 2, Nahiara).

“Ahora las compañeras están alquilando juntas, algunas viven en hoteles compartidos.” (Entrevista 1, Mari).

Este apartado manifiesta la particularidad que presenta la organización comunitaria entre las TyMT como estrategia de resistencia frente a los obstáculos que atraviesa la clase trabajadora en el acceso a la vivienda en la CABA.

Otra forma de articulación entre travestis y mujeres trans respecto a la problemática habitacional incluye realizar **aportes económicos entre una o varias compañeras** para cubrir el costo del alquiler de una habitación de hotel-pensión para quienes no logran afrontarlo individualmente. Estos intercambios son sostenidos tanto por la fortaleza de sus vínculos como por la insuficiencia del apoyo estatal, sindical y de los movimientos sociales.

“Ayer instalamos una compañera que, bueno, estamos pagando entre varias compañeras momentáneamente, el valor de una habitación de tres por dos son 400 mil pesos.” (Entrevista 4, Joaquina).

“E: ¿Cómo le conseguías un lugar?”

M: La compañera que trabajaba de noche necesitaba dormir de día y yo muchas veces le prestaba mi plata, y después me devolvía.” (Entrevista 1, Mari).

Por otro lado, las entrevistas señalan el **acompañamiento** por parte de organizaciones comunitarias y entre compañeras para realizar los **trámites de acceso al subsidio habitacional** del GCBA.

“El habitacional ha sido un fracaso para mí. Ahora, una amiga me tuvo tres meses bicicleteando que ponía los papeles, y al final resultaba que me dijo que sí de copada, y se dio cuenta que en realidad no le pintaba.” (Entrevista 2, Nahiara).

“Cuando hay una organización acompañando a una víctima o a un vulnerable, el Estado sí responde. (...) Si esa organización no las acompaña hasta el programa -¿viste que las acompañan físicamente?-, no se les establece el derecho.” (Entrevista 4, Joaquina).

Asimismo, las TyMT también **articulan con distintos profesionales** para obtener apoyo en el proceso administrativo de acceso al subsidio, en la realización del amparo judicial y en la redacción del informe para reincorporarse al programa cuando son desvinculadas.

“E: ¿Cómo hiciste ese amparo?”

S: El amparo me ayudó [socióloga], la que está ahí en el Mocha Celis...” (Entrevista 3, Susy).

“Nosotras articulamos siempre con otra compañera que es trabajadora social, siempre acompañamos, ¿viste? Si tenemos que hacer un informe relevando...” (Entrevista 4, Joaquina).

9.2.3.1.2. Frente a la problemática alimentaria:

Las entrevistas evidencian estrategias de organización de las travestis y mujeres trans frente a la falta de acceso a la canasta básica alimentaria. En primer lugar, las organizaciones comunitarias como la Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de Argentina (ATTTA) y la Asociación Civil Mocha Celis **distribuyen alimentos** para su comunidad.

“El teje de la Mocha es esto, garantizar los alimentos que un Estado tendría que garantizar con el programa este que te digo, Ciudadanía Porteña, pero siempre hay contradicciones. (...) La Mocha, el teje, garantiza que tengan, por lo menos, para que puedan comer quince días, ¿viste?” (Entrevista 4, Joaquina).

“Yo sé que ATTTA no consigue lo que consigue Mocha, pero ayuda también con bolsas solidarias a las compañeras. (...) ahora la Mocha Celis tiene un comedor.” (Entrevista 1, Mari).

Estos fragmentos reflejan las respuestas insuficientes del Estado frente al acceso a la canasta básica alimentaria, y las estrategias a las que recurren las TyMT para mitigar esta situación en un contexto de crisis socioeconómica en Argentina.

Asimismo, las travestis y mujeres trans también han construido redes de apoyo comunitario para asistir a aquellas compañeras que enfrentan dificultades en el acceso a la alimentación, mediante iniciativas como las **ollas populares** organizadas en zonas como Congreso y Once.

“Por ejemplo, una compañera que no tenga qué comer o que no tenga un lugar donde vivir, sabemos que entre nosotras, nuestro colectivo, nos apoyamos.”
(Entrevista 4, Joaquina).

“Ahora tenemos varias compañeras que están organizando, pidiendo ayuda a la sociedad y hacen ollas populares. Hoy, los sábados, están las compañeras en Congreso, y en Once hay otra los días jueves.” (Entrevista 1, Mari).

9.2.3.1.3. Frente al cuidado corporal y la expresión de género:

En las entrevistas, es posible hallar prácticas de cuidado vinculadas a la dimensión estética y corporal; la *perfo*. Por ejemplo, existen organizaciones que proveen a las TyMT en situación de calle un **espacio para ducharse y cambiarse de ropa**.

“En otra organización pueden bañarse, cambiarse... Bueno, mandale a esas compañeras para que puedan bañarse y cambiarse.” (Entrevista 4, Joaquina).

La falta de acceso a instalaciones para el aseo personal vulnera la dignidad de todas las personas en situación de calle. Para las TyMT, este acceso adquiere una dimensión adicional: les permite sostener el cuidado del cuerpo, algo que cobra relevancia en la expresión de su identidad de género. Asimismo, dado que una gran parte de las TyMT ejercen el trabajo sexual/prostitución (Berkins, 2007; MPD CABA, 2017), el acceso a espacios para higienizarse y cambiarse de ropa también responde a las exigencias de presentación corporal que dicha actividad implica, muchas veces asociadas al imperativo de feminidad hegemónica.

A su vez, las travestis y mujeres trans también se vinculan con la ropa y el maquillaje desde otro lugar: les permite expresar y construir su identidad de género a través de la performance reiterada (Butler, 1990/2007). La vestimenta ocupa un lugar central en la materialización del género, y por lo tanto, para las TyMT el acceso a ropa y maquillaje se configura como un medio a través del cual su género se hace legible para ellas mismas y para lxs demás. En este marco, las organizaciones travesti-trans **distribuyen ropa y maquillaje**, incluso a quienes se encuentran privadas de su libertad.

“Ellos [Mocha Celis] reciben ayuda de toda la sociedad argentina. Tanto ropa, zapatos, carteras, maquillaje... (...) están ayudando a las que están privadas de su

libertad: les llevan alimentos todos los meses, ropa y también medicamentos.”
(Entrevista 1, Mari).

9.2.3.1.4. Frente a la problemática educativa:

Con respecto a los cuidados relacionados a la problemática educativa que atraviesa a las travestis y mujeres trans, en las entrevistas se hace mención del **bachillerato travesti-trans** Mocha Celis.

“Fuimos a invitarlas a las compañeras para que vengan a la Mocha Celis, a terminar y dar la terminalidad educativa, primaria y secundaria, porque ahora tiene primaria y secundaria.” (Entrevista 4, Joaquina).

Este bachillerato, creado por y para personas travesti-trans, posibilita que las TyMT finalicen sus estudios y obtengan un diploma. Asimismo, los hallazgos muestran que la organización Mocha Celis cuenta con una **escuela de cocina** que brinda formación en gastronomía y amplía las posibilidades de inserción laboral de travestis y mujeres trans.

“Se organizó una cooperativa de cocina, de la cual salió, ahora, la escuela de cocina.”
(Entrevista 1, Mari).

9.2.3.1.5. Frente a la problemática sanitaria:

Las entrevistadas hicieron referencia a distintas prácticas de cuidado que realizan en la comunidad travesti-trans frente a la problemática sanitaria que las atraviesa. Por ejemplo, las organizaciones comunitarias **distribuyen profilácticos y medicación** para que las TyMT puedan acceder de forma gratuita.

“En su momento, cuando estaba ATTTA, justo acá por el Congreso, me acuerdo... Sí, que también iba a buscar los condones y todo...” (Entrevista 3, Susy).

“Entonces, muchas compañeras se nos acercaron y empezamos a repartir profilácticos, que el Estado no les está dando, porque lo peor de todo es que en el Estado también hay un problema cuando vas a pedir.” (Entrevista 4, Joaquina).

“Mira, te digo, gracias a la organización, la Mocha Celis, que les consigue medicamentos, les consigue todo lo que puedan... Gracias a la política de la Mocha Celis.” (Entrevista 1, Mari).

En relación con la salud mental, las organizaciones comunitarias también proveen **apoyo** a las travestis y mujeres trans con **consumo problemático** de sustancias psicoactivas.

“Hay una organización, que no me acuerdo el nombre, que se encarga del problema de consumo.” (Entrevista 4, Joaquina).

Asimismo, las entrevistadas mencionan que los entramados comunitarios travesti-trans ofrecen un **espacio de encuentro, diálogo y contención**.

“A veces ayudo con el apaño emocional a algunas personas, escuchándolas, si me piden un consejo, yendo a tomar mate y cambiándole de tema también, de la misma forma que lo hacen conmigo.” (Entrevista 2, Nahiara).

“El poder estar escuchándola a la otra como para poder ver los problemas y en qué se pueda ayudar. Y ahí ya empiezan a salir las chicas, ‘ay, pero yo puedo hacer esto’, y la otra dice, ‘ay, pero yo tengo un contacto acá’, y ya la otra, ‘ay, yo puedo asistir, no hay problema’.” (Entrevista 3, Susy).

Estos espacios resultan de gran importancia y constituyen lugares de sostén frente a la saturación y sobrecarga emocional que muchas TyMT padecen.

Por último, las travestis y mujeres trans también se apoyan mutuamente para **asistir a turnos médicos**. Esta práctica de cuidado se inscribe en una larga historia de discriminación en los hospitales y centros de salud de Argentina.

“E: ¿Y de qué te encargabas vos?

M: Ir, traer los globitos, entregar, dar informaciones, ‘vas a tener que ir a hacer...’, les sacábamos turnos médicos para hacer lo de HIV.” (Entrevista 1, Mari).

9.2.3.2. Tramas vinculares:

9.2.3.2.1. Articulación - el Teje

Los relatos de las entrevistadas hacen referencia a un concepto propio de la comunidad travesti-trans: el *teje*. *Teje* es un término polisémico perteneciente al *carrilche* (argot travesti-trans argentino) que funciona como comodín lingüístico para ocultar de los heterosexuales el contenido comunicado entre ellas, ya que el significado de la palabra es impreciso (Wayar, 2007; Wayar, 2012). Asimismo, la mayoría de las menciones que hacen las entrevistadas de la palabra *teje* están relacionadas a la articulación y al armado de redes.

“Muchas de las compañeras viven en varios hoteles que no están registrados y que hacen muchas veces esto, lo del teje; nosotras le decimos teje. Cuando hacés una articulación ahí para poder...” (Entrevista 4, Joaquina).

La articulación, el *teje*, es fundamental para la supervivencia de las travestis y mujeres trans y también es característico de su comunidad. Los hallazgos identifican muchas instancias de construcción comunitaria: las TyMT tejen redes entre ellas en donde circulan varios cuidados mencionados anteriormente que apuntan a mitigar las problemáticas que las atraviesan.

“Acompañarnos entre nosotras, poder ayudar a una compañera que está muy mal, o compañeras mayores que no tienen cómo pagar. Y bueno, juntarnos entre nosotras, ‘che, podemos hacer esto, un evento solidario, o podemos pedir donaciones’, y es articular entre nosotras. Ahora, cuando ya llega un punto de que necesitamos que intervenga una organización para poder garantizar ciertos derechos, bueno, ahí empezar a articular. Nosotras le decimos mucho armar el teje. A veces, el teje para poder acompañar a una compañera con la vivienda, entonces, armamos el entreteje entre nosotras, depositamos tanta plata y, bueno, una compañera se hace responsable, va y la lleva al hotel para que alquile.” (Entrevista 4, Joaquina).

Por otro lado, las travestis y mujeres trans también articulan con organizaciones sociocomunitarias, tanto pertenecientes al colectivo como externas a aquel.

“Otra compañera de Salta, de Marlene [Wayar], que la habían detenido ilegalmente, y la tuvieron encerrada, incomunicada, que gracias a dios, entre el movimiento del colectivo travesti-trans y organizaciones feministas y transfeministas que acompañan,

pudimos ubicarla y saber que estaba detenida ilegalmente. Obviamente, lo primero que hicimos fue poner un abogado, acompañar y todo ese proceso.” (Entrevista 4, Joaquina).

Esta articulación opera en dos niveles. En la esfera de lo personal, las TyMT configuran entre ellas sus *tejes* y redes de sostén. Sin embargo, cuando las herramientas horizontales resultan insuficientes y requieren acompañamiento para acceder a algún derecho, recurren a organizaciones con características más institucionales.

9.2.3.2.2. Vínculos entre generaciones y relación “madres-hijas”:

En las entrevistas se buscó indagar respecto a las dinámicas vinculares dentro de la comunidad travesti-trans. Un fenómeno relevante que emergió fue la **relación entre las distintas generaciones** que componen estos espacios. Las travestis y mujeres trans que tienen una edad mayor y poseen una larga trayectoria de lucha son consideradas como referentes históricas, y las llaman “*las históricas*” o “*las antiguas*”. Las **históricas** son muy respetadas entre las TyMT y frecuentemente asumen el rol de voceras de la comunidad.

“Con las compañeras históricas soy de las que siempre aprendo de ellas, y siempre cualquier inconveniente o cualquier discusión política o miradas, es como, ‘che, pregunto esto ¿qué puede pasar? ¿Cómo podemos articular? ¿Qué podemos hacer? ¿Qué tengo que decir?’ Porque ellas ya tienen un recorrido histórico de luchas y que ellas fueron, son madres de otras compañeras.” (Entrevista 4, Joaquina).

“Lohana Berkins fue mi amiga, mi compañera, hasta que partió para arriba. Siempre ella me decía ‘esto tenés que hacer, esto tenés que hacer, movete, andá para allá’. Eran las que me abrían espacio.” (Entrevista 1, Mari).

Asimismo, los hallazgos identifican la presencia de **TyMT más jóvenes** -las nuevas generaciones- y las “**generaciones del medio**”. Por un lado, algunas integrantes de este primer grupo manifiestan desapego hacia el relato de lucha histórica.

“Además, son diferentes generaciones, son muy pocas de las antiguas. Las nuevas quedaron como que les importa poco, no les importa la lucha histórica, no saben que gracias a esa compañera que fue asesinada por su pareja se caratuló violencia de género, gracias a esa compañera consiguieron ese hotel, gracias a esa compañera tienen un DNI, porque junto a Marlene, a Lohana, a Diana, hicieron un movimiento en ese momento que rompió muchas barreras, y hoy podemos decir, ‘tengo el DNI de identidad que dice mujer y que me representa’, que reconoce que somos unas chicas trans...” (Entrevista 4, Joaquina).

Por otro lado, las entrevistas señalan que la centralidad de las experiencias de las *históricas* en los espacios comunitarios puede desplazar las vivencias de las TyMT más jóvenes y las “generaciones del medio”

“Que respeten a las mayores, porque no hay que ser histórica... El recorrido de las que estamos en el medio creo que también vale una banda. También valen una banda las identidades de las que tienen 20 monedas y un poquito más, un poquito menos, que vienen curtidas de otra realidad, personas que hay que abrazarlas y no tratarlas de menos por jóvenes, porque también gente grande hace eso.” (Entrevista 2, Nahiara).

“Hay ciertas compañeras que hablan... Bueno, siempre hablan las mismas en el colectivo travesti trans, que entendemos que es por la trayectoria, pero también necesitamos que traigas una vivencia de una compañera que, no sé, que es sorda o que es muda...” (Entrevista 4, Joaquina).

Otro vínculo importante que emerge en las entrevistas es el vínculo entre “madres” e “hijas”. Las travestis y mujeres trans reconocidas por su experiencia en la comunidad son consideradas *madres* en la comunidad travesti-trans. Las **madres** brindan protección y cuidados a las *hijas*, las TyMT que se encuentran en una situación de indefensión al arribar a un mundo nuevo y desconocido: al mundo travesti (Wayar, 2018).

“En nuestro diccionario travesti-trans, ser madre es aquella que te cuida, que te acompaña, que te protege, que está... Que siempre saben que van a escribir y va a estar, y va a tratar de solucionar la problemática que tengan en el momento, que garanticemos esa solución para ese problema. (...) Muchas de las compañeras me dicen, ‘madre, me pasa esto, esto y lo otro’. ‘Bueno, andá a tal lugar, a tal organización’... Hablar con otra organización y decir, ‘bueno, necesitamos acompañar a esta compañera’.” (Entrevista 4, Joaquina).

Sin embargo, aunque este tipo de vínculo se caracteriza por el cuidado, las entrevistas también identifican algunas dinámicas vinculadas al **poder** (Wayar, 2018), principalmente en relación con el aprovechamiento económico.

“S: Antes era una batalla campal entre las chicas mayores, porque llegaban y ya tú ya te tenías que retirar porque no era...”

E: ¿Sentís que había como esa jerarquía entre las compañeras?

S: Sí, sí. (...) Si te presentaban y te llegaban a conseguir una parada y que tú estés tranquila y que nadie te esté molestando, que ninguna te esté corriendo, ahí ya te dabas cuenta. Y aparte ellas siempre ya por ahí aparecían y ya cobraban pito, apenas llegaban, por ser las antiguas. Y nada, sí, eran bravas, aparte porque te multaban... Por ahí había alguna pelea con alguna chica y la solución, la otra le daba su chiquita y a ti no te tocaban, pero tenías que soltar también dinero.” (Entrevista 3, Susy).

9.2.3.2.3. Horizontalidades y jerarquización de necesidades:

En relación con la toma de decisiones en las organizaciones comunitarias, las entrevistas destacan la presencia de procesos horizontales de decisión. Por ejemplo, según relataron las entrevistadas, en la organización Mocha Celis todxs lxs integrantes de la asociación civil participan conjuntamente de las votaciones.

“Se arma una reunión general y entre todos eligen qué se hace y qué no se hace. O sea, no hay alguien que estén acostumbrados que dé la orden. (...) Tengo entendido, lo que se me ha explicado, es que en sí todos los que están en la asociación civil son los que dan votos.” (Entrevista 3, Susy).

Sin embargo, estos procesos horizontales se desarrollan en un contexto en el que persisten diferencias en el acceso a los recursos y a la asistencia provista por las

organizaciones. Los relatos identifican un proceso de jerarquización de las necesidades de las travestis y mujeres trans en algunas organizaciones travesti-trans, en donde emerge el mismo criterio con el que el GCBA define el acceso al programa del subsidio habitacional -el requisito implícito de “verse lo suficientemente vulnerable-.

“En muchas de las organizaciones, a veces pasa que, bueno, no sos un cuerpo consumido, entonces es como que tenés otra... O no sos prioridad.” (Entrevista 4, Joaquina).

Este fenómeno podría entenderse dentro del rol que terminan ocupando estas organizaciones, en donde se esfuerzan por dar respuesta a las múltiples problemáticas que atraviesan a las travestis y mujeres trans y suplir el lugar de un Estado que no les garantiza el acceso efectivo a derechos. En este marco, se producen, aunque no necesariamente de manera intencional, dinámicas que excluyen a algunas TyMT de estos espacios compartidos.

9.2.3.2.4. Puntos de unión:

Las entrevistadas expresan en reiteradas ocasiones la presencia de distintos puntos de unión entre las travestis y mujeres trans. En primer lugar, en los espacios comunitarios ellas tienen **momentos de intercambio y diálogo** en donde **comparten sus vivencias** con las demás, **se identifican** con las experiencias de otras y **aprenden** de ellas, aunque no coincidan completamente con sus propias trayectorias de vida.

“Prefiero hablar de los puntos a favor, que son que pueden haber espacios de diálogo, a pesar de que no coincidamos con las ideas. De buscar puntos de, ‘bueno, sí, lo que plantea la travesti, no lo considero yo, pero no está mal lo que dice’ o ‘está pidiendo algo que atraviesa su realidad, y ese algo la ayudaría’, y ese es el tipo de apaño que se necesita: no generalizar cuando tenés que ver la realidad que afronta cada una.” (Entrevista 2, Nahiara).

“Porque siempre nos encontramos en la Mocha y hablamos y escuchamos testimonios (...)” (Entrevista 1, Mari).

“E: ¿Y cómo se resuelve?”

S: Ponemos en la mesa todo lo que está pasando, porque en un momento se pone picante la gente, porque ya la otra quiere con sus ideas... Pero hay que escucharnos. Se nos pide eso, es lo que aprendí también, a poder escucharnos entre sí y por ahí ya ir buscando las soluciones. Porque también si todo el mundo habla, no nos entendemos también. Eso está bueno, ¿no? El poder estar escuchándolo al otro como para poder ver los problemas y ver en qué se pueda ayudar.” (Entrevista 3, Susy).

Estos espacios abren el diálogo, vehiculizan las redes comunitarias e incrementan la participación y el involucramiento directo de las travestis y mujeres trans con las problemáticas que atraviesan a su comunidad.

Otro elemento que manifiesta los puntos de unión entre las TyMT es el uso que hacen todas las entrevistadas de la palabra “**compañera**”, más allá de si pertenecen o no a la misma organización. Marlene Wayar (2018) desarrolla en su Teoría Travesti Latinoamericana o del Abya Yala el concepto de “*nostredad*”. Wayar describe a la *nostredad* como un tercer espacio que rompe con la dicotomía Yo/Otredad para dar lugar a las experiencias en común y los lazos afectivos y horizontales por sobre las diferencias entre las personas (Wayar, 2018, 2021). El compañerismo y la empatía entre travestis y mujeres trans podrían considerarse como prácticas de *nostredad*, que si bien surgen de situaciones de alta vulnerabilidad y exclusión, terminan conformándose como redes de resistencia, no solo frente a la carencia material, sino también a instituciones como la familia nuclear patriarcal cisheterosexual que las expulsa.

Este compañerismo se ve reflejado también en relación con la problemática habitacional. Como ya fue mencionado en el apartado de “prácticas de cuidado”, las travestis y mujeres trans **alquilan con frecuencia en grupo**, en parte por la condición socioeconómica y de clase que las atraviesa, pero también por el sentimiento de unión y pertenencia que sostienen entre ellas. Sus trayectorias de vida constituyen recorridos similares y recurren al cuidado mutuo para sobrevivir, ya que no reciben apoyo sustancial de los demás sectores de la sociedad. Una de las entrevistadas expresó:

“Quizás en otras organizaciones, de verdad, no te dan información concreta, te dan lo que ellos quieren. Al tener organizaciones nosotras mismas, apoyadas por nosotras mismas, hechas por las travas, sabemos nuestras raíces, sabemos qué es lo que necesitamos específicamente. Ahí está la solución que quizás el gobierno no da.” (Entrevista 1, Mari).

Las prácticas comunitarias constituyen movimientos comunitarios que, según Montero (2004), surgen “de abajo hacia arriba” (p. 28). Por lo tanto, las mismas TyMT identifican y jerarquizan sus necesidades, en un proceso de participación activa y colectiva.

9.2.3.3. Afectos:

Otra dimensión analizada dentro de este eje consiste en los afectos que circulan en la comunidad travesti-trans. Lejos de idealizar los sentimientos que emergen en las entrevistas, el análisis procurará construir una genealogía del afecto LGBTTTIQ+ que no evite describir también los afectos “negativos” y difíciles que han atravesado las travestis y mujeres trans durante su existencia (Love, 2007, como se citó en Ahmed, 2019). Esta dimensión resulta relevante para poder comprender los fenómenos comunitarios en su complejidad.

9.2.3.3.1. Pertenencia y soledad:

En primer lugar, las entrevistas identifican sentimientos de **pertenencia** al participar en las prácticas comunitarias travesti-trans.

“Hoy por hoy, veo mucha travesti presente, lo cual me parece piola, porque a veces necesito hablar de ciertas cosas con otra travesti, -no por querer desmerecer a las otras trabajadoras-, pero siento que podemos hablar en otros parámetros. Y, de hecho, sucede, así que sí. Con gente del teje solidario, por ejemplo, que son todas travas, casi todas son negras. Entonces es otro cantar.” (Entrevista 2, Nahara).

“A mí me gusta lo que son las marchas. Me gusta acompañar también cuando hay que ir y reclamar por alguna compañera que ha sido violentada, abusada. De última, lo que pasamos, acompañamos a lo que fue de Sofía, que fuimos hasta San Isidro a reclamar todo eso.” (Entrevista 3, Susy).

Sin embargo, las entrevistadas también expresan sentir **soledad**, especialmente vinculada a la ausencia de familia.

“Porque yo venía con problemas de consumo, no quiero mentir tampoco. Y aparte tomaba mucho alcohol. Eso fue más acerca de la pandemia, ya cuando se abrió todo eso. Como estar en esa soledad, todo eso también. Escabiaba mucho.” (Entrevista 3, Susy).

“Y mi deseo personal es eso, poder revincularme con mi familia y no estar más sola. Es muy difícil, porque a veces vos vas a organizaciones, militás o haces mil cosas, y después, cuando llegas a tu casa, sos vos y tus pensamientos y tus deseos. Bueno, yo a mi gata que la adopté hace tres años, pero es eso, es como decir: ‘bueno, che, no tengo alguien a quien contarle realmente cómo me siento si me pasan estas cosas’.” (Entrevista 4, Joaquina).

Los hallazgos identifican una tensión entre el par pertenencia-soledad. Aunque las travestis y mujeres trans construyen lazos afectivos y *nostredad* entre ellas a partir de las experiencias compartidas de exclusión, la soledad derivada de la expulsión y el desarraigo de la familia nuclear persiste en sus trayectorias.

9.2.3.3.2. Alegría y gratificación:

Asimismo, los relatos identifican afectos relacionados con la **alegría** y **gratificación** que producen los vínculos con sus compañeras en espacios comunitarios.

“Hay un tipo de alegría porque con las que ya te conoces, con todas tus diferencias que tengas, te alegra verla a la otra, que aparezca la otra.” (Entrevista 3, Susy).

“Mis experiencias han sido muy variadas, muy gratificantes, las buenas y las malas. Yo voy a seguir apostando a los espacios comunitarios.” (Entrevista 2, Nahiara).

Las entrevistadas mencionan también el sentimiento de **gratificación** vinculado a ocupar el rol de *madre* con otras TyMT más jóvenes.

“Ellas ya tienen un recorrido histórico de lucha y son madres de otras compañeras. El ser madre de muchas de las compañeras es gratificante.” (Entrevista 4, Joaquina).

El cuidado hacia otras TyMT produce gratificación por su carácter relacional, ya que cuidar a la compañera constituye también cuidarse a una misma. La profundidad y cercanía en los vínculos comunitarios, contruados frente a la exclusión social y el desarraigo familiar, configuran límites porosos entre el Yo y la Otra. Estas tramas vinculares y afectos materializan el fenómeno de la *nostredad* (Wayar, 2018), en donde las TyMT se co-construyen con la otra a pesar de las diferencias.

9.2.3.3.3. Frustración y tristeza:

Por otro lado, los relatos identifican sentimientos de **frustración** vinculados a la imposibilidad de resolver las problemáticas estructurales que atraviesan a las TyMT.

“El ser madre es como acompañar, proteger, cuidar, estar. Tratamos siempre de garantizar que se puedan cumplir las cosas que hay que solucionar. A veces nos pasa que no podemos solucionar esas cosas y que entendemos que hay una frustración y que esa frustración puede llevar a muchísimas cosas. (...) A veces es un poco frustrante cuando no puedes conseguir la garantización de derechos en diferentes tipos de políticas públicas.” (Entrevista 4, Joaquina).

Asimismo, la **tristeza** emerge como respuesta afectiva frente a las violencias cotidianas que atraviesan las TyMT.

“E: ¿Qué es común escuchar?

S: Que a la compañera la molieron a palos por haber estado ahí en una esquina. (...)

E: ¿Y qué emociones o sentimientos suelen aparecer en estos vínculos?

S: Tristeza. Sí, tristeza se siente.” (Entrevista 3, Susy).

Tanto la frustración como la tristeza se configuran como respuestas afectivas frente al contexto estructural que las atraviesa. Sin embargo, resulta relevante la manera en que metabolizan estos afectos en *“furia travesti”*. La *furia travesti* está motorizada por el resentimiento, la precariedad y el fracaso, que son transformados por la comunidad en potencia creativa, en lucha permanente (Wayar, 2018).

9.2.4. Transformaciones en las trayectorias de vida

Por último, el cuarto eje analizará las transformaciones en las trayectorias de vida de las travestis y mujeres trans en situación de vulnerabilidad socio-habitacional a partir de su participación en distintas prácticas comunitarias. Esta sección indagará los puntos de inflexión en el curso de su vida a partir de siete dimensiones: las condiciones socio-habitacionales, las tramas educativas, las prácticas de salud, las redes de apoyo, la inserción laboral, el reconocimiento social y la configuración subjetiva.

9.2.4.1. Condiciones socio-habitacionales:

9.2.4.1.1. Recursos básicos para la subsistencia:

Las entrevistas, evidencian transformaciones en relación con el acceso a recursos que permiten la reproducción de las vidas travesti-trans. En primer lugar, las travestis y mujeres trans desarrollan, mediante la organización colectiva, distintas estrategias para garantizar la **alimentación**: realizan ollas populares, distribuyen bolsones de comida y recaudan dinero entre ellas para asegurar que alguna compañera que lo necesite pueda comer. Las entrevistadas también manifiestan estrategias que utilizan las TyMT para posibilitar el acceso a distintos elementos vinculados a la **presentación personal y al cuidado corporal**. Las redes comunitarias distribuyen a sus compañeras ropa y maquillaje, y brindan la oportunidad de acceder a una ducha si alguna se encuentra en situación de calle.

“Hay un ropero solidario para las compañeras, para toda persona que necesite, y el teje de la Mocha es esto, garantizar los alimentos que un Estado tendría garantizar con el programa este que te digo, Ciudadanía Porteña (...) Son muy pocas las que pueden ingresar a ese a ese programa de la ciudad, y el resto son la Mocha, es el teje, para garantizar, por lo menos, que puedan comer quince días.” (Entrevista 4, Joaquina).

9.2.4.1.2. Condiciones habitacionales:

Con respecto a las transformaciones vinculadas a la vulnerabilidad habitacional que atraviesa a las travestis y mujeres trans, los hallazgos no identifican cambios significativos. Aunque existen **espacios de resistencia que sostienen** a las TyMT -como el Hotel Gondolín- y ellas arman sus **tejes** para ayudarse mutuamente a pagar el alquiler o a realizar distintos procedimientos administrativos vinculados al subsidio habitacional, las entrevistadas expresan que las dificultades en el acceso a la vivienda constituyen un **problema aún presente y persistente**.

“(...) las compañeras nos cuentan que siempre les cobran el doble en los alquileres, en los hoteles, porque la mayoría viven en hoteles.” (Entrevista 1, Mari).

En este marco, la elección de un lente interseccional de análisis enriquece la comprensión del fenómeno. La problemática habitacional no puede analizarse sin comprender el entrecruzamiento de la condición socioeconómica estructural con las dificultades específicas que atraviesan las travestis y mujeres trans relacionadas con la opresión ligada a la identidad de género.

9.2.4.2. Tramas educativas:

En relación con las transformaciones en las trayectorias educativas de las travestis y mujeres trans, 3 de las 4 entrevistadas **lograron terminar su educación secundaria** gracias al bachillerato travesti-trans “Mocha Celis”, lo que posibilita su ingreso a la universidad y el acceso al mercado laboral formal. Sin embargo, si bien las entrevistadas manifiestan su deseo por acceder a la educación universitaria, también señalan ciertas dificultades vinculadas a situaciones de **discriminación** y a las **precarias condiciones de vida**.

“Me ha costado una banda entrar a una facultad, justamente por estar vulnerada en muchos sentidos, entonces eso te lleva a una situación de colapso o estar totalmente siempre sobreviviendo. (...) Siempre que quise estudiar en la facultad en estos últimos 12 años ha sido un calvario anotarme. Es un calvario para mí lidiar con la gente, porque como no entro en el binario de género, porque yo decido tener la expresión de género que tengo, (...) hace corto con la gente. A veces no es que una es intolerante, sino que está desgastada por límite, o sea, acumulando misgendereo (...).” (Entrevista 2, Nahiara).

La existencia de la *Mocha* como bachillerato travesti-trans constituye una transformación sumamente importante para garantizar el acceso a la educación primaria y secundaria, ya que otras instituciones educativas emergen como hostiles frente a esta población.

9.2.4.3. Prácticas de salud:

Los hallazgos identifican ciertas transformaciones vinculadas a las prácticas de salud de las travestis y mujeres trans a partir de la participación comunitaria. Las organizaciones distribuyen medicamentos y profilácticos, se acompañan mutuamente a turnos médicos y se intenta articular con hospitales. Sin embargo, las entrevistadas también señalan un retroceso

en materia de salud travesti-trans últimamente, vinculada al desfinanciamiento del gobierno actual al sistema de salud.

“Ahora está pasando muchísimo de nuevo que muchas compañeras están operándose en lugares clandestinos para buscar una hegemonía. (...) Cuando fue lo de Alberto [Fernández], seguían operando en hospitales públicos y te daban la operación rápida y todos los estudios. Y luego, cuando entró el nuevo partido político, disminuyó esa accesibilidad y también esos insumos para las operaciones. Hubo un tiempo el año pasado, como seis meses, que ninguno de los hospitales ni los CeSAC tenían hormonas. Entonces, las compañeras tenían que prostituirse para comprar las hormonas, los parches de hebra.” (Entrevista 4, Joaquina).

9.2.4.4. Redes de apoyo:

Las entrevistas analizadas manifiestan múltiples transformaciones en relación con la construcción de redes de apoyo a partir de la participación en prácticas comunitarias.

9.2.4.4.1. Apoyo mutuo y salud mental

En las entrevistas realizadas, los espacios comunitarios de organización travesti-trans presentan transformaciones en relación con el apoyo mutuo y la salud mental. Estas redes brindan **espacios de diálogo** que favorecen la **empatía** y la **ayuda colectiva**, y también incrementan el **sentimiento de comunidad y pertenencia** entre las travestis y mujeres trans. Esto permite, a su vez, que logren identificar las necesidades específicas de su comunidad, ya que son las actoras internas quienes detectan las problemáticas en esos espacios de diálogo conjunto.

“Igual es agradable también a la vez, porque escuchas casos y tú quejándote de tu vida. O sea, no comparando, pero viendo el privilegio que vos tenés, porque hay casos que son muy picantes.” (Entrevista 3, Susy).

“Cuando yo estaba ahí como encargada, me veía a mí misma, porque yo pasé también lo que ellas viven. Hace 20 años, laburando de noche... La necesidad que ellas tienen yo también la viví.” (Entrevista 1, Mari).

A su vez, a pesar de la existencia de estos espacios, los hallazgos identifican que algunas TyMT no recurren a sus compañeras en busca de apoyo. Una de las razones que

emerge en los relatos es el temor a sobrecargar a las demás, fenómeno que las propias entrevistadas denominan "saturar":

"E: Frente a todas estas trabas, ¿a quién recurrís?

N: Recorro a mí misma, recorro a algunas amigas pero no las quiero saturar, porque mis amigas son travestis, son mariconas, muchas veces son negras, muchas veces son pobres, muchas veces no tienen los recursos." (Entrevista 2, Nahiara).

Nahiara menciona reconocer la vulnerabilidad estructural que atraviesa a toda la comunidad. Sus redes de apoyo están compuestas por TyMT, personas racializadas y en situación de precariedad socioeconómica, quienes también cargan con el peso de múltiples violencias y desigualdades. En este sentido, la **imposibilidad de recurrir a sus redes de apoyo** se relaciona con los límites que la propia vulnerabilidad estructural impone sobre las estrategias de cuidado mutuo en la comunidad travesti-trans. Asimismo, los hallazgos señalan que los conflictos que surgen en la comunidad pueden producir, de manera no deliberada, procesos de **exclusión** y sentimientos de **soledad** entre las TyMT.

"Terminaba de juntar al menos para el día del hotel, aunque sea en un hotel con pulgas, pero ya algo seguro, por no parar en la calle. Y no tuve ningún apoyo de nadie, porque saliendo del hospital las chicas empezaron a rumorear, a hablar cosas que no son, de que estaba loca, que tengan cuidado conmigo, que fácilmente no me hagan entrar. (...) 'Amiga, no ha pasado esto, por favor', hasta lágrimas y todo, y que te den la espalda así también." (Entrevista 3, Susy).

Por lo tanto, si bien la participación de travestis y mujeres trans en espacios comunitarios produce transformaciones relacionadas a la construcción de redes de apoyo, la presencia de sentimientos de **soledad** entre TyMT constituye un fenómeno que aún persiste.

9.2.4.4.2. Militancia y lucha política

Las redes de apoyo que surgen a partir de la participación en espacios travesti-trans logran cambios materiales a partir de la militancia y lucha política. Estos dos fenómenos se encuentran presentes en todas las entrevistas realizadas, en donde las entrevistadas señalan los **derechos conquistados por la acción política** de las travestis y mujeres trans, tales como la erradicación de los edictos policiales y la sanción de la Ley de Identidad de Género (2012).

“Cuando nosotros le ganamos en el Gobierno de la Ciudad, la prostitución pasó a ser libre, sin coimas ni nada. Podíamos estar libres, así como estamos. Bueno, ¿qué pasó? Macri asumió como legislador, quiso cambiar la ley, quiso que en la prostitución la mujer deba ir a la cárcel y ahí empezamos nosotras a movilizarnos, a hacer marchas, contramarchas.” (Entrevista 1, Mari).

“Gracias a esa compañera consiguieron ese hotel, gracias a esa compañera tienen un DNI, porque junto a Marlene, a Lohana, a Diana, hicieron un movimiento en ese momento que rompió muchas barreras, y hoy podemos decir, ‘tengo el DNI de identidad que dice mujer y que me representa’, que reconoce que somos unas chicas trans...” (Entrevista 4, Joaquina).

9.2.4.5. Inserción laboral:

En relación con las transformaciones vinculadas a la inserción laboral de las travestis y mujeres trans, los hallazgos no identifican cambios materiales significativos. Pese a que las entrevistadas señalan que algunas TyMT jóvenes consiguieron puestos de trabajo formales en el último tiempo, el acceso a un trabajo formal se reconoce como un problema persistente -a pesar de la existencia del Cupo Laboral Trans (Ley N° 27.636, 2021)- que afecta particularmente también a las travestis *históricas*.

“Y ahora por suerte, después de la Ley del Cupo Laboral Trans, las compañeras jóvenes están trabajando, consiguen un puesto de laburo. Y las grandes quedamos en la calle.” (Entrevista 1, Mari).

9.2.4.6. Reconocimiento y representaciones sociales:

Una de las dimensiones que emergió en el análisis de las entrevistas consiste en las transformaciones vinculadas al reconocimiento y las representaciones sociales de las travestis y mujeres trans en la sociedad. Los hallazgos señalan que, gracias a las organizaciones comunitarias y al hecho de moverse en grupo y mostrarse sin miedo frente a la sociedad, lograron una **mayor aceptación social** y un **cambio en las representaciones sociales** de las TyMT.

“M: Cambió mucho a la sociedad porque era muy machista también ahí. Cuando veían a las chicas trans y travestis que salían con su portafolio, se terminó eso de discriminar con la mirada. Se terminó todo esa cosa. (...)”

E: ¿Cómo sentís que cambió la relación con vos misma y tu forma de ver el futuro, el estar con tus compañeras versus estando sola?

M: Cambia el estatus porque la gente empieza a respetar más, a ver desde otra perspectiva.” (Entrevista 1, Mari).

Sin embargo, las entrevistas también destacan que esos cambios sociales no terminaron de materializarse, algo que se ve reflejado en el **incremento de crímenes transodiantes** en Argentina (ONCO LGBT+, 2025).

“El contexto de ahora actualmente es que te agredan en la vía pública, que te digan travesti, puto, maricón, lo que sea. Cambió un montón, hace muchísimos años no pasaba eso. Una referente muy histórica, Flor Guimaraes, trabaja en el Centro de la Justicia de la Mujer, está en el poder ejecutivo, y sorprende de que la hayan insultado en un vagón de un subte, diciéndole, ‘si levantás la cara, puto, te cago a piñas’.” (Entrevista 4, Joaquina).

9.2.4.7. Autorreconocimiento y transformaciones subjetivas:

La última dimensión que emergió en el análisis de las entrevistas se encuentra vinculada a los cambios subjetivos y transformaciones en el autorreconocimiento de las travestis y mujeres trans. Las entrevistadas expresan una **mejora** en su **autoestima**, en la **aceptación de sí mismas** y en su **bienestar** subjetivo. Los hallazgos descritos en el apartado de afectos vinculan la **gratificación** y la **alegría** con su participación en prácticas comunitarias.

“E: ¿Sentís que participar en esos espacios comunitarios produjo algún cambio en tu vida?

S: Sí, positivamente. Me hizo más consciente, más amorosa, más amable, más real. Antes vivía mucho en las fantasías, ¿no? En no reconocer mis debilidades también. No poder trabajar más en mí, en el amor propio.” (Entrevista 3, Susy).

10. DISCUSIÓN

La presente tesis se propuso analizar, mediante la observación participante y la realización de entrevistas semidirigidas, las transformaciones que producen las prácticas comunitarias en las trayectorias de vida de travestis y mujeres trans en situación de vulnerabilidad socio-habitacional en la CABA, desde la psicología social comunitaria crítica y el feminismo interseccional. La investigación desarrolló una lectura histórica y multidimensional de la problemática, ya que su comprensión exige analizar las dimensiones estructurales y políticas que la configuran. En este marco, los objetivos específicos del estudio orientaron la investigación y posibilitaron profundizar en la comprensión de la problemática trabajada.

10.1. Detrás de la vulnerabilidad socio-habitacional: Estado necropolítico como productor de precariedad

El estudio de las trayectorias de vulnerabilidad socio-habitacional que atraviesan las travestis y mujeres trans requiere un abordaje multidimensional y situado de la problemática. La exclusión sistemática de los ámbitos sociales, educativos, laborales y sanitarios configura las dificultades de acceso a la vivienda para este grupo poblacional. Los hallazgos de la presente tesis identifican experiencias de violencia familiar, expulsión temprana del hogar y abandono escolar, lo que articula un circuito de exclusión estructural que relega a las TyMT a la precariedad habitacional, el trabajo sexual/prostitución y la violencia institucional. Este entramado se manifiesta en la discriminación sistemática en todas las esferas sociales y en la invisibilización de sus muertes tempranas por parte del Estado, la sociedad y algunos movimientos sociales. Los datos relevados coinciden con la literatura sobre trayectorias de vida de TyMT. Sin embargo, estos artículos no profundizan en la articulación de las dimensiones de vulnerabilidad con la problemática socio-habitacional. Los hallazgos de esta tesis manifiestan que todas estas violencias constituyen eslabones de un circuito de exclusión estructural en el que cada dimensión produce y agudiza las restantes.

Asimismo, los hallazgos manifiestan que el Estado no se ausenta frente a las vulnerabilidades que atraviesan las TyMT, sino que se encuentra presente configurando diversas formas de violencia necropolítica. En cuanto a la problemática habitacional, las políticas sociales presentan requisitos contradictorios. El GCBA exige contratos formales de alquiler a una población donde únicamente el 9% trabaja en el ámbito formal (MPD CABA, 2017), así como la presentación del registro en ARCA del hotel-pensión en el que se alojan, una condición poco frecuente entre este tipo de establecimientos que reduce aún más las posibilidades de acceder al subsidio habitacional. Las visitas aleatorias y sin previo aviso que los agentes estatales realizan en hoteles-pensión para verificar la residencia de las destinatarias operan como un mecanismo de exclusión estructural: las TyMT deben trabajar para sobrevivir, pero al no encontrarse en el hotel durante la inspección, el programa las

desvincula. Esta política produce un retorno a la situación de calle y perpetúa directamente la inestabilidad habitacional de las TyMT. Por lo tanto, los hallazgos sugieren que el Estado opera como productor activo del circuito de precariedad habitacional que atraviesa la población travesti-trans. La literatura existente acerca del subsidio habitacional en CABA señala que sus requisitos resultan difíciles de cumplir para las personas en situación de calle (Botto y Rodríguez, 2018; Paiva, 2020; Rosa y Toscani, 2020). No obstante, esta investigación se centra en la experiencia particular de las TyMT e identifica que dichos requisitos presentan contradicciones estructurales, ya que exigen condiciones que el propio Estado y la sociedad les niegan sistemáticamente. Por lo tanto, los obstáculos en el acceso a los programas habitacionales no responden únicamente a la dificultad para cumplir con los criterios exigidos por el GCBA, sino que el diseño mismo de la política constituye un mecanismo de exclusión y reproducción de la vulnerabilidad socio-habitacional de las TyMT.

En esta línea, el Estado también contribuye directamente a la problemática sanitaria y a las muertes travesti-trans. El ideal de feminidad hegemónica opera como filtro de acceso a múltiples esferas: al programa Acompañar, al nivel de ingresos en el trabajo sexual/prostitución y a la validación intracomunitaria de la identidad de género. Esta presión genera urgencia para adaptar su apariencia corporal. Sin embargo, al desfinanciar las intervenciones de modificación corporal, los turnos se demoran años. Por lo tanto, las TyMT recurren a intervenciones clandestinas -como la inyección de silicona líquida o aceite de avión y el consumo de hormonas no reguladas- que, a su vez, generan graves consecuencias para su salud que el sistema hospitalario no sabe abordar. Múltiples estudios sobre trayectorias de vida de personas travesti-trans registran prácticas de intervenciones clandestinas a las que recurren las TyMT frente a los obstáculos de acceso al sistema de salud (Almeida et al., 2026; Dias et al., 2015; Magno et al., 2018; Mosto y Solaterrar, 2025; Newton, 2024b; Rigueiral, 2019; Rigueiral y Seidmann, 2019; Rossi, 2022). Rigueiral (2019) puntualiza obstáculos en el acceso a la salud vinculados a las listas de espera de años, y Fernández (2004) vincula las intervenciones clandestinas que las TyMT se realizan con las normas sociales de feminidad. Sin embargo, la literatura existente no articula la problemática con el desfinanciamiento actual de las intervenciones de modificación corporal. Esta investigación identifica que tanto el ideal de feminidad hegemónica como el desmantelamiento de políticas de salud travesti-trans forman parte del circuito estructural de la problemática sanitaria entre TyMT.

Las políticas sociales asistencialistas y focalizadas, propias del capitalismo neoliberal, producen criterios de elegibilidad para determinar quiénes acceden a los recursos materiales disponibles (Hopp y Lijterman, 2018). En el caso de las TyMT, esta tesis identificó la presencia de criterios de elegibilidad que ellas deben cumplir, tales como ser percibidas por lxs actorxs institucionales como lo suficientemente “vulnerables” o adecuarse a los estándares de feminidad hegemónica para ser consideradas travestis o mujeres trans. El Estado tiene los recursos materiales y simbólicos para imponer con fuerza distintas categorías, clasificaciones y modalidades de registro relativas a las TyMT que orientan el accionar de diversos actorxs

institucionales (Brubaker y Cooper, 2001). Estas categorizaciones e intentos de subjetivación tienen efectos materiales en la vida de esta población: condicionan el acceso a políticas sociales como el programa Acompañar, a la atención en salud sin discriminación, y a programas habitacionales del GCBA. Por lo tanto, los hallazgos identifican que las TyMT no solo se organizan comunitariamente para asegurar el acceso a derechos que el Estado no garantiza, sino que también utilizan esas redes como una estrategia de resistencia frente al intento de categorización subjetiva por parte del gobierno (Fraser y Lamas, 1991). Si bien Rigueiral (2019) vincula el proceso de desfinanciamiento con la falta de transformaciones en el ámbito laboral del Cupo Laboral Trans, el trabajo no menciona procesos de categorización estatal en el marco de estas políticas. Newton (2024b) analiza y compara las trayectorias de vida de TyMT pertenecientes a la generación previa a la Ley de Identidad de Género y a la posterior, y destaca transformaciones en relación con el acceso a derechos y mejoras en el vínculo con el Estado. No obstante, los hallazgos de esta tesis subrayan también la presencia de mecanismos de exclusión estatal que producen activamente la precariedad de las TyMT en situación de vulnerabilidad socio-habitacional en un contexto de desfinanciamiento de las políticas públicas, así como procesos de categorización en el acceso a políticas sociales que producen efectos en su subjetividad.

10.2. Las prácticas comunitarias como espacio de sostén y tensión

A diferencia de los estudios del norte global (England, 2022; Glick et al., 2020; Pettas et al., 2025), esta tesis relevó el carácter político de las organizaciones comunitarias travesti-trans en la CABA, las cuales favorecen la construcción de lazos horizontales de unión a partir de las experiencias compartidas de violencia y lucha política. Sin embargo, la urgencia emerge como un fenómeno constante en las trayectorias de vida de las TyMT y estas organizaciones se ven obligadas a ocupar el rol del Estado para mitigar las vulnerabilidades y desigualdades. En este contexto de precariedad estructural y desfinanciamiento estatal, la construcción de transformaciones de mayor profundidad requeriría contar con más tiempo y estabilidad que la urgencia de las problemáticas obstaculiza. De este modo, las organizaciones travesti-trans se encuentran sujetas a reproducir la lógica estatal asistencialista de jerarquización de necesidades, la cual se basa en el criterio de “merecimiento” (Hopp y Lijterman, 2018) que limita el acceso a recursos a quienes son consideradas suficientemente “vulnerables”. Este fenómeno desemboca, de forma no deliberada, en procesos de exclusión de ciertas TyMT de los espacios comunitarios. La literatura existente documenta la discriminación y expulsión de esta población de dispositivos institucionales de alojamiento para personas en situación de calle vinculada al incumplimiento de estándares de género hegemónicos, la priorización de la población cisgénero en aquellos espacios y la ausencia de perspectiva de género en las intervenciones con TyMT (Botto y Rodríguez, 2018; England, 2022; Glick et al., 2019, 2020; Lyons et al., 2016). Sin embargo, los hallazgos de esta tesis identifican el modo en el que la

categoría de “vulnerabilidad” determina el acceso de las TyMT al subsidio habitacional del GCBA, y documentan la presencia de esa misma lógica clasificatoria al interior de algunas organizaciones comunitarias travesti-trans de la CABA.

En relación con las tramas vinculares dentro de la comunidad travesti-trans, los hallazgos señalan la presencia de jerarquías vinculadas a la formación de familias no nucleares, en donde las *abuelas* y *madres* -TyMT de mayor edad y experiencia de vida- brindan protección y cuidado a las *hijas* -TyMT más jóvenes- frente a las frecuentes situaciones de desarraigo familiar. Sin embargo, este fenómeno aparece vinculado con algunos episodios de aprovechamiento económico de parte de las *madres*. Aunque esta tensión resulta relevante a la hora de analizar la complejidad de las relaciones entre TyMT, esta tesis continúa con lo expuesto por Darouiche (2024) al considerar que, si bien estas formas de lucro económico existen y producen conflictos entre las TyMT, la propia comunidad condena estas situaciones. La conceptualización de estos vínculos desde una mirada moralizante y esencialista omite considerar las condiciones de desarraigo familiar y exclusión social que llevan a la conformación de las nuevas familias travesti-trans, así como los sentimientos de pertenencia y gratificación y el sostén que producen los lazos entre “madres” e “hijas”. Los hallazgos respecto a estos afectos coinciden con el estudio de Messina (2023), quien vincula los momentos de felicidad y alegría entre personas trans con la pertenencia a la “familia social”. No obstante, esta tesis analiza la afectividad dentro de las tramas vinculares de las TyMT en situación de vulnerabilidad socio-habitacional en el contexto sociopolítico particular de la CABA.

Los hallazgos también identifican tensiones intergeneracionales que atraviesan la comunidad travesti-trans. Por un lado, las *históricas* constituyen un grupo de travestis de mayor edad que sobrevivieron a la dictadura y la criminalización de los edictos policiales en los años 90. Las *históricas* son admiradas y consideradas como referentes por su lucha política. Por otro lado, las generaciones más jóvenes conforman un conjunto de TyMT que no transitaban esas experiencias y crecieron en un contexto atravesado por el acceso a derechos vinculados a la Ley de Identidad de Género (2012). Los hallazgos identifican tensiones intergeneracionales: mientras que las *históricas* transmiten en carne propia la historia de la comunidad, algunas TyMT jóvenes muestran desapego hacia el relato de la lucha histórica. Asimismo, la centralidad de la experiencia de las mayores en los espacios de intercambio suele desplazar las voces de las juventudes y de las “generaciones del medio”, cuya falta de espacio dificulta la validación de sus propias vivencias y trayectorias. El estudio de Cutuli (2019) identifica también el intercambio de saberes intergeneracional, así como el desplazamiento de las TyMT jóvenes en espacios de representación política. Esta tesis continúa con el fenómeno analizado en este artículo y lo sitúa en el contexto sociopolítico actual. Asimismo, los hallazgos de esta investigación incluyen otras dimensiones de las prácticas comunitarias -como los cuidados y los afectos-, lo que contribuye a una comprensión más profunda de las relaciones entre generaciones.

Las *históricas* también participan activamente de las prácticas de memoria colectiva que circulan en la comunidad travesti-trans encarnando en sus cuerpos y transmitiendo oralmente la historia de las TyMT. Los hallazgos identifican diversas prácticas de duelo colectivo tales como la construcción de altares en memoria de las compañeras asesinadas, la presencia cotidiana en sus espacios de imágenes de referentes históricas, los cánticos políticos recordando a aquellas TyMT que formaron parte de la lucha por el acceso a derechos, la conmemoración en el Día de la Memoria Trans de quienes mueren cada año, y el uso del humor y la ironía para afrontar las violencias y muertes en la comunidad. El estudio de Newton (2024b) constituye la única investigación relevada que profundiza respecto a estas prácticas de memoria colectiva, donde la autora las identifica como formas de resistencia política entre las TyMT del noroeste del conurbano bonaerense. La presente tesis sitúa estos fenómenos en la CABA y los explora en espacios comunitarios mediante la observación participante.

10.3. Las transformaciones en las trayectorias de vida y sus límites

La presente tesis identificó transformaciones en las trayectorias de vida de las TyMT en situación de vulnerabilidad socio-habitacional a partir de su participación en prácticas comunitarias, particularmente en relación con las condiciones socio-habitacionales, las tramas educativas, las prácticas de salud, las redes de apoyo, la inserción laboral, el reconocimiento social y la configuración subjetiva. Los hallazgos describen cambios en la satisfacción de necesidades básicas para la subsistencia, así como en el acceso a la educación secundaria gracias al bachillerato travesti-trans Mocha Celis. Asimismo, la organización comunitaria constituye un punto de inflexión en cuanto al bienestar subjetivo de las TyMT, su autorreconocimiento, la conformación de redes de apoyo y la prevalencia de sentimientos de pertenencia y gratificación. Por último, la presencia de *furia travesti* en las comunidades travesti-trans posibilita la transformación del dolor en lucha política por el acceso efectivo a derechos. Por lo tanto, la participación en prácticas comunitarias configura transformaciones subjetivas y afectivas que producen un cambio de la apatía a la acción, de la conciencia de sí a la conciencia para sí (Martín-Baró, 1998; Montero, 1994) al producir mayor empatía, construir espacios de escucha entre TyMT y posibilitar el conocimiento y la lucha por sus derechos, así como reclamar por sus compañeras asesinadas. Estos hallazgos coinciden con estudios argentinos (Basante y Chaves, 2025; Newton, 2024b; Rigueiral, 2019; Rigueiral y Seidmann, 2019) que documentan transformaciones en la creación de redes de sostén y cuidado y el autorreconocimiento de las TyMT, así como el acceso a ciertos derechos a partir del logro de la sanción de la Ley de Identidad de Género. No obstante, la presente tesis explora estas transformaciones desde la psicología social comunitaria crítica y el feminismo interseccional, y las sitúa en el contexto específico de la vulnerabilidad socio-habitacional en la CABA.

Si bien la participación comunitaria produce un punto de inflexión subjetivo, las transformaciones en las trayectorias de las TyMT presentan limitaciones estructurales. En

primer lugar, los hallazgos identifican una tensión entre la identidad travesti como categoría política que intenta romper con el binarismo de género y el carácter estructural del ideal de feminidad hegemónica. Las TyMT con expresiones de género disidentes habitan un contexto sociopolítico en donde deben ajustar su apariencia a esta norma social para evitar episodios discriminatorios, para acceder al programa Acompañar, incrementar el nivel de ingresos en el trabajo sexual/prostitución y recibir validación intracomunitaria de su identidad de género. En continuidad con Brubaker y Cooper (2001), la autocomprensión de personas travesti-trans se articula con la identificación que les asigna el Estado y la sociedad, lo que determina sus posibilidades de acceso efectivo a derechos. Este hallazgo coincide con el estudio de trayectorias de vida de TyMT de Almeida et al. (2026), donde identifican que aquellas que subvierten las normas de género padecen mayores situaciones de violencia. En esta línea, las investigaciones norteamericanas sobre vulnerabilidad socio-habitacional de Glick et al. (2019, 2020) y Lyons et al. (2016) también señalan que las personas trans enfrentan mayores obstáculos para acceder a una vivienda o al ingresar a paradores cuando sus expresiones de género difieren de los estándares binarios. Esta tesis profundiza en los procesos de categorización sociopolítica a partir del ideal de feminidad hegemónica y analiza sus implicancias sobre los procesos de subjetivación de las TyMT y sus posibilidades de acceso efectivo a derechos.

En segundo lugar, las transformaciones en las trayectorias de vida de las TyMT encuentran otra limitación estructural en la persistencia de representaciones sociales estigmatizantes. Aunque la organización comunitaria contribuye a visibilizar las problemáticas que atraviesan a las TyMT y disputar la exclusión de espacios dominados por personas cisheterosexuales, en los últimos años los crímenes transodiantes aumentaron en un momento histórico marcado por la promoción de discursos de odio por parte del Estado (ONCO LGBT+, 2025). Si bien Rigueiral (2019) identifica un recrudecimiento en los discursos transfóbicos, su investigación fue realizada en un contexto sociopolítico anterior al de la presente tesis.

En tercer lugar, los afectos de pertenencia y soledad emergen como tensionados en los hallazgos. La participación comunitaria, las redes de apoyo y los espacios de escucha producen sentimientos de pertenencia y gratificación entre las TyMT. No obstante, los datos relevados identifican también experiencias de soledad vinculadas al desarraigo familiar y social que experimenta esta comunidad. En este marco, el estudio de la afectividad no puede desarrollarse desde un lugar individualista: el carácter estructural de la soledad, causada por la exclusión de las TyMT de todas las esferas sociales, manifiesta la imposibilidad del estudio de los afectos por fuera del contexto material e histórico específico. Los estudios relevados sobre afectividad en la comunidad travesti-trans evidencian la presencia de sentimientos de soledad (Álvarez Broz, 2018; Darouiche, 2024b; Messina, 2023; Pérez Ripossio, 2022a, 2022b), aunque solo dos de ellos (Darouiche, 2024b; Messina, 2023) identifican también afectos vinculados a la pertenencia y la gratificación. La presente tesis sitúa este fenómeno dentro de las tramas

vinculares de la comunidad travesti-trans y lo analiza desde la psicología social comunitaria crítica.

Por último, las prácticas comunitarias presentan limitaciones de carácter interno que dificultan las transformaciones en las trayectorias de vida. Los hallazgos señalan que la urgencia opera como una condición permanente entre las TyMT y obstaculiza la construcción de alternativas a largo plazo y cambios profundos. Las organizaciones travesti-trans deben responder con rapidez frente a las múltiples vulnerabilidades que el Estado desatiende y reproduce. En este marco, las organizaciones comunitarias se ven obligadas a adoptar un carácter asistencialista en determinadas situaciones. La distribución de profilácticos y medicamentos no compite con el desfinanciamiento de las políticas sanitarias. La bolsa de trabajo de la organización Mocha Celis tampoco funciona si la parte empleadora incumple con el Cupo Laboral Travesti Trans (2021). En relación con la problemática habitacional, las estrategias comunitarias se configuran en un marco de supervivencia y alta precariedad: las TyMT viven en condiciones de hacinamiento para ahorrar dinero en el alquiler y se acompañan mutuamente en la realización de trámites para acceder a un subsidio habitacional cuyo diseño opera como un mecanismo de exclusión estructural. La toma de hoteles-pensión se presenta como la alternativa habitacional que más se sostiene en el tiempo, pero también constituye una forma de vulnerabilidad socio-habitacional por la inseguridad en la tenencia y los riesgos de desalojo.

En este marco, los límites de las transformaciones producidas por las prácticas comunitarias pueden comprenderse desde el concepto de “tácticas” de De Certeau. Este autor describe formas de resistencia que incluyen dos nociones. Por un lado, las “estrategias” constituyen acciones por parte de sujetos como el Estado y el poder económico que disponen de la propiedad sobre un lugar, lo que posibilita su dominio sobre las dimensiones temporal, discursiva y visual (Abal Medina, 2007). Por otro lado, las “tácticas” se configuran como acciones que carecen de un espacio propio, y por lo tanto deben operar con rapidez e imprevisibilidad en el terreno del otro y bajo el dominio de sus reglas (Abal Medina, 2007). Si bien Newton (2024b) también retoma este concepto para estudiar las prácticas comunitarias de las TyMT, no profundiza respecto al vínculo con la dimensión socio-habitacional ni evidencia las limitaciones actuales relacionadas con el desfinanciamiento de políticas públicas y el incremento de discursos transodiantes por parte del Estado.

10.4. Implicancias teóricas y metodológicas

La presente tesis optó por investigar desde la psicología social comunitaria crítica y la perspectiva feminista interseccional. Los hallazgos evidencian que la vulnerabilidad socio-habitacional de las travestis y mujeres trans se configura a partir de la interrelación entre clase, racialización e identidad de género, por lo que el análisis aislado de cada dimensión resulta insuficiente para comprender el fenómeno. La elección poblacional no busca incorporar

a las TyMT como un caso más dentro de los estudios sobre vulnerabilidad socio-habitacional, sino abrir un campo de estudio específico que reconstruya históricamente la problemática desde las experiencias travesti-trans y no categorías elaboradas sobre trayectorias cisgénero y mayoritariamente masculinas. Asimismo, este estudio procuró utilizar epistemologías travestis latinoamericanas como fuentes teóricas y no únicamente como personas participantes de la investigación, ya que estas autoras posibilitan una comprensión de la problemática que otros marcos teóricos no habilitan. Aunque una gran parte de los estudios argentinos sobre trayectorias de vida de las TyMT utilizan autorxs travesti-trans en su marco teórico, esto ocurre únicamente en dos artículos argentinos sobre prácticas comunitarias (Darouiche, 2024b; Newton, 2024a) y en ninguna de las investigaciones argentinas sobre vulnerabilidad socio-habitacional. Asimismo, sólo dos estudios argentinos sobre prácticas comunitarias (Basante y Chaves, 2025; Pérez Ripossio, 2022a) emplean el marco interseccional como lente de análisis. Las futuras investigaciones sobre trayectorias de vida de TyMT en situación de vulnerabilidad socio-habitacional y sus respectivas prácticas comunitarias deberían incorporar epistemologías travestis latinoamericanas y marcos interseccionales como herramientas teóricas centrales para producir conocimiento situado para desarrollar la problemática desde las propias teorías de la comunidad y concebirla desde la articulación entre la condición de clase, raza e identidad de género.

En cuanto a la metodología, esta tesis seleccionó la observación participante y las entrevistas semidirigidas como instrumentos de producción de datos. El desarrollo de un trabajo de campo de corte etnográfico posibilitó la inmersión en la comunidad travesti-trans a través del involucramiento corporal y subjetivo. Este enfoque permitió profundizar en las prácticas de cuidado, las tramas vinculares y los afectos que circulan en una población que ha desarrollado relaciones de desconfianza hacia el ámbito académico como consecuencia de experiencias históricas de extractivismo cognitivo. En este marco, la ética relacional orientó el proceso de investigación, y por ende el trabajo incluyó la realización de trabajo voluntario, la participación en espacios colectivos de encuentro y la entrega de una retribución económica a cambio de algunas entrevistas. Estas prácticas se ubican en una concepción de las personas participantes como agentes cognoscentes y partícipes en la producción del conocimiento (Montero, 2001). Por lo tanto, el trabajo procuró construir vínculos de reciprocidad y devolver a las TyMT algo a cambio de su tiempo, experiencia y conocimiento. Dentro de la literatura revisada, únicamente la investigación de Rigueiral (2019) explicita el uso de la ética relacional como metodología. Los estudios futuros deberían considerar la relevancia de la observación participante como instrumento metodológico para analizar procesos microsociales y comunitarios, tales como gestos, tensiones y organización espacial. Asimismo, si bien el estudio de esta población permite visibilizar las problemáticas que atraviesan, el extractivismo cognitivo constituye una práctica ampliamente difundida entre investigadorxs de la academia que debe ser revisada en futuras investigaciones desde una perspectiva tanto metodológica como ética y política.

El estudio de la población travesti-trans desde el lugar de una investigadora cisgénero y blanca inevitablemente conduce al debate entre el enfoque emic y etic en el campo académico. Aunque esta tesis se desarrolla desde un enfoque etic, se procuró destacar las propias voces TyMT. Por ejemplo, la observación participante posibilitó una descripción más emic que si solo se hubieran desarrollado entrevistas semidirigidas. Asimismo, se mantuvo el uso de categorías nativas, tales como *madres*, *hijas*, *abuelas*, *históricas*, *teje* y *clientes*. El término *trabajo sexual/prostitución* respeta el uso de ambas palabras entre las TyMT e identifica una limitación del estudio en relación con el debate abolicionismo-regulacionismo, una discusión frecuente y controversial dentro de la comunidad travesti-trans. Durante la realización del trabajo de campo, la transparencia para con las TyMT respecto a los propios privilegios posibilitó crear lazos afectivos y de mayor confianza e identificar los límites inherentes a la investigación etic. No obstante, el uso de la ética relacional y la reflexividad sobre la propia posición no eliminan las limitaciones inherentes a la investigación extracomunitaria. Futuros estudios podrían adoptar el método de la Investigación Acción Participativa (IAP) (Montero, 2006) para involucrar a las travestis y mujeres trans como co-investigadoras activas en la producción de conocimiento.

10.5. Limitaciones del estudio

La presente tesis seleccionó como unidad de análisis a las travestis y mujeres trans, lo que posibilitó analizar sus experiencias particulares, que suelen quedar opacadas en relación con el estudio de vulnerabilidad socio-habitacional. Sin embargo, investigaciones futuras podrían explorar las experiencias de otras personas travesti-trans -como hombres trans, travos y personas no binarias- en situación de vulnerabilidad socio-habitacional y sus formas de organización frente a la problemática. La muestra del estudio se limitó a cuatro travestis y mujeres trans, ya que el acceso a la población presenta dificultades debido a los procesos de exclusión histórica de la comunidad travesti-trans y la desconfianza producida por el extractivismo cognitivo de muchas investigaciones académicas. No obstante, las entrevistas realizadas indagaron en profundidad respecto a los objetivos propuestos y fueron complementadas por el trabajo de campo etnográfico. Las investigaciones futuras podrían expandir el tamaño muestral para arribar a conclusiones más representativas de la población. Asimismo, el recorte espacial consistió en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, durante un período de desmantelamiento de políticas públicas e incremento de discursos de odio institucionales. Por lo tanto, el estudio de la problemática en otras ciudades argentinas y latinoamericanas posibilitaría identificar cuáles características son propias de la CABA y cuáles pueden ser extrapoladas y generalizadas a otros territorios.

11. CONCLUSIONES



Nota. De “Reclamo por la Ley de Reparación Histórica para la población travesti trans, el 24 de mayo, en la Plaza de Mayo, en Buenos Aires.”, por Gesualdi, V., 2025, La Diaria.

En un contexto marcado por la crisis del capitalismo, el desfinanciamiento y desmantelamiento de políticas públicas impulsados por el gobierno actual y la creciente problemática habitacional que atraviesa la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las travestis y mujeres trans se configuran como sujetas atravesadas por un entramado interseccional de violencias estructurales. En este marco, la presente tesis partió del supuesto que señalaba que:

“El apoyo institucional estatal resulta insuficiente como respuesta frente a la vulnerabilidad socio-habitacional que atraviesan travestis y mujeres trans. Sin embargo, las organizaciones comunitarias que se construyen como respuesta frente a esta problemática se configuran como redes de sostén y resistencia que inciden en sus trayectorias de vida y atraviesan dimensiones habitacionales, educativas, sanitarias, laborales, afectivas y vinculares.”.

A partir de este supuesto, esta investigación se propuso analizar, mediante la observación participante y la realización de entrevistas semidirigidas, las transformaciones que produce la participación en prácticas comunitarias en las trayectorias de vida de travestis y

mujeres trans en situación de vulnerabilidad socio-habitacional en la CABA desde la perspectiva de la psicología social comunitaria crítica y el feminismo interseccional.

Los hallazgos permiten sostener que las experiencias de violencia y exclusión en dimensiones familiares, educativas, laborales, sanitarias, habitacionales, sociales e institucionales conforman un circuito de exclusión estructural, en donde cada dimensión produce y agudiza las restantes. En esta línea, el Estado constituye un productor activo de violencia necropolítica y precariedad, particularmente en relación con las políticas sanitarias y los programas habitacionales del GCBA. Asimismo, el ideal de feminidad hegemónica produce efectos en la subjetivación de las TyMT, ya que condiciona el acceso al programa Acompañar, el nivel de ingresos en el trabajo sexual/prostitución y la validación intracomunitaria de la identidad de género.

En cuanto a las prácticas comunitarias travesti-trans, aunque los hallazgos identifican estrategias de cuidado en múltiples dimensiones, la presencia de redes de sostén, y espacios de diálogo y contención, también señalan tensiones en el vínculo entre *madres* e *hijas* y en las dinámicas intergeneracionales entre las *históricas* y TyMT más jóvenes. Además, si bien las organizaciones comunitarias emergen como estrategias de resistencia frente a los intentos de subjetivación que el Estado produce mediante categorías como la vulnerabilidad percibida y la feminidad hegemónica, el circuito de exclusión estructural genera situaciones de urgencia permanente que configuran, paradójicamente, procesos de jerarquización de necesidades. En esos procesos, las propias organizaciones terminan recurriendo a la misma categoría de vulnerabilidad percibida para distribuir sus escasos recursos.

En respuesta a la pregunta de investigación, este trabajo identificó que las trayectorias de vida de las TyMT en situación de vulnerabilidad socio-habitacional en la CABA presentan transformaciones parciales a partir de la participación en prácticas comunitarias. Los hallazgos evidencian puntos de inflexión vinculados al acceso a la educación secundaria, así como a la alimentación, ropa y maquillaje. Las transformaciones más significativas operan en el plano subjetivo y vincular, ya que este trabajo destaca cambios en el bienestar subjetivo, el autorreconocimiento y la autoestima, así como la conformación de redes de apoyo, la prevalencia de sentimientos de pertenencia y gratificación, y la emergencia de *furia travesti* como transformación del dolor en lucha política por el acceso efectivo a derechos.

No obstante, la presente tesis señala limitaciones estructurales en las transformaciones de las trayectorias de vida de las TyMT. El imperativo de feminidad hegemónica y el incremento de discursos de odio promovidos desde el Estado obstaculizan la modificación de las representaciones sociales estigmatizantes y restringen la expresión de performances disidentes del régimen binario de género. A su vez, la persistencia del sentimiento de soledad frente al desarraigo familiar y social entra en tensión con los afectos vinculados a la pertenencia comunitaria. Asimismo, la urgencia se configura como una condición permanente y obliga a las organizaciones comunitarias a operar tácticamente con respuestas de carácter asistencialista frente a la problemática sanitaria y la exclusión laboral. Sin embargo, estas tácticas resultan

insuficientes cuando el Estado activamente desfinancia el acceso a la salud para las TyMT y los empleadores privados y estatales incumplen con la Ley de Cupo Laboral Travesti Trans (2021). Las estrategias habitacionales que emergen de la organización comunitaria incluyen la vivienda compartida -que implica hacinamiento- o el acompañamiento mutuo para ingresar al subsidio habitacional, el cual perpetúa su riesgo de situación de calle. Si bien la toma de hoteles-pensión se presenta como una solución más estable en el tiempo, las TyMT enfrentan riesgo de desalojo por la falta de seguridad en la tenencia. En todos los casos, estas alternativas para enfrentar la problemática habitacional constituyen formas de vulnerabilidad socio-habitacional.

Esta tesis evidencia el carácter estructural y multidimensional de la vulnerabilidad socio-habitacional de las TyMT. En este sentido, el trabajo señala la necesidad epistemológica de sostener marcos analíticos críticos y situados que permitan comprender los fenómenos en relación con sus condiciones materiales e históricas de producción y, de esta manera, evitar procesos de esencialización y universalización. Con respecto a las aplicaciones prácticas de este trabajo, los hallazgos podrían contribuir al campo de la psicología, que en numerosas ocasiones sostiene explicaciones individualistas de las problemáticas en salud mental. Los abordajes dirigidos a las TyMT deberían considerar las múltiples dimensiones que atraviesan las situaciones de vulnerabilidad socio-habitacional, así como la desconfianza hacia actorxs externxs producida por el extractivismo cognitivo que actorxs institucionales y académicos ejercieron históricamente sobre esta comunidad. En esta línea, la tesis destaca la necesidad de desarrollar abordajes interdisciplinarios, participativos y comunitarios que incorporen los saberes producidos por la propia comunidad travesti-trans. Además, este trabajo subraya la relevancia de capacitar a los equipos de salud mental en perspectivas críticas e interseccionales y de incorporar las redes de parentesco travesti-trans como parte integral de los abordajes en salud mental. Las *madres* y las *históricas* podrían ocupar un lugar relevante como referentes comunitarias dentro de dispositivos de acompañamiento e intervención, debido al vínculo de confianza y cercanía que sostienen con otras integrantes de la comunidad.

A su vez, los hallazgos permiten identificar lineamientos para el diseño de nuevas políticas sociales habitacionales del GCBA. La planificación de estos programas debería incluir abordajes genuinamente integrales que superen los actuales mecanismos de exclusión estructural materializados en el subsidio habitacional 690/06 y los Centros de Inclusión Social o paradores. Bajo esta perspectiva, el desarrollo de dispositivos requiere la participación activa de las travestis y mujeres trans en una articulación conjunta donde las voces, los saberes y las experiencias de organización de la comunidad orienten el diseño de nuevas políticas de Estado.

Por último, esta tesis plantea nuevos interrogantes y líneas de investigación para la academia. En primer lugar, la epistemología emerge como una dimensión significativa para el estudio de la población travesti-trans, no únicamente como facilitadora de la investigación práctica sino como postura ética y política. Resulta necesario que la academia desarrolle un

trabajo profundo de concientización respecto al extractivismo cognitivo, el cual produce efectos en la subjetividad de las TyMT y opera bajo una lógica de explotación de la precariedad que perjudica en gran parte a lxs sujetxs abyectxs de esta sociedad. En este sentido, los estudios *etic* deben realizar un cambio epistemológico cuyo punto de partida consista en la aplicación de la ética relacional en todas las etapas de investigación, en donde lxs investigadorxs sostengan prácticas de retribución y reciprocidad hacia las personas participantes. A su vez, esta tesis no utilizó una metodología de Investigación Acción Participativa (IAP) (Montero, 2006) propiamente dicha por la falta de recursos y tiempo. Sin embargo, futuras investigaciones podrían expandir esta línea de investigación al incorporar la IAP como forma de aplicación práctica de la ética relacional y como metodología para arribar a modelos de intervención comunitaria co-construidos con la población travesti-trans.

En segundo lugar, la presente tesis seleccionó una muestra de cuatro participantes por las dificultades de acceso a la población. No obstante, futuras investigaciones podrían expandir el tamaño de la muestra para ampliar el alcance de los resultados. Asimismo, un diseño longitudinal posibilitaría relevar si las transformaciones subjetivas y vinculares halladas en este trabajo se sostienen en el tiempo o si responden a particularidades del momento histórico actual. Las investigaciones en otras ciudades argentinas y latinoamericanas que indaguen respecto a los efectos que producen las políticas sociales habitacionales en la población travesti-trans permitirían identificar cuáles características pertenecen a la CABA y cuáles constituyen fenómenos estructurales. Estos estudios favorecerían la planificación de nuevas políticas públicas para las TyMT en situación de vulnerabilidad socio-habitacional que consideren el contexto específico así como la identificación de modelos aplicables en múltiples territorios.

En tercer lugar, los hallazgos respecto a la categorización estatal y social basada en el ideal de feminidad hegemónica abren nuevas líneas de investigación que posibilitarían analizar los efectos de subjetivación que este fenómeno produce en las travestis y mujeres trans. En esta línea, nuevas investigaciones sobre hombres trans, *travos* o personas no binarias permitirían indagar respecto a esta problemática e identificar si el imperativo de performance dentro de los estándares binarios de género se aplica a otras identidades travesti-trans.

La complejidad de la problemática analizada en la presente tesis exige superar la tensión entre la sobreinstitucionalización estatal de las respuestas frente a la problemática, cuya continuidad suele depender de los intereses del gobierno de turno, y la romantización de los procesos comunitarios “desde abajo”, desvinculados de proyectos de transformación estructural. En tiempos donde las respuestas rápidas y las promesas idealistas conviven con la incertidumbre y la despolitización de una parte de la sociedad, este trabajo pretende abrir interrogantes y nuevas líneas de investigación desde una mirada crítica que recupera la centralidad de las condiciones materiales e históricas en la comprensión del fenómeno analizado. La psicología no debería ser ajena a las problemáticas sociales, económicas y políticas actuales, sino contribuir activamente en la lucha contra las violencias, la opresión y la

injusticia mediante la producción colectiva de conocimientos junto con las comunidades. En esta línea, la presente tesis espera que pronto sean las travestis y mujeres trans quienes lideren las futuras investigaciones respecto a esta temática.

*Muchos son los triunfos que obtuvimos en estos años.
Ahora es tiempo de resistir, de luchar por su continuidad.*

*El tiempo de la revolución es ahora,
porque a la cárcel no volvemos nunca más.*

–Último mensaje de Lohana Berkins,

04/02/2016

12. BIBLIOGRAFÍA

- Abal Medina, P. (2007). Notas sobre la noción de resistencia en Michel de Certeau. *Kairos. Revista de Temas Sociales*. 11(20), 1–14.
- Ahmed, S. (2015). *La política cultural de las emociones*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ahmed, S. (2019). *La promesa de la felicidad: Una crítica cultural al imperativo de la alegría*. Caja Negra.
- Almeida, M. M. de, Costa-Val, A., Silva, L. A. V. da, y Dourado, I. (2026). Violência, sofrimento e (re)existências: Narrativas de travestis e mulheres trans. *Revista Estudos Feministas*, 34, e90206. <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2026v34n190206>
- Alvarez, A. G. (2017). Cuerpos transitantes: Para una historia de las identidades travesti-trans en la Argentina (1960-2000). *Avá*, (31), 45–71. https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1851-16942017000200003&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Álvarez Broz, M. (2018). Familia “entre pares”. Relaciones de solidaridad y vínculos de fraternidad entre travestis y transexuales de la Argentina contemporánea. *Revista Punto Género*, 09, pp 128-146. <https://doi.org/10.5354/2735-7473.2018.50557>
- Amao Cenicerros, M. (2020). Cuerpos impropios apropiando el espacio expropiado: Las luchas de las mujeres trans en Tijuana. *Polis (Santiago)*, 19(55), 112–138. <https://doi.org/10.32735/s0718-6568/2020-n55-1445>
- Asociación Ciudadana por los Derechos Humanos (ACDH). (2023). *Maravilla de Mujeres Contra la Violencia: Recopilación y sistematización de datos en materia de Violencia de Género hacia mujeres con discapacidad, mujeres migrantes y personas trans y no binarias*. ACDH.
- Azarian, F. (2025). Emergencia, construcción y devenir identitario del activismo travesti/trans en Argentina (1991-2021). *Encuentros Latinoamericanos (segunda época)*, 9(1), 49–68. <https://doi.org/10.59999/el.v9i1.2625>
- Bachiller, S. (2026). Políticas Públicas Para las Personas en Situación de Calle en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina): El Difícil Tránsito de una Perspectiva

- Asistencialista a un Enfoque Integral de Derechos. *International Journal on Homelessness*, 1–47. <https://doi.org/10.5206/ijoh.2023.3.23197>
- Basante, F. M. B. y Chaves, M. C. (2025). Habitar la intermitencia: las formas de organización de mujeres cis y trans frente a las barreras en el acceso a la ciudad. *Realidad económica*, no. 371. (pp. 105-116). <https://www.iade.org.ar/system/files/articulos/7jornadasecoreg.pdf>
- Berkins, L. (2003). Un itinerario político del travestismo. En D. Maffia, *Sexualidades migrantes. Género y Transgénero* (págs. 127-137). Buenos Aires: Feminaria.
- Berkins, L. (2007). *Cumbia, copeteo y lágrimas. Informe nacional sobre la situación de las travestis, transexuales y transgéneros*. 1a ed. Buenos Aires: A.L.I.T.T. Asociación de lucha por la identidad Travesti-Transexual
- Berkins, L. (11 de mayo de 2012). Las travestis siempre estuvimos aquí. *Página/12*. <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/1-2444-2012-05-11.html>
- Berkins, L. (2013). Los existenciarios trans. En Fernández y Siqueira Peres (comp.) *La diferencia desquiciada. Géneros y diversidades sexuales*. Editorial Biblos, Sociedad.
- Berkins, L. y Fernández, J. (Coords.). (2005). *La gesta del nombre propio. Informe sobre la situación de la comunidad travesti en la Argentina*. 1a ed. Buenos Aires: Asociación Madres de Plaza de Mayo.
- Blanco, M. (2011). El enfoque del curso de vida: Orígenes y desarrollo. *Revista Latinoamericana de Población*, 5(8), 5–31. <https://doi.org/10.31406/relap2011.v5.i1.n8.1>
- Botto, D., y Rodríguez, R. (2018). El acceso a la vivienda para las mujeres trans: la precariedad habitacional como principal alternativa. *Ab - Revista de Abogacía*, II(3), 77–92. <https://publicaciones.unpaz.edu.ar/OJS/index.php/ab/article/view/234>
- Boy, M., y Álvarez Broz, M. (2025). ¿Democracia para quién? Voces y experiencias travestis y trans que disputan la trama sociopolítica de la historia oficial. *Memorias disidentes. Revista de estudios críticos del patrimonio, archivos y memorias*, 2(4), 155–175. <https://doi.org/10.64377/30087716.1247>

- Boy, M., y Paiva, V. (2022). Personas en situación de calle, Trans y COVID-19. Tiempos deconfinamiento en Buenos Aires. *Bitácora Urbano Territorial*, 32(2), 255–265. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v32n2.99501>
- Boy, M., Rodríguez, M. F., Basualdo, S., Farji Neer, A., y Newton, C. (2020). Población travesti y trans: la potencia de las redes colectivas frente al COVID-19 en tiempos del ASPO. En *Desigualdades en el Marco de la Pandemia II: Reflexiones y Desafíos* (pp. 57–63). <https://unpaz.edu.ar/node/4047>
- Bravo, E. F. (2019). Experiencias de organización trans: el caso de la Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de Argentina filial Santiago del Estero. *Questión*, no. 64. <https://doi.org/10.24215/16696581e211>
- Brubaker, R., y Cooper, F. (2001). Más allá de “identidad” (J. Coria y M. Paz, Trad.; R. Hobert, Ed.). *Apuntes de Investigación del CECyP*, (7). https://www.comisionporlamemoria.org/archivos/jovenesymemoria/bibliografia_web/ejes/Brubaker-Cooper%5Bdefinitivo%5D.pdf
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan: Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”* (A. Bixio, Trad.). Paidós. (Obra original publicada en 1993)
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad* (M. A. Muñoz, Trad.). Paidós. (Obra original publicada en 1990)
- Cáceres, B., Escales, V., Hereñú, M., Palacios Reckziegel, C., Ramos, Q., Rodríguez, V. M., y Stegmann, L. (2021). Organización mata indiferencia. En Centro de Estudios Legales y Sociales (Argentina) (Ed.), *Post: Cómo luchamos (y a veces perdimos) por nuestros derechos en pandemia*. Siglo Veintiuno Editores : CELS.
- Capella, F. [Ilustración de la carátula del libro “Bachillerato Popular Travesti-Trans Mocha Celis” de Capella, F., Fornaro, A. y Ludueña, M., E.]. [Ilustración]. (2021). Goethe-Institut Indonesien. <https://www.scribd.com/document/593457437/Mocha-celis-Travesti-trans-Non-binary-school-Online-Fa-Es-Za-V1-1>
- Caravaca-Morera, J. A., Bennington, M., Williams, C., Mackinnon, K., & Ross, L. E. (2017). CONTEMPORALIS HOMO SACER: OBSTÁCULOS PARA ACCEDER A LOS

- SERVICIOS DE SALUD PARA LAS POBLACIONES TRANS. *Texto & Contexto - Enfermagem*, 26(3). <https://doi.org/10.1590/0104-07072017003710016>
- Caravaca-Morera, J. A., y Padilha, M. I. (2018). NECROPOLÍTICA TRANS: DIÁLOGOS SOBRE DISPOSITIVOS DE PODER, MORTE E INVISIBILIZAÇÃO NA CONTEMPORANEIDADE. *Texto & Contexto - Enfermagem*, 27(2). <https://doi.org/10.1590/0104-07072018003770017>
- Castel, R. (1995). De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso. *Archipiélago: Cuadernos de crítica de la cultura*, (21), 27-36.
- Centro de Estudios de Población (CENEP), Universidad Nacional del Comahue (UNComa), Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIPsi CONICET/UNC), Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI - CONICET/UNNE), Universidad Nacional de Salta (UNSa), Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín (EIDAES-UNSAM), y Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). (2023). *Primer Relevamiento Nacional de Condiciones de Vida de la Diversidad Sexual y Genérica*
- Cocina en el departamento de Armenia. Reunión de ATA (actualmente ATTTA) organizando los preparativos para una manifestación.* [Fotografía cromógena]. (1994). Archivo de la Memoria Trans. <https://archivotrans.ar/index.php/catalogo/unidad/231>
- Crenshaw, K. (1991). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. *Stanford Law Review*, 43(6), 1241–1299. <https://doi.org/10.2307/1229039>
- Cutuli, M. S. (2009). Relaciones y diferencias inter-generacionales en una organización de travestis y transexuales del Área Metropolitana de Buenos Aires. *Reunión De Antropología Del Mercosur*.
- Cutuli, M. S. (2010). Apuntes para el análisis de los cambios y las continuidades en las formas de organización social y política de travestis y transexuales en Argentina. *Fazendo* *Genero* IX. https://www.academia.edu/1865040/APUNTES_PARA_EL_ANALISIS_DE_L

OS CAMBIOS Y LAS CONTINUIDADES EN LAS FORMAS DE ORGANIZACI%
C3%93N SOCIAL Y POL%C3%8DTICA DE TRAVESTIS Y

- Cutuli, M. S. (2019). Intersecciones políticas y morales en los procesos de disputa por la relocalización de zonas rojas. *Anuario de Antropología Iberoamericana (ARIES)*.
<https://aries.aibr.org/storage/pdfs/582/2017.AR0016300.pdf>
- Darouiche, C. A. (2024a). Condiciones de vida de las transfeminidades migrantes de Mar del Plata, Argentina. *Revista Tramas y Redes*, (6), 239–256.
<https://www.redalyc.org/journal/7223/722378749015/>
- Darouiche, C. (2024b). Madre e hija trans: Los vínculos de parentesco entre las transfeminidades y travestis. *Etnografías Contemporáneas*, 10(19).
<https://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/etnocontemp/article/view/1785>
- Decreto 690 de 2006. Publicado en el *Boletín Oficial del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires* el 21 de junio de 2006.
- Decreto 161 de 2025. Publicado en el *Boletín Oficial del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires* el 22 de abril de 2025.
- Dias, A. L. F., Borges, A. O., Cunha, B. E.-D. B., Castro, B. P., Campos, J. Á., Carvalho, M. C. A., y Martins, V. B. (2015). À margem da cidade: Trajetórias de invisibilidade e exclusão de travestis em situação de rua. *Gerais: Revista Interinstitucional de Psicologia*, 8(SPE), 214–233.
http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1983-82202015000200005&lng=pt&nrm=iso&tlng=pt
- Di Iorio, J. (2019). Vivir en situación de calle en contextos urbanos: subjetividades en resistencia. *Interamerican Journal of Psychology*, 53(2), 167-179.
- Di Virgilio, M. M., Boix, M. V., Dino Ferme, N., González Redondo, C., González, F., y Rohr, S. (Diciembre, 2025). *Vivienda vacante en ciudades argentinas: Un análisis basado en el consumo eléctrico* (Working Paper WP26MD1). Lincoln Institute of Land Policy.
<https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2026/03/Vivienda-vacante-en-ciudades-argentinas.pdf>

El Bachillerato trans Mocha Celis no puede empezar las clases por falta de fondos.

[Fotografía]. (2 de marzo de 2020). Agencia Presentes.

England, E. (2022). 'This is how it works here': the spatial deprioritisation of trans people within homelessness services in Wales. *Gender, Place & Culture*, 29(6), 836–857.
<https://doi.org/10.1080/0966369X.2021.1896997>

Fernández, J. (2004). *Cuerpos desobedientes: Travestismo e identidad de género*. Edhasa.

Fernández Christlieb, P. (1994). Teorías de las emociones y teoría de la afectividad colectiva. *Iztapalapa*, (35), 89-112

Fernández-Vergara, C., & Quiñones-Campos, N. (2023). Afectos, esperanzas y resistencias: Activismos migrantes LGBT+ en Chile: Affections, hopes and resistance: LGBT+ migrant activisms in Chile. *Simbiótica. Revista Eletrônica*, 10(2), 96–119.
<https://doi.org/10.47456/simbitica.v10i2.40035>

Fraser, N., y Lamas, M. (1991). La lucha por las necesidades: Esbozo de una teoría crítica socialista-feminista de la cultura política del capitalismo tardío. *Debate Feminista*, 3.
<https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.1991.3.1493>

Gesualdi, V. (26 de mayo de 2025). "Reclamo por la Ley de Reparación histórica para la población travesti trans, el 24 de mayo, en la Plaza de Mayo, en Buenos Aires."
[Fotografía]. La Diaria.
<https://ladiaria.com.uy/feminismos/articulo/2025/5/la-comunidad-travesti-trans-argentina-prepara-la-presentacion-de-una-ley-de-reparacion-historica-en-el-congreso/>

Glick, J. L., Lopez, A., Pollock, M., y Theall, K. P. (2019). "Housing Insecurity Seems to Almost Go Hand in Hand with Being Trans": Housing Stress among Transgender and Gender Non-conforming Individuals in New Orleans. *Journal of Urban Health*, 96(5), 751–759. <https://doi.org/10.1007/s11524-019-00384-y>

Glick, J. L., Lopez, A., Pollock, M., y Theall, K. P. (2020). Housing insecurity and intersecting social determinants of health among transgender people in the USA: A targeted ethnography. *International Journal of Transgender Health*, 21(3), 337–349.
<https://doi.org/10.1080/26895269.2020.1780661>

- Gutiérrez, R. (2011). Pistas reflexivas para orientarnos en una turbulenta época de peligro. En R. Gutiérrez. (Edit.) *Palabras para tejernos, resistir y transformar*. México D.F.: Pez en el árbol.
- Gutierrez, R., Salazar Lohman, H. (2015). Reproducción comunitaria de la vida. Pensando la transformación social en el presente. *El Apantle. Revista De Estudios Comunitarios*, (1), 17–49.
- Gutraich, A. (31 de marzo de 2021). *[Cooperativa Textil Nadia Echazú]* [Fotografía]. Agencia Presentes.
<https://agenciapresentes.org/2021/03/31/el-amor-travesti-motor-de-la-cooperativa-textil-nadia-echazu/>
- Harvey, D. (2008). El derecho a la ciudad. *New left review*, (53), 23–39.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2770224>
- Hernández, O. A. M. (2025). Vivienda cooperativa LGBTTTI en Buenos Aires y Montevideo. Construcción de espacios inclusivos. *Política y Cultura*, (63), 179–199.
<https://doi.org/10.24275/LZHB6481>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista-Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación*. (5a ed.). McGraw-Hill.
- Hopp, M. V., y Lijterman, E. (2018). Trabajo, políticas sociales y sujetos “merecedores” de la asistencia: Acuerdos y debates en el nuevo contexto neoliberal en Argentina. *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, 8(15), 139–171.
<https://doi.org/10.18294/rppp.2018.2084>
- Informe Ejecutivo 3er Censo Popular de Personas en Situación de Calle*. (2025).
- Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (Abril de 2025). *Encuesta Anual de Hogares de la Ciudad de Buenos Aires. Síntesis de resultados 2024*.
https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/wp-content/uploads/2025/04/ir_2025_1939.pdf
- Karina Urbina en la primera Marcha del Orgullo en Buenos Aires*. [Fotografía]. (3 de julio de 1992). Archivo Biblioteca Nacional Mariano Moreno.

- Kincheloe, J. L., y McLaren, P. (2012). Replanteo de la teoría crítica y de la investigación cualitativa. En N. K. Denzin y Y. S. Lincoln (Eds.), *Manual de investigación cualitativa. Volumen II. Paradigmas y perspectivas en disputa* (pp. 241–315). Gedisa.
- Koyama, E. (2003). *The Transfeminist Manifesto*. En *Catching a Wave: Reclaiming Feminism for the 21st Century*. Northeastern University Press.
- Ley 3706. Protección y garantía integral de los derechos de las personas en situación de calle y en riesgo a la situación de calle (2010). Publicada en el *Boletín Oficial del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires* el 8 de junio de 2011.
- Ley 26743. Identidad de género (2012). Publicada en el *Boletín Oficial* el 24 de mayo de 2012.
- Ley 27636. Ley de promoción del acceso al empleo formal “Diana Sacayan - Lohana Berkins” (2021). Publicada en el *Boletín Oficial* el 8 de julio de 2021.
- Llaveria Caselles, E. (2025). Trans materialist critique as feminist practice: Lessons from a polemic against nonbinary identities. *Frontiers in Sociology*, 10. <https://doi.org/10.3389/fsoc.2025.1646508>
- Llobet, V. (2013). Estado, categorización social y exclusión de niños, niñas y jóvenes. Aportes de los debates sobre la exclusión social a los estudios de infancia y juventud. En Gaitán, C., Gentile, F., Litichever, C., Magistris, G., Medan, M., y Vilanova, C. (2013). *Sentidos de la exclusión social. Beneficiarios, necesidades y prácticas en políticas sociales para la inclusión de niños y jóvenes*. Editorial Biblos.
- Lyons, T., Krüsi, A., Pierre, L., Smith, A., Small, W., y Shannon, K. (2016). Experiences of Trans Women and Two-Spirit Persons Accessing Women-Specific Health and Housing Services in a Downtown Neighborhood of Vancouver, Canada. *LGBT Health*, 3(5), 373–378. <https://doi.org/10.1089/lgbt.2016.0060>
- Magno, L., Dourado, I., y Silva, L. A. V. da. (2018). Estigma e resistência entre travestis e mulheres transexuais em Salvador, Bahia, Brasil. *Cadernos de Saúde Pública*, 34, e00135917. <https://doi.org/10.1590/0102-311X00135917>
- Marco, M. V. (2021). *El derecho a la vivienda adecuada: ¿cómo estamos en Argentina?* CIPPEC. <https://www.cippec.org/textual/el-derecho-a-la-vivienda-adecuada/>

- Martín-Baró, I. (1998). *Psicología de la liberación*. Madrid: Editorial Trotta.
- Martín-Baró, I. (1989). *Sistema, grupo y poder: Psicología social desde Centroamérica (II)*. UCA Editores
- Martínez-Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. *Ciência & Saúde Coletiva*, v. 17, n. 3
- Mateo del Pino, M. de los Á. (2023). *Travalenguas. Identidad y habla en el contexto travesti-trans* latinoamericano*. Verbum.
<https://accedacris.ulpgc.es/jspui/handle/10553/127563>
- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica. Sobre el gobierno privado indirecto* (E. Falomir, Trad.). Melusina.
- Mera, G., y Vaccotti, L. (2013). Migración y déficit habitacional en la Ciudad de Buenos Aires: resignificando el “problema”. *Argumentos. Revista de crítica social*, (15).
- Messina, I. (2023). La felicidad es política. Una aproximación a prácticas afectivas de la comunidad trans en Guatemala. *Revista Tramas y Redes*, (4), 153–169.
<https://www.redalyc.org/journal/7223/722376025013/>
- Minayo, M. C. de S., Deslandes, S. F., y Gomes, R. (2023). *Investigación social: Teoría, método y creatividad* (1a ed. ampliada). De la UNLa - Universidad Nacional de Lanús.
<https://doi.org/10.18294/9789878926261>
- Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (2017). *La Revolución de las Mariposas: A diez años de La Gesta del Nombre Propio*.
https://www.algec.org/wp-content/uploads/2017/09/la_revolucion_de_las_mariposas.pdf
- Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (Febrero de 2026). *Observatorio de Políticas Sociales - Condiciones de vida y desigualdad en la Ciudad de Buenos Aires*.
https://www.mpdefensa.gob.ar/sites/default/files/Condiciones%20de%20vida%20y%20desigualdad%20Comunas_0.pdf
- Montero, M. (1994). Entre el asistencialismo y la autogestión: la psicología comunitaria en la encrucijada. *Intervención Psicosocial*, 3(7), 7–20.

- Montero, M. (1996). *La participación: significado, alcance y límites*. Universidad Central de Venezuela.
- Montero, M. (2001). Ética y política en psicología. Las dimensiones no reconocidas. *Athenea Digital. Revista De Pensamiento E Investigación Social*, 1, 1–10.
<https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v1n0.1>
- Montero, M. (2004) *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Montero, M. (2006). *Hacer para transformar: el método en la psicología comunitaria*. Buenos Aires: Paidós
- Mosto, D. D., y Solaterrar, U. (2025). Encruzilhando pesquisas, sofrimentos e agências: Narrativas sobre gêneros e sexualidades dissidentes nas redes de cuidados trans em (des)construção no Rio de Janeiro. *Physis: Revista de Saúde Coletiva*, 35, e350403.
<https://doi.org/10.1590/S0103-73312025350403pt>
- Newton, C. (2021). *Mamás de la ruta: Historias de vida trans y vínculos de tutelaje*. XII Congreso Argentino de Antropología Social (CAAS) (La Plata, junio, julio y septiembre de 2021). <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/133389>
- Newton, C. (2024a). *Cuidar y construir refugio: Nociones de cuidado presentes en travestis y trans del noroeste del conurbano bonaerense a lo largo de sus itinerarios biográficos*. Primer Congreso Nacional de Estudios Interdisciplinarios sobre Diversidad Sexual y de Género. <https://www.aacademica.org/congresodiversidad/51>
- Newton, C. (2024b). *Sobrevivir la noche, heredar el día: Feminidades travestis y trans en el noroeste del Conurbano Bonaerense antes y después de la Ley de Identidad de Género*. Edunpaz.
<https://edunpaz.unpaz.edu.ar/OMP/index.php/edunpaz/catalog/book/978-987-8262-51-2>
- Núñez Lodwick, L. (2025). La Panamericana. *Memorias disidentes. Revista de estudios críticos del patrimonio, archivos y memorias*, 2(3), 100–119.
<https://doi.org/10.64377/30087716.1180>

- Observatorio de Violencia contra las Mujeres. (2019). *Informe Final - Rutas de violencias y estrategias de resistencia: trayectorias de vidas travestis y trans en Salta Capital y Valles Calchaquies*.
- Observatorio Nacional de Crímenes de Odio LGBT+. (2025). *Informe anual 2025: Crímenes de odio LGBT+ motivados por discriminación por orientación sexual, expresión e identidad de género*. Federación Argentina LGBT; Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. <https://falgbt.org/ultimo-informe/>
- Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. (18 de noviembre de 2025). *Entre 2016 y 2024 se registraron 52 víctimas de travestidios/transfemicidios en la Argentina*. <https://www.oficinadelamujer.gob.ar/om/verNoticia?idNoticia=11724>
- ONU-Habitat. (2019). Elementos de una vivienda adecuada. <https://onu-habitat.org/index.php/elementos-de-una-vivienda-adecuada>
- Paiva, V. (2020). Derecho a la ciudad: Personas en situación de calle y en riesgo de situación de calle en la Ciudad de Buenos Aires (2017-2019). *Sociologías*, 22, 328–352. <https://doi.org/10.1590/15174522-98546>
- Paiva, V., y Boy, M. (2024). Feminidades travestis y trans en riesgo: de la vulnerabilidad habitacional a vivir en la calle. *Sociedade e Cultura*, 27. <https://doi.org/10.5216/sec.v27.77517>
- Paruelo, D. [*Habitante del Hotel Gondolín asomándose*]. [Fotografía]. (22 de abril de 2018). *Tiempo Argentino*. https://www.tiempoar.com.ar/ta_article/hotel-gondolin-unidas-y-organizadas/
- Pérez, M. (2011). Interseccionalidad. En Susana B. Gamba y Tania Diz (Eds.), *Nuevo diccionario de estudios de género y feminismos*. Buenos Aires: Biblos.
- Perez Ripossio, R. N. (2022a). *Las cadenas migratorias en la diáspora de las travestis/trans sudamericanas que residen en el Área Metropolitana de Buenos Aires*. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/200378>
- Pérez Ripossio, R. N. P. (2022b). Sociabilidades y migración de las travestis/trans sudamericanas en el AMBA: Solidaridades, tensiones y conflictos. *Cuadernos*

- Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, 19(2), e51220–e51220.
<https://doi.org/10.15517/c.a.v19i2.51220>
- Pettas, D., Arampatzi, A., y Dagkouli-Kyriakoglou, M. (2025). LGBTQ+ housing vulnerability in Greece: intersectionality, coping strategies and, the role of solidarity networks. *Housing Studies*, 40(7), 1506–1524.
<https://doi.org/10.1080/02673037.2022.2092600>
- Quintana, M. M. (2022). Arte, afecto y concepto en la teoría travesti-trans latinoamericana de Marlene Wayar. *El lugar sin límites. Revista de Estudios y Políticas de Género*, 4(7), 100–121. <https://revistas.untref.edu.ar/index.php/ellugar/article/view/1407>
- Radi, B., y Sardá-Chandiramani, A. (2016). *Travesticidio/transfemicidio: coordenadas para pensar los crímenes de travestis y mujeres trans en Argentina*. Boletín del Observatorio de Género.
- Ramalho, N. (2023). A satisfação de mulheres trans trabalhadoras do sexo com a qualidade do suporte social prestado pelos serviços sociais. *Ehquidad: La Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social*, (20), 111–138.
<https://www.redalyc.org/journal/6721/672175285005/>
- Revista Esto!. (18 de agosto de 1987). *Viaje a travestilandia. Pascual Sandoval, correntino, travesti y peluquero, fue masacrado en Garín...* Archivo Biblioteca Nacional Mariano Moreno.
- Revista Esto!. (21 de octubre de 1988). *Por temor al contagio del SIDA, los bomberos de San Isidro "la" recogieron con guantes...* Archivo Biblioteca Nacional Mariano Moreno.
- Revista Esto!. (4 de noviembre de 1988). *Tiro al travesti. ¿Deporte de la Panamericana?*. Archivo de la Memoria Trans.
- Rigueiral, G. J. (2019). *Construcción de identidad y de realidad en personas trans del Área Metropolitana de Buenos Aires*. [Tesis de maestría]. Universidad de Buenos Aires.
- Rigueiral, G. J., y Seidmann, S. (2019). Trayectorias de vida de personas trans en el área metropolitana de Buenos Aires (AMBA). *Revista Interamericana de*

- Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 53(2), 180–194.
<https://doi.org/10.30849/rip/ijp.v53i2.1062>
- Rosa, P., y Toscani, M. de la P. (2020). Habitantes intermitentes, entre la calle y el hotel-pensión. Nuevas aproximaciones a una vieja problemática en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. *Revista Colombiana de Sociología*, 43(2), 23–44.
<https://doi.org/10.15446/rcs.v43n2.82811>
- Rossi, C. (2022). Redes sociales transfeministas y trayectorias de movilidad social ascendente: Narrativas biográficas de mujeres trans* y cis de origen de clase popular residentes en el AMBA. *Trabajo y sociedad*, XXIII(38), 601–623.
<https://www.redalyc.org/journal/3873/387370671030/>
- Salvia, A., Robles, R. E., y Fachal, M. N. (2018). Estructura sectorial del empleo, nivel educativo de la fuerza de trabajo y diferenciales de ingresos laborales en la argentina (1992-2014). *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 36(2), 325–354.
<https://doi.org/10.5209/CRLA.60700>
- Saraví, G. A. (2020). Acumulación de desventajas en América Latina: Aportes y desafíos para el estudio de la desigualdad. *Revista Latinoamericana de Población*, 14(27), 228-256. <https://doi.org/10.31406/relap2020.v14.i12.n27.7>
- Sepúlveda Valenzuela, L. (2010). Las trayectorias de vida y el análisis de curso de vida como fuentes de conocimiento y orientación de políticas sociales. *Revista Perspectivas*, (21), 27-53.
- Skidmore, E. (2011). Constructing the “Good Transsexual”: Christine Jorgensen, Whiteness, and Heteronormativity in the Mid-Twentieth-Century Press. *Feminist Studies*, 37(2), 270–300. <https://doi.org/10.1353/fem.2011.0043>
- Sluzki, C. E. (1996). *La red social: Frontera de la práctica sistémica*. Gedisa.
- Sopransi, M. B., Zaldúa, G., y Longo, R. (2011). Autogestión, políticas públicas y movimientos sociales. *Anuario de Investigaciones*, 18, 301–309. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.

- Trovato Fuoco, F., (s.f.). [*Marcha contra los travestidos en Rosario*] [Fotografía]. Cosecha Roja.
<https://www.cosecharoja.org/como-ayudar-la-comunidad-travesti-trans-en-pandemia/>
- Tronto, J. C., y Fisher, B. (1990). Toward a Feminist Theory of Caring. En E. Abel, y M. Nelson (Eds.), *Circles of Care* (pp. 36-54). SUNY Press.
- Vega Quevedo, M. J. R. (2021). La negación del derecho a la vivienda por ser trans en Bolivia. *Derechos en Acción*, no. 20. <https://doi.org/10.24215/25251678e534>
- Vincent, B. W. (2018). Studying trans: recommendations for ethical recruitment and collaboration with transgender participants in academic research. *Psychology & Sexuality*, 9(2), 102–116. <https://doi.org/10.1080/19419899.2018.1434558>
- Ward, M. C. (2024). La problemática habitacional en la CABA. El “690” y su incidencia en el acceso a la vivienda de los sectores más vulnerables de la ciudad en la pospandemia (2020-2023). *Gg. Punto Seguido-REVISTA DE LA LICENCIATURA EN GESTIÓN GUBERNAMENTAL*, (4), 75–93.
<https://publicaciones.unpaz.edu.ar/OJS/index.php/PS/article/view/1692>
- Wayar, M. (Noviembre de 2007). Editorial (1). *El Teje*, (1).
<https://www.rojas.uba.ar/storage/books/qjoLPB2khaaNZufkEag53XOC2q7Pq6edWchWQWsC.pdf>
- Wayar, M. (29 de noviembre de 2012). *Las travestis somos capaces de producir conocimiento... / Entrevistada por Mariane Pécora*. Periódico VAS Buenos Aires.
<https://www.periodicovas.com/las-travestis-somos-capaces-de-producir-conocimiento/>
- Wayar, M. (2018) *Diccionario travesti, de la T a la T*. (1ra edición) Editorial La Página S. A.
- Wayar, M. (2021). *Disidencia sexo-genérica*. En Susana B. Gamba y Tania Diz (coord.) Nuevo Diccionario de Estudios de Género y Feminismos. Editorial Biblos.
- Wiesenfeld, E., (2016). Trascendiendo confines disciplinares: Continuidad, psicología comunitaria crítica y psicología social comunitaria al revés. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 50(1), 4-13.
- Ynoub, R. (2015). *Cuestión de método: Aportes para una metodología crítica. Tomo I*. Cengage Learning Editores

- Zaldúa, G. (2010). Prevención y promoción de la salud comunitaria. Tensiones, paradojas y desafíos. En *Epistemes y prácticas de Psicología Preventiva* (pp. 17–44). Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Zhu, Y., Holden, M., y Schiff, R. (2024). Housing Vulnerability Reconsidered: Applications and Implications for Housing Research, Policy and Practice. *Housing, Theory and Society*, 41(4), 417–430. <https://doi.org/10.1080/14036096.2024.2341840>